



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Facultad de Educación

Evaluar para aprender: El contrato didáctico como estrategia para la autorregulación del aprendizaje de las ciencias sociales.

Trabajo presentado para optar al título de Licenciado en educación básica con énfasis en ciencias sociales

**JERÓNIMO CANO CALLE
CATALINA LÓPEZ RUIZ**

Asesor(a)

LUZ STELLA MEJÍA ARISTIZÁBAL

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MEDELLÍN
2015**

1 8 0 3

Contenido	
Resumen	7
Introducción.....	9
CAPÍTULO 1: SOBRE EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
Capítulo 1.....	12
1. Planteamiento del problema de Investigación.....	12
1.1. Descripción del problema de investigación.....	12
1.2. Antecedentes	14
1.3. Preguntas orientadoras:	17
1.4. Justificación.....	18
1.5. Propósito general	20
1.6. Propósitos específicos	20
CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL	21
Capítulo 2	22
2. Marco referencial	22
2.1. Breve estado de las investigaciones en esta línea.....	22
2.2. Marco teórico	24
2.2.1. El contrato didáctico.....	24
2.2.2. Sobre la evaluación en la Escuela.....	28
2.2.3. ¿Cómo evaluar? Estrategia, técnica e instrumento	28
2.2.4. Sobre la Metacognición: Autorregulación y correulación del aprendizaje.....	30
CAPÍTULO 3: DISEÑO METODOLÓGICO.....	33
Capítulo 3	34
3. Diseño metodológico	34
3.1. Enfoque y tipo de estudio.....	34
3.2. Participantes y criterios de selección.....	35
3.3. Técnicas e instrumentos para la recolección de información.....	37
3.4. Procedimiento de análisis de la información.....	39
3.4.1. Colegio Guillermo Taborda Restrepo	39
3.4.2. Centro Formativo de Antioquia - CEFA -	42

3.5. Categorías de análisis.....	45
3.6. Aspectos éticos y criterios de credibilidad	46
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS.....	48
Capítulo 4.....	49
4. Hallazgos y discusiones	49
4.1. Colegio Guillermo Taborda Restrepo.....	51
4.1.1. Aplicación de la estrategia Contrato Didáctico en el Colegio Guillermo Taborda Restrepo.....	51
4.1.2. Análisis del Contrato Didáctico en el Colegio Guillermo Taborda Restrepo (CGTR)....	53
4.2. Centro Formativo de Antioquia CEFA.....	77
4.2.1. Descripción de la aplicación de la estrategia.....	77
4.2.2. Análisis de la información	80
5.2.2.2. Análisis lista de cotejo.....	91
CAPITULO 5: CONCLUSIONES	111
Capítulo 5	112
5. Conclusiones	112
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	117
Referencias bibliográficas	118
ANEXOS.....	124
Anexos Colegio Guillermo Taborda Restrepo –CGTR-.....	129
Anexos CEFA.....	148

Lista de tablas y gráficos

Tablas y gráficos Colegio Guillermo Taborda Restrepo

Esquemas y gráficos	Página
<i>Grafico 1 – Categorías de análisis</i>	40
<i>Grafico 2a – procedimiento de análisis del Colegio Guillermo Taborda Restrepo</i>	35
Gráfica 3a: Frecuencia de uso de técnicas, instrumentos y estrategias evaluación.	46
Gráfico 4a: Fases de autorregulación	60
Gráfica 5a: Escala Liker CGTR	62
Gráfica 6a: Realización futura del Contrato	65
<i>Esquema 3a plan de análisis CGTR</i>	51
<i>Esquema 4a plan de análisis CGTR</i>	57

Tablas y gráficos Centro formativo de Antioquia - CEFA

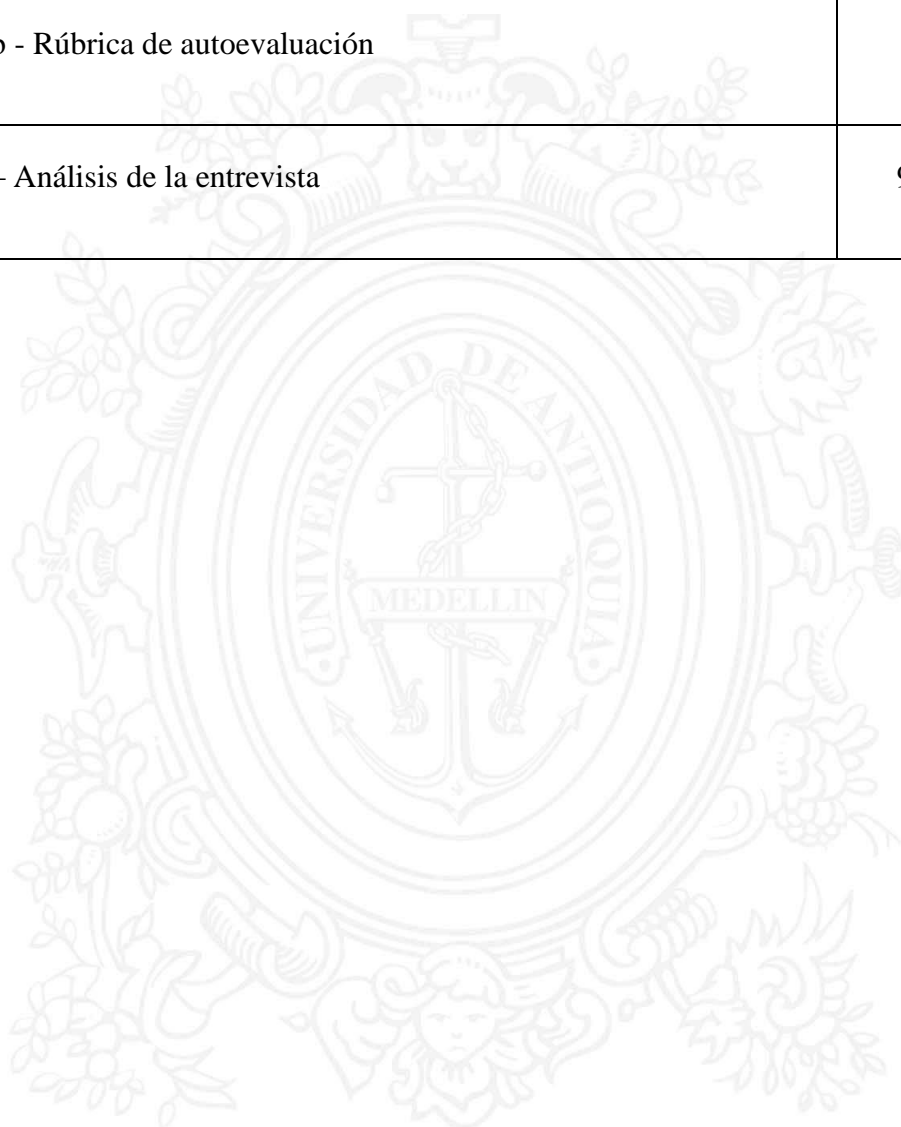
Esquemas y gráficos	Página
Grafico 1b – Procedimiento de análisis del centro formativo de Antioquia	38
Grafico 2b - Tabla de reincidencia	70
Grafico 3b - Lista de cotejo	81



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

Grafico 4b - Rúbrica de autoevaluación	86
Tabla 1b – Análisis de la entrevista	90-93



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

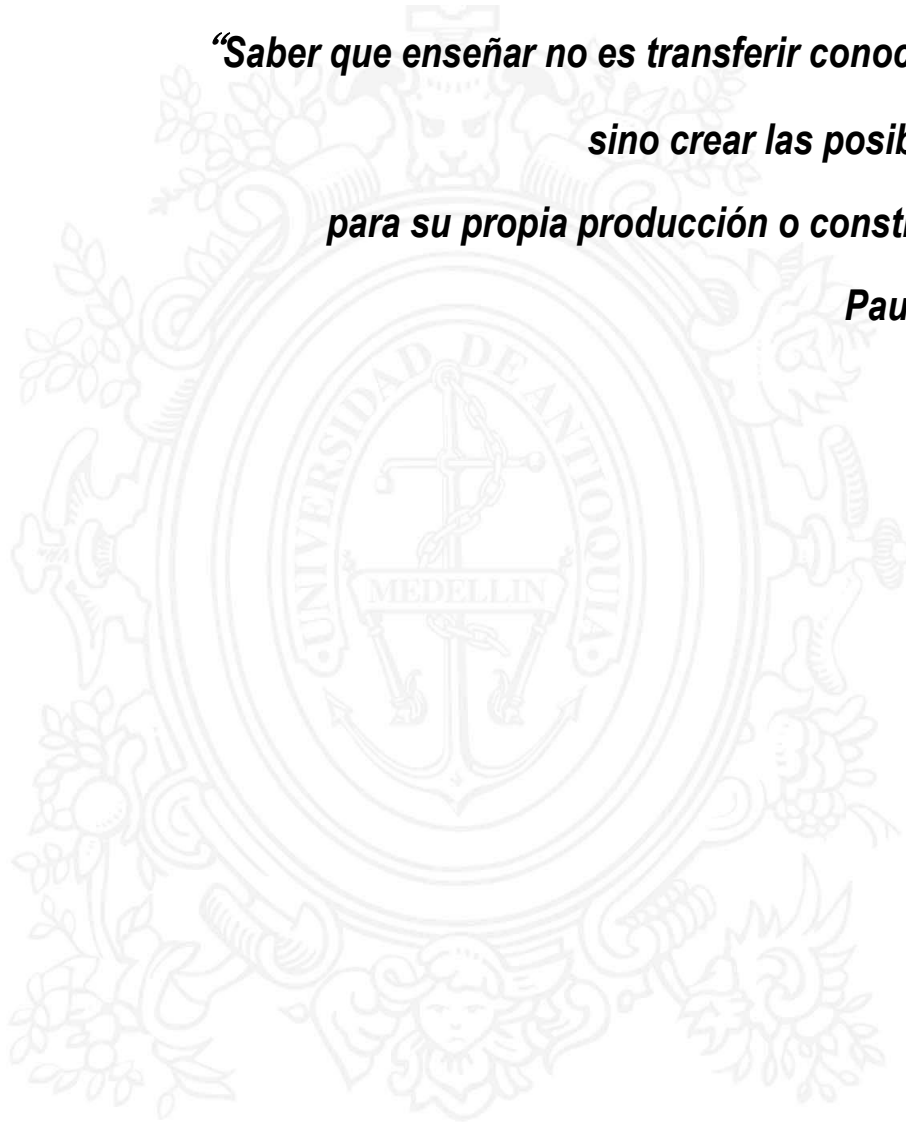


UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

***“Saber que enseñar no es transferir conocimiento,
sino crear las posibilidades
para su propia producción o construcción”***

Paulo Freire



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Resumen

El presente trabajo de grado, inscrito en la línea de didáctica de las Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, tiene como propósito general validar la estrategia del Contrato Didáctico, como posibilidad para fomentar la autorregulación del aprendizaje de las ciencias sociales. Para lograrlo, se realizó una investigación cualitativa con un enfoque descriptivo-interpretativo, por medio del estudio de caso instrumental. Los participantes son dos grupos de estudiantes del grado 10° de dos instituciones educativas de la ciudad de Medellín, el colegio Guillermo Taborda Restrepo y el Centro Formativo de Antioquia.

En la aplicación de la estrategia del Contrato Didáctico, se emplearon diversos instrumentos de recolección de información tales como: entrevistas, escala Likert, listas de cotejo, entre otros, que posibilitaron reunir los datos suficientes para analizar en detalle las percepciones de los estudiantes, su desempeño en el área de Ciencias Sociales y el impacto de la aplicación del Contrato.

La investigación permite concluir que los resultados son positivos y, en consecuencia, dejan de manifiesto la efectividad del Contrato para fomentar procesos de autorregulación del aprendizaje, tanto a nivel de área de Ciencias Sociales, como en la formación personal de los estudiantes en responsabilidad y compromiso, además de ser una estrategia para evaluar las Ciencias Sociales, partiendo de la participación y los intereses de los estudiantes.

Palabras clave: Contrato Didáctico, evaluación, autorregulación, correulación, autoevaluación, Ciencias Sociales.

Summary

This thesis, enrolled in the line of Social Sciences teaching of the Faculty of Education at the University of Antioquia, has as general purpose to validate the Didactic Contract strategy, as a possibility to promote self-regulated learning of school Social Sciences. To achieve this, it was performed a qualitative research with a descriptive-interpretive approach, through the instrumental case study. The participants are two groups of 10th grade students of two schools in the city of Medellín: the Guillermo Taborda Restrepo school and the Centro Formativo de Antioquia.

For the implementation of the Didactic Contract strategy, various data gathering instruments were used, such as interviews, Likert scale, checklists, among others, that enabled gathering enough data to analyze in detail the students' perceptions, their performance in Social Sciences area and the impact of the Contract implementation.

The research allows concluding that the results are positive and therefore they evidence the Contract efficacy to promote self-regulated learning processes, both in Social Sciences area and students' personal training in responsibility and commitment, as well as being a strategy to evaluate the Social Sciences, based on students' participation and interest.

Keywords: Didactic Contract, evaluation, self-regulation, co-regulation, self-assessment, Social Sciences.

Introducción

Evaluar para aprender: el contrato didáctico como estrategia para la autorregulación del aprendizaje de las Ciencias Sociales, es un proyecto de investigación llevado a cabo durante los semestres 2014-1, 2014-2 y 2015-1 en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, por dos estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales.

La investigación buscó implementar una estrategia de evaluación, poco conocida en nuestro contexto, llamada Contrato Didáctico que consiste en realizar un acuerdo de enseñanza-aprendizaje-evaluación y la firma este entre dos partes: los estudiantes de un determinado grupo y un docente. En este caso particular se realizó en dos instituciones educativas: el Colegio Guillermo Taborda Restrepo y el Centro Formativo de Antioquia ambas de la ciudad de Medellín, con el fin de validar dicha estrategia en la autorregulación del aprendizaje de las ciencias sociales, aportando elementos a la evaluación de los aprendizajes en las ciencias sociales.

Dar una mirada a nuevas formas de enseñar, aprender y evaluar debe ser un propósito continuo de todos los maestros, máxime cuando se procura desarrollar autorregulación en los estudiantes para que sean ellos mismos quienes lideren sus procesos en la escuela, por ello el trabajo es de gran importancia ya que estudia la aplicación del Contrato en la escuela en el área de Ciencias sociales, que es en el campo de la evaluación un área en vías de desarrollo, aportando elementos importantes a este campo.

Para presentar la investigación, este trabajo consta de 6 capítulos: en el capítulo

1 se encuentra el planteamiento del problema, en el que se hace referencia detallada a la situación problema, por la cual fue pertinente realizar el proyecto; además se encuentran la justificación, la pregunta de investigación, las preguntas orientadoras y los propósitos general y específicos, con lo que se dio orientación a todo el trabajo. En el capítulo 2 se desarrolla el marco referencial, antecedentes y marco teórico mediante los cuales se reseñan proyectos anteriores al presente que son vitales para su estructuración y aplicación, además de sentar las bases conceptuales necesarias para su ejecución y desarrollo. Igualmente, se explican las categorías de análisis del proyecto que se encuentran ligadas a la didáctica en especial a la parte de evaluación; el capítulo 3, contiene todo el diseño metodológico que orientó toda la ejecución y análisis de la implementación del Contrato, en el capítulo 4, se encuentra uno de los apartados más importantes, el análisis de resultados donde se pone en relieve todo el trabajo realizado y los indicios y aportes obtenidos a partir del uso de diferentes instrumentos para recolección de información y posteriormente, el proyecto termina con un capítulo de conclusiones en el que se le dan respuestas a las preguntas de investigación, para finalmente presentar las referencias bibliográficas y por supuesto, una serie de anexos que son evidencia de todo el trabajo realizado.

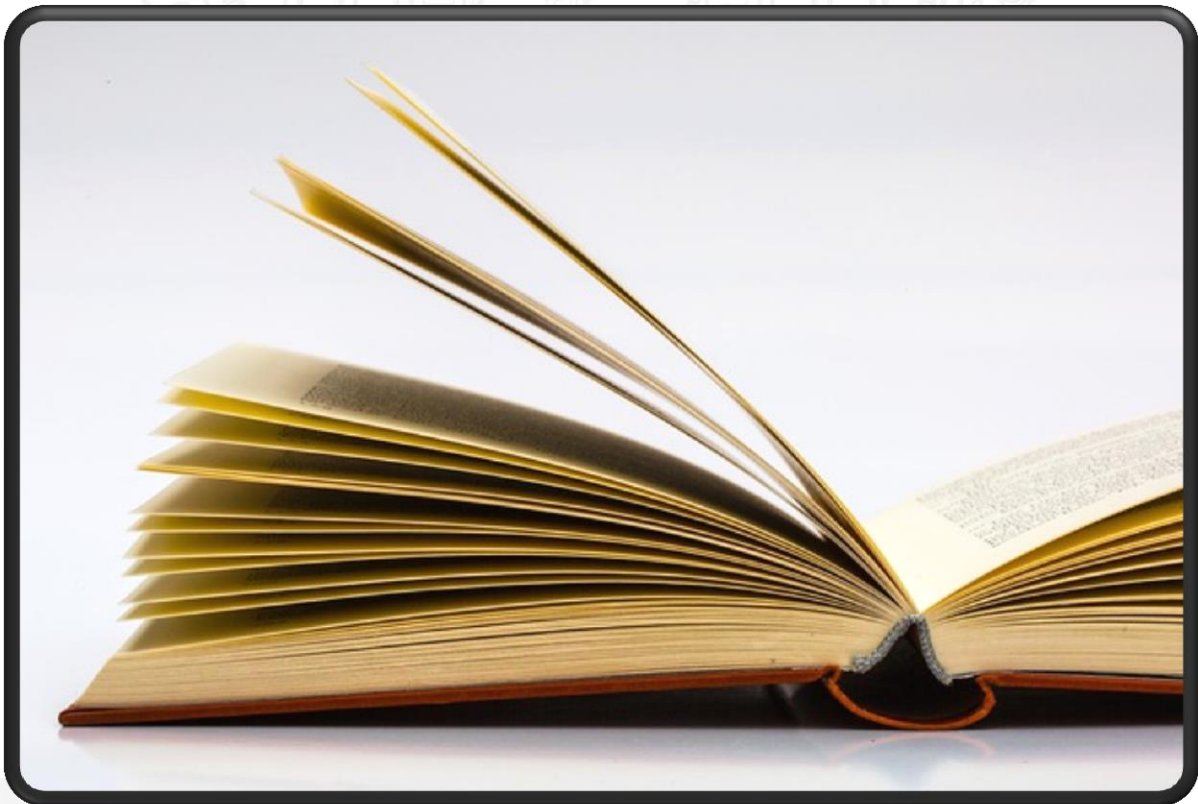


UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

CAPÍTULO 1: SOBRE EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

“Tan sólo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre no es más que lo que la educación hace de él”. – **Emmanuel Kant**



Capítulo 1.

1. Planteamiento del problema de Investigación

1.1. Descripción del problema de investigación

Desde la experiencia personal de los investigadores, producto de la propia vida escolar y el proceso de práctica pedagógica, surge la preocupación por la falta de apropiación del aprendizaje por parte de los estudiantes; es como si su proceso de formación fuera un evento aislado que no les pertenece, en el cual no pueden tomar parte. Es un asunto que se le relega al docente exclusivamente aun cuando éste es un proceso individual e idiosincrásico, en el que por supuesto el docente y la familia toman parte, pero que debería ser el estudiante el principal protagonista e interesado en dicho proceso. Esta situación puede obedecer a diversos factores que pueden variar según el caso o el contexto que se analice, no obstante podría pensarse en la poca diversidad de estrategias empleadas por los y las docentes para generar aprendizajes significativos en los estudiantes, igualmente las técnicas e instrumentos de evaluación que pocas veces varían y que no los tienen en cuenta por sus necesidades, capacidades y afinidades.

Es por esta razón, que desde el equipo de trabajo, se pretendió analizar las posibilidades que presenta la estrategia del contrato didáctico para la autorregulación del aprendizaje de las ciencias sociales, como una estrategia que puede posibilitar la participación de los estudiantes en su proceso. Se podría decir en primer momento que en

todo proceso de enseñanza y de aprendizaje existe un contrato implícito entre docente y estudiante resultado de una relación previamente establecida a partir de la cual se regulan los comportamientos, la interacción, se implementan unas normas, etc., sin embargo, lo que se busca con esta estrategia es hacer explícito ese contrato, a partir del cual se produzca un cambio del control del docente por la autonomía del estudiante, quien se hace responsable de su proceso de aprendizaje generando así hábitos de estudio según sus necesidades y afinidades para con diferentes actividades, pero siempre acompañado por el docente quien en esta condición asumirá un papel fundamental para que el estudiante logre autorregularse, ya que no será un sujeto de control sino de orientación.

1.2. Antecedentes

Al hacer la indagación por antecedentes y referentes previos al desarrollo de este trabajo investigativo se encontraron trabajos sobre la aplicación de contratos didácticos en la educación superior especialmente en el contexto francés y español, al ser esta una investigación que tiene como objeto de estudio la educación escolar, se moviliza dicha búsqueda hacia las técnicas e instrumentos de evaluación y la autorregulación del aprendizaje, tanto a nivel nacional como internacional entre los años 2004 y 2013, haciendo uso del sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia, las bases de datos bibliográficos como Dialnet, Ebsco y Scielo, y en motores de búsqueda como Google y Google Académico.

Respecto a los instrumentos de evaluación se encontraron tres investigaciones en el marco del XXII Simposio Internacional «La evaluación en la didáctica de las ciencias sociales» de La Asociación Universitaria de Profesorado en Didáctica de las Ciencias Sociales (AUPDCS) que se realizó en Murcia, España en el año 2011, el primero se titula “El informe personal en Ciencias Sociales como instrumento de evaluación en secundaria” de Teresa Dolores Pérez Castelló y María Isabel Vera Muñoz en España; un segundo trabajo de investigación fue realizado por Jorge Ortuño, Cosme Gómez y Sebastián Molina “La evaluación de competencias básicas a partir de itinerarios didácticos. Una propuesta de aplicación docente en ciencias sociales”; igualmente, Marta Quiroga Lobos presenta un estudio titulado “Análisis de instrumentos de evaluación empleados por docentes del segundo ciclo básico” se pregunta por las prácticas pedagógicas y evaluativas de docentes del Segundo Ciclo Básico en nueve establecimientos del sector municipal de la Quinta

Región de Valparaíso, dependientes de la comuna de Viña del Mar, Chile. También se encontró un artículo en la revista *Enseñanza de las Ciencias Sociales* de España en el 2010, escrito por M. Begoña Alfageme González, Pedro Miralles y José Monteagudo, que habla sobre el diseño y validación de instrumentos de evaluación en la enseñanza de la Geografía y la Historia, este el resultado de una investigación que logró realizar un instrumento mediante el cual se espera saber qué, cómo y cuándo evalúa el profesorado.

En la *Revista Iberoamericana de Educación* de España en el 2006 se encuentra un artículo de investigación que plantea aspectos necesarios para comprender la relevancia del desarrollo de la reflexión en los educandos y tener nociones del papel central del profesor al dirigir la co-regulación. Se encuentra también un trabajo de grado de la Licenciatura en Ed. Básica con énfasis en Ciencias sociales titulado “La autorregulación en el aprendizaje de las ciencias sociales escolares: una forma diferente de aprender” realizado por Maria Nataly Echeverri y Natalia Naranjo en el año 2011.

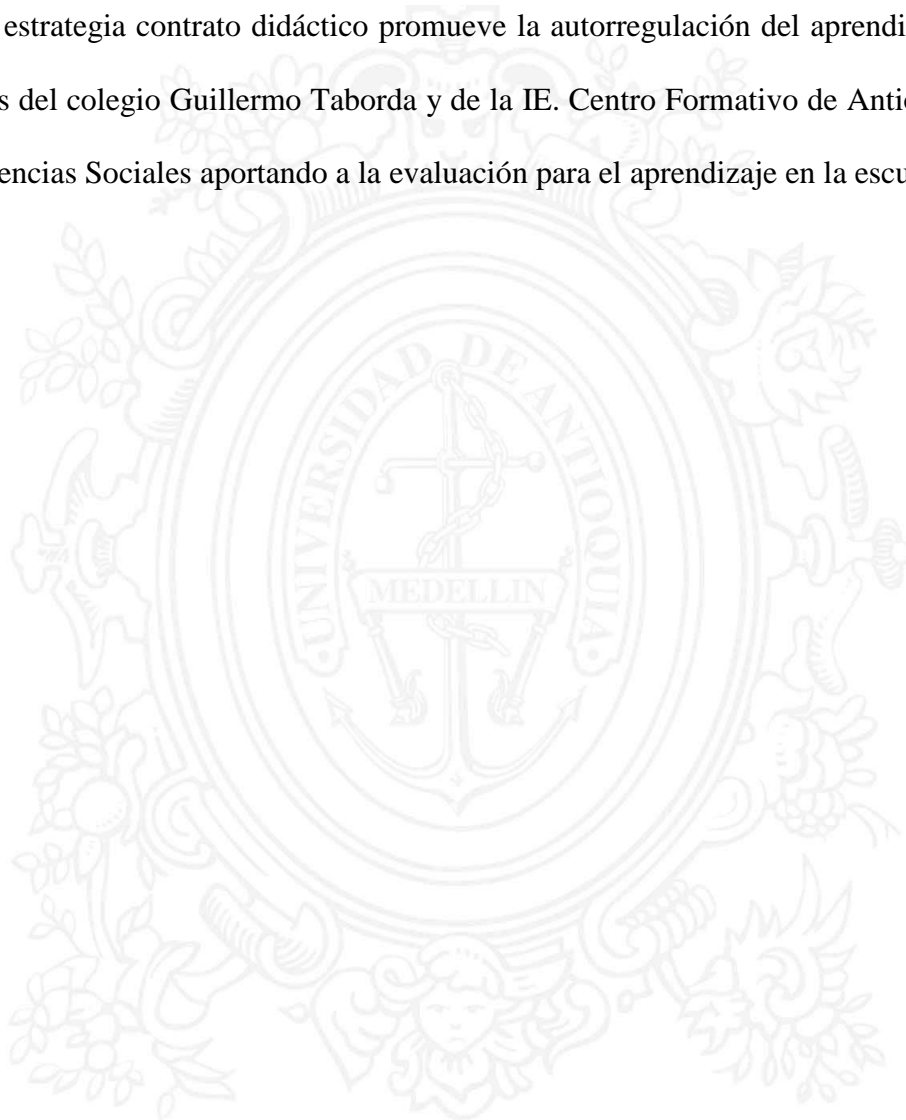
En este orden de ideas, y a la luz de la literatura encontrada, esta investigación resulta pertinente en la medida en que pretende aportar al campo de la evaluación de los aprendizajes en el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia, indagando por una estrategia poco trabajada en la educación escolar y en el contexto nacional, se busca analizarla a profundidad mediante un ejercicio práctico que revele sus posibilidades y dificultades de aplicación partiendo de la pregunta por:



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

¿Cómo la estrategia contrato didáctico promueve la autorregulación del aprendizaje de los estudiantes del colegio Guillermo Taborda y de la IE. Centro Formativo de Antioquia en el área de Ciencias Sociales aportando a la evaluación para el aprendizaje en la escuela?



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



1.3. Preguntas orientadoras:

¿Cuáles son las potencialidades, fortalezas y debilidades de la estrategia contrato didáctico para la autorregulación de los aprendizajes de las ciencias sociales en la escuela?

¿Qué técnicas e instrumentos utilizan los estudiantes en el contrato didáctico y cuáles promueven la autorregulación del aprendizaje en el área de ciencias sociales escolares?

¿Cuáles son los aportes de la estrategia contrato didáctico para la autorregulación en el aprendizaje de las ciencias sociales?

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

1.4. Justificación

La presente propuesta de investigación está motivada por diferentes aspectos, que como maestros en formación nos hemos venido cuestionando en relación a la praxis educativa. Los procesos de prácticas de corta duración nos han permitido un contacto con la escuela, sus dinámicas y reflexión sobre las mismas, de ahí que nuestra observación nos haya permitido visualizar las dificultades en la apropiación del proceso de aprendizaje por parte del estudiante y la insuficiencia de autonomía e interés para dicho propósito. Esta es entonces la primera razón para realizar la investigación.

También desde el rastreo bibliográfico se encuentra poco material que evidencie la ejecución de estrategias de evaluación en las ciencias sociales que ayuden a la autorregulación del aprendizaje en la escuela.

El contrato didáctico se ha empleado especialmente a nivel universitario en países como Francia y España, siendo este último un país que ha generado algunas propuestas interesantes sobre la aplicación de esta estrategia en la secundaria, pero no como una estrategia de evaluación. En Colombia son pocos los estudios que se han realizado enfocados a la evaluación de los aprendizajes de las ciencias sociales. Por tanto evidenciamos la necesidad de implementar este tipo de estrategia que busca la autorregulación del aprendizaje escolar de las ciencias sociales.

Así, el proyecto de investigación procuró implementar una estrategia no solo para generar autorregulación del aprendizaje en estudiantes del grado décimo de dos



instituciones educativas, que por su nivel de formación lo requieren para asumir una futura vida académica, sino también para analizar las posibilidades que nos puede brindar la implementación de la estrategia a los docentes de Ciencias Sociales en el campo de la evaluación.

Finalmente nuestra justificación se apoya en los aportes que pretende realizar a la licenciatura y a la línea de investigación en didáctica de las ciencias sociales en tanto se procuró analizar una estrategia de evaluación, fortaleciendo los procesos de formación de maestros y aportando elementos a la investigación en evaluación de las ciencias sociales, campo en construcción actualmente.

1.5. Propósito general

Analizar la estrategia del contrato didáctico como posibilidad para la autorregulación del aprendizaje de los estudiantes del colegio Guillermo Taborda y de la IE. Centro Formativo de Antioquia en el área de las Ciencias Sociales, aportando a la evaluación para el aprendizaje en la escuela.

1.6. Propósitos específicos

- ✓ Identificar las potencialidades, fortalezas y debilidades de la aplicación de la estrategia de contrato didáctico para la autorregulación del aprendizaje de las ciencias sociales.
- ✓ Describir posibles técnicas e instrumentos que utilizan los estudiantes y que contribuyen con los procesos de autorregulación del aprendizaje de las ciencias sociales.
- ✓ Develar algunos aportes de la estrategia contrato didáctico para la autorregulación del aprendizaje de las ciencias sociales en la Escuela.



CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL

“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”.

Benjamin Franklin



Capítulo 2

2. Marco referencial

2.1. Breve estado de las investigaciones en esta línea

La pesquisa inicial de la bibliografía, antecedes y referentes se realizó por medio del sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia, en bases de datos bibliográficas: Dialnet, Ebsco y Scielo, y en motores de búsqueda como Google y su extensión Google Académico. Así mismo, se ha realizado esta búsqueda en cuatro idiomas: Español, Inglés, Francés, Portugués y para ello se han utilizado los términos: Evaluación en ciencias sociales, aprendizaje autorregulado, instrumentos de evaluación, evaluación del aprendizaje como criterios de selección del material arrojando diferentes resultados que se explicarán posteriormente en este capítulo.

Respecto a los instrumentos de evaluación se encontraron tres investigaciones en el marco del XXII Simposio Internacional «La evaluación en la didáctica de las ciencias sociales» de La Asociación Universitaria de Profesorado en Didáctica de las Ciencias Sociales (AUPDCS) que se realizó en Murcia, España en el año 2011, el primero se titula “El informe personal en Ciencias Sociales como instrumento de evaluación en secundaria” de Teresa Dolores Pérez Castelló y María Isabel Vera Muñoz en España; un segundo trabajo de investigación fue realizado por Jorge Ortuño, Cosme Gómez y Sebastián Molina “La evaluación de competencias básicas a partir de itinerarios didácticos. Una propuesta de

aplicación docente en ciencias sociales”; igualmente, Marta Quiroga Lobos presenta un estudio titulado “Análisis de instrumentos de evaluación empleados por docentes del segundo ciclo básico” se pregunta por las prácticas pedagógicas y evaluativas de docentes del Segundo Ciclo Básico en nueve establecimientos del sector municipal de la Quinta Región de Valparaíso, dependientes de la comuna de Viña del Mar, Chile.

También se encontró un artículo en la revista Enseñanza de las Ciencias Sociales de España en el 2010, escrito por M. Begoña Alfageme González, Pedro Miralles y José Monteagudo, que habla sobre el diseño y validación de instrumentos de evaluación en la enseñanza de la Geografía y la Historia, este el resultado de una investigación que logró realizar un instrumento que indaga sobre el qué, el cómo y el cuándo se evalúa al profesorado.

Frente a la categoría evaluación de maestros y su incidencia en la evaluación de maestros, encontramos el artículo un artículo de J.H. Stronge (2006) que se pregunta por la necesidad de sistemas de evaluación de alta calidad en docentes, mientras que otros dos artículos, uno de Sebastián Plá y otro extraído de Revista en investigación en educación, reflexionan sobre la necesidad de ver la evaluación, no como el reflejo de la educación sino como una parte dinámica y fundamental de la misma.

A propósito de la autorregulación y correulación de los aprendizajes, en la Revista Iberoamericana de Educación de España en el 2006 se encuentra un artículo de investigación que plantea aspectos necesarios para comprender la relevancia del desarrollo de la reflexión en los educandos y tener nociones del papel central del profesor al dirigir la co-regulación.

En otra línea más relacionada con las tendencias en evaluación, tenemos la investigación de Blanco (2004) en una investigación publicada en Tendencias en la Evaluación de los Aprendizajes, habla sobre diversos paradigmas y enfoques que han intervenido en los procesos de evaluación, como el enfoque conductista y el paradigma ecológico de evaluación.

2.2. Marco teórico

Para comprender de manera correcta la intención de esta investigación resulta necesario hacer una clara diferenciación entre estrategia, técnica e instrumento de evaluación, ya que son conceptos que se retomarán a lo largo del proceso y sobre los cuales se podría generar confusión.

2.2.1. El contrato didáctico

Cuando se habla en términos coloquiales sobre un contrato, se entiende que es un acuerdo, verbal o escrito, entre dos o más partes donde se adquieren deberes y compromisos en un lapso de tiempo definido.

Sin embargo es importante hacer alusión a algunas definiciones que ayuden a comprender mejor el concepto:

1 8 0 3

- ✓ El diccionario de la Real Academia Española (2014) define el contrato como «pacto o convenio, oral o escrito, entre partes que se obligan sobre materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser compelidas»
- ✓ Rogers (1991): «es un recurso muy flexible que da seguridad y responsabilidad al estudiante dentro de una atmósfera de flexibilidad»
- ✓ El contrato es un acuerdo negociado, precedido de un diálogo entre interlocutores que se reconocen como tales con el fin de alcanzar un objetivo establecido (Przesmycki, 1996).

Un contrato didáctico entonces, es un acuerdo que le implica las partes participantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de cumplir objetivos establecidos en el mismo y que puede ser de orden procedimental, actitudinal y conceptual.

Desde lo propuesto por Przesmycki (2000), el contrato debe contemplar una variedad de elementos a negociar entre el estudiante y el maestro, entre los que destacan:

- Del tipo(s) de resultado final con el que se concreta el objetivo del contrato.
- De los medios que disponemos y el programa para llevarlo a cabo.
- De las ayudas que reclamará el estudiante.
- Del resultado final y de los resultados intermedios.
- De la forma de evaluación del éxito del contrato y de los indicadores, necesarios para conseguir el objetivo elegido.

- De su eventual difusión.

Durante la negociación, agrega la autora, se deben concertar también los tiempos, la intensidad del trabajo y la reflexión del mismo que serán necesarios para la óptima consecución de los objetivos propuestos.

Básicamente, se puede hablar de la existencia de una pedagogía del contrato en el momento en que el estudiante y el maestro interactúan directamente intercambiando opiniones y proponen un trabajo mancomunado que será evaluado mediante métodos concertados por ambas partes y esta parte es fundamental, pues es ahí donde entra a mediar otro concepto fundamental para esta investigación, la auto-regulación del aprendizaje, pues finalmente es el estudiante, en directa conversación con el profesor, quien propone las estrategias y los instrumentos con los que dicho contrato será evaluado.

En el texto de Przesmycki (2000) se caracteriza el contrato de una manera clara y concisa como un mecanismo para potenciar la autorregulación del aprendizaje en tanto permite que el estudiante sea libre, ya que ofrece las condiciones necesarias para asumir responsabilidades frente al conocimiento, permitiéndole expresar sus ideas, ofreciendo la posibilidad de elegir cuándo y cómo actuar frente al proceso y a su vez, darle paso al uso de sus facultades para que pueda acceder a nuevo conocimiento.

Entre una de muchas características del contrato, según explica la autora, este puede verse como un instrumento de pedagogía diferenciada en tanto presenta dos dispositivos de diferenciación, el conceptual y el procedimental:

-

- Diferenciación de procesos de aprendizaje: Los estudiantes trabajan con los mismos objetivos pero según sus propios ritmos de aprendizaje.
- Diferenciación de contenidos de aprendizaje: Los estudiantes trabajan en grupos con contenidos diferentes en términos de objetivos escogidos previamente por el profesorado y considerados como necesarios para alcanzar el nivel exigido por la institución educativa.

El contrato también se convierte en una herramienta metodológica importante en tanto enseña a razonar ya que genera la necesidad de seguir un procedimiento lógico y secuencial para conseguir los objetivos propuestos. Dice Przesmycki (2000, 27):

Durante el proceso de negociación, los estudiantes aprenden todo paso a paso: a estructurar sus ideas, sus deseos, sus opiniones, sus dudas, y sus conocimientos cara a cara con la realidad para conseguir un objetivo final. Se les anima a preguntarse, a proyectarse en el futuro, a comparar los medios que ha de utilizar de acuerdo con su disponibilidad de tiempo, lugar, energía, grado de adquisición de conocimientos y competencias procedimentales necesarias. Así progresivamente se distancian de la realidad y de su propia producción, para reflexionar antes de actuar.

Entonces, a través del contrato, el proceso de enseñanza-aprendizaje lejos de ser un asunto impositivo, se convierte en una actividad negociada permitiendo la comunicación y diálogo entre las partes involucradas en dicho proceso, esto permite que se puedan intervenir situaciones problemáticas apelando a las necesidades e intereses particulares de

cada individuo o colectivo. Así mismo, el contrato motiva el interés y privilegia la motivación de los participantes.

2.2.2. Sobre la evaluación en la Escuela

El Ministerio de educación nacional –MEN- hace referencia a la evaluación como elemento regulador de la prestación del servicio educativo que permite valorar el avance y los resultados del proceso a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente, significativa para el estudiante y relevante para la sociedad (MEN; 2012, p1). Sin embargo desde Barejas (2009) la evaluación se concibe como un proceso de indagación y comprensión de la realidad educativa, debe hacer parte del desarrollo del proceso de aprendizaje. De allí que en el trabajo se tengan en cuenta ambas definiciones, ya que una es una criterio establecido por el órgano legislador en el campo de la educación en Colombia , mientras que la otra se acerca más a nuestros intereses dentro de la investigación.

2.2.3. ¿Cómo evaluar? Estrategia, técnica e instrumento

Díaz Barriga (2006) propone una definición para cada uno de estos términos, entendiendo estrategia de evaluación desde la perspectiva constructivista como un “conjunto de métodos, técnicas y recursos que utiliza el docente para valorar el aprendizaje del alumno” y que debe estar construida a partir de las necesidades del individuo o grupo que va a ser evaluado contemplando a su vez, unas técnicas e instrumentos que permiten

llevarla a acabo. Técnica entonces, se entiende como “las formas, medios o procedimientos sistematizados y suficientemente probados, que ayudan a desarrollar y organizar una actividad según las finalidades y objetivos pretendidos” y finalmente, el instrumento es “soporte físico que sirve para registrar y codificar los datos, para posteriormente hacer la interpretación necesaria que permita la toma de decisiones”.

Por lo tanto, en este trabajo se considera el contrato didáctico como una estrategia de evaluación ya que este va a incorporar una serie de técnicas e instrumentos para alcanzar los propósitos establecidos. Este contrato es definido como una estrategia “de desarrollo positivo, de desbloqueo de la motivación, de socialización, de ayuda metodológica y psicopedagógica, y en fin, de elaboración del proyecto del alumno.” (Przesmycki; 2000: 3).

Anderson, Bold & Sampson (1996; leído en García y Fortea, 2006) señalan los siguientes beneficios o razones para emplear este tipo de contratos:

1. Relevancia: Cuando los estudiantes han identificados sus propias necesidades, las actividades se vuelven con toda probabilidad más significativas, relevantes e interesantes para ellos.
2. Autonomía: Los contratos de aprendizaje permiten una considerable libertad para elegir qué aprender y cómo aprenderlo.
3. Estructura: Proporciona un esquema formal conocido y compartido por profesores y alumnos para estructurar las actividades de aprendizaje. Al mismo tiempo proporcionan un alto grado de flexibilidad.

4. Equidad: Se entiende como diversidad de contenidos y procesos, no como oferta educativa “igual” para todos. Los contratos capacitan a los profesores a responder a las necesidades diversas de un amplio rango de estudiantes. Facilitan el acceso a los contextos y la equidad dentro de los cursos.

2.2.4. Sobre la Metacognición: Autorregulación y correulación del aprendizaje

Comprendida como la capacidad de las personas para autorregular sus procesos de aprendizaje, de reestructurar sus conocimientos, de ordenar y coordinar sus actividades orientadas al aprendizaje. Zevallos (2000) plantea que la metacognición es el grado de conciencia o conocimiento de los individuos sobre sus formas de pensar, los contenidos y la habilidad para controlar esos procesos con el fin de organizarlos, revisarlos y modificarlos en función de los progresos y resultados del aprendizaje.

Autorregulación

Se puede definir como un proceso para la resolución de problemas donde el problema está representado en la consecución de una meta y la función de la supervisión del mismo, en este caso la auto-regulación, consiste en verificar paso por paso señalando el progreso obtenido. Entonces, la característica fundamental de la autorregulación es que permite al estudiante planear, controlar y evaluar su propio proceso. El aprendizaje autorregulado es un proceso activo y constructivo en el que el estudiante establece de manera autónoma los objetivos de su aprendizaje, monitoreando y regulando sus



pensamientos, motivaciones y comportamientos en relación con dichos objetivos (Pintrich 2000: 459).

Ahora bien, Zimmerman (2000; leído en Pintrich & Schunk, 2002: 174) hace énfasis en tres elementos clave que configuran la auto-regulación:

- El uso de estrategias de aprendizaje autorregulado.
- Percepciones de auto-eficacia en cada estudiante.
- Compromiso en el logro de metas académicas.

En este sentido y teniendo en cuenta a Perry (2002), la construcción de aprendizaje autorregulado se vincula con formas de aprendizaje académico independientes y efectivas que implican metacognición, motivación personal y acción estratégica. Se define en este sentido autorregulación, como *“un proceso activo en el cual los estudiantes establecen los objetivos que guían su aprendizaje intentando monitorizar, regular y controlar su cognición, motivación y comportamiento con la intención de alcanzarlos”* (Rosario, 2004, p. 37)

Así pues, la autorregulación en el aprendizaje busca exponer *“cómo las personas mejoran y aumentan sus resultados académicos usando un método de aprendizaje de forma sistemática”* (Zimmerman, 2001, p. 8).

Corregulación

Para Martínez (2001), la corregulación es aquella reflexión íntima que se da entre el sujeto de más experiencia, el docente en este caso y el de los menos experimentados, es decir los estudiantes. La corregulación entonces, es ese proceso mediante el cual el maestro tiene como objetivo que los estudiantes propongan su propia ruta de aprendizaje y tengan suficientes criterios para autoevaluar su propio proceso, sus estrategias de aprendizaje, sus necesidades y motivaciones.

Así mismo, la corregulación alude entonces a dos momentos fundamentales: el primero tiene que ver con la solución de los problemas que surgen dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la transmisión y aprehensión de la información, los procedimientos y su posterior aplicación en términos académicos. El segundo momento tiene por objeto la construcción de sus propias rutas de aprendizaje en función de intereses y necesidades particulares lo que permite trabajar a partir de la motivación generando así un ambiente propicio para el aprendizaje.

Ahora bien, Zimmerman (2001), plantea que la autorregulación y la corregulación se interconectan permanentemente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje e incluso asegura que son procesos que pueden ocurrir en simultáneo y por lo tanto, la escuela debe procurar que los estudiantes participen activamente en los dos.



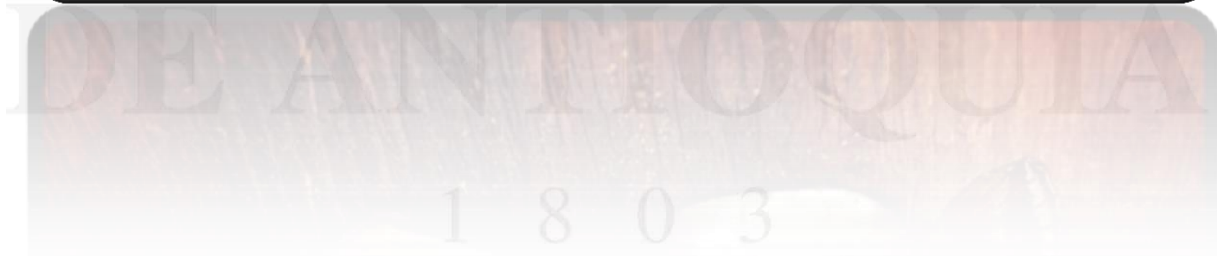
UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

CAPÍTULO 3: DISEÑO METODOLÓGICO

“Por la ignorancia se desciende a la servidumbre, por la educación se asciende a la libertad”.

Diego Luís Córdoba



Capítulo 3

3. Diseño metodológico

3.1. Enfoque y tipo de estudio

La presente investigación está enmarcada en el paradigma de investigación cualitativa sobre el cual es necesario realizar una caracterización desde sus dimensiones ontológica, epistemológica y metodológica, con la intención de establecer una clara diferencia con el paradigma de investigación cuantitativa. Es así como Guardián-Fernández (2007) afirma que la dimensión ontológica hace referencia a la naturaleza de la realidad investigada, es decir, “cuál es la creencia que mantiene la investigadora o el investigador con respecto a la realidad que investigan”, en este sentido Badilla Cavaría (2006) comenta que desde la perspectiva cualitativa, la realidad social es histórica, relacional, dinámica, variable, local pero articulada a procesos amplios más complejos (económicos, políticos, culturales).

Nuevamente retomando a Guardián-Fernández, la dimensión epistemológica es entendida como:

La concepción sobre el proceso de conocimiento en que se fundamenta la relación sujeto-objeto y el contexto en que está inmersa esta relación. En la investigación cualitativa se considera que el conocimiento es producto de la actividad humana y, por lo tanto, se construye colectivamente, además al ser un producto no puede desprenderse de su dimensión histórica. (2007, 67)

En investigación cualitativa no hay una sola metodología. Para ello la investigación se apoya en métodos y técnicas que permitan analizar, explicar e interpretar pensamientos que tengan sentido para las personas que participan en las investigaciones. (2006, 43). El enfoque es descriptivo-interpretativo y se realiza bajo la estrategia metodológica del estudio de caso, el tipo de estudio es transversal, porque las estrategias e instrumentos para recoger la información se aplican en un período de tiempo corto.

El estudio de caso se entiende en este trabajo desde lo propuesto por Simons, 2011 como:

...una investigación exhaustiva y desde múltiples perspectivas de la complejidad y unicidad de un determinado proyecto, política, institución, programa o sistema en un contexto “real” [...] La finalidad primordial es generar una comprensión exhaustiva de un tema determinado (por ejemplo, una tesis), un programa, una política, una institución o un sistema, para generar conocimientos y/o informar el desarrollo de políticas, la práctica profesional y la acción civil o de la comunidad. (42)

3.2. Participantes y criterios de selección

El caso está conformado por dos grupos del grado décimo de dos instituciones educativas de la ciudad de Medellín:

1. El Colegio Guillermo Taborda Restrepo, es una institución educativa ubicada en el barrio Robledo El Diamante, es una institución de carácter privado y mixto. Inició en el año de 1987 y ha tenido como norte ofrecer una educación basada en el desarrollo integral (Mente- Cuerpo y Espíritu), el respeto por el propio ritmo de aprendizaje y la puesta en práctica de los valores como aporte a la construcción

social y a la exaltación de la capacidad ilimitada del ser humano. El grupo con el que se realizó el estudio es el grupo del grado décimo (10°) que está compuesto por 16 estudiantes, con edades entre los 15 y 17 años.

2. El Centro Formativo de Antioquia –CEFA- ubicado en la calle 50 41-55 de Medellín, es una institución educativa de carácter público cuya misión es impartir enseñanza de educación formal en los niveles de educación media técnica y educación media académica. La institución presta el servicio educativo para la población femenina de 14 años a 17 años, que haya terminado la educación básica secundaria en Medellín y demás municipios del departamento de Antioquia, y casos excepcionales de otros departamentos. Se trabajó la estrategia del contrato con el grado décimo (10°) *modalidad ciencias químicas* de la jornada de la mañana. El grupo tiene 41 estudiantes entre 14 y 16 años.

Los participantes fueron escogidos por diversas razones entre ellas, son grupos con quienes se realizó la práctica pedagógica, además porque libremente quieren hacer parte del trabajo de investigación. Son estudiantes que se encuentran en un nivel de formación donde se debería evidenciar la autorregulación del aprendizaje como puerta o base preparatoria para el ingreso a la universidad en poco tiempo y que por tanto, resultó pertinente realizar con ellos la ejecución de la estrategia.

3.3. Técnicas e instrumentos para la recolección de información

Las siguientes técnicas e instrumentos se usaron para la recolección de datos:

1. Dossier¹ es un conjunto de documentos o informes acerca de un determinado asunto o persona.
2. Lista de cotejo² es un “instrumento que forma parte de la técnica de observación, es decir, a través de su aplicación se obtiene información sobre conductas y acontecimientos habituales de los estudiantes y permite conocer aspectos como intereses, actitudes, habilidades, destrezas, etc.”
3. Entrevista³ es una técnica entendida como “un proceso de comunicación que se realiza entre dos personas; en el que, el entrevistador obtiene información del entrevistado de forma directa.” (Peláez, Rodríguez, Ramírez, Pérez, Vázquez y González, 2013 p. 2).
4. Escala de actitudes tipo Likert⁴ se puede entender como una escala de actitudes con una serie de ítems que han sido cuidadosamente seleccionados, de forma que constituyan un criterio válido, fiable y preciso para medir de alguna forma las actitudes, que de otra manera no podrían ser objeto de medición.
5. Diario pedagógico⁵ según el texto de escuela y desplazamiento forzado, Estrategias de protección para la niñez y la juventud es un instrumento para la reflexión, su valor en la

¹ Ver anexo 2 Usado exclusivamente en el Colegio Guillermo Taborda

² Ver anexo 3

³ Ver anexo 4

⁴ Ver anexo 5

⁵ Ver anexo 6^a y 6^b

posibilidad de construir saber pedagógico desde el aula, acción que conlleva, sin lugar a dudas, a la transformación de la enseñanza.

6. Tabla de reincidencia⁶, es un instrumento de fácil interpretación estadística pensado específicamente para señalar el tipo de actividades propuestas por los estudiantes y determinar cuáles son las que se repiten con más frecuencia.

7. Rúbrica de autoevaluación⁷, según Gatica-Lara (2013) son guías precisas que valoran los aprendizajes y productos realizados. Se presentan como tablas que desglosan los niveles de desempeño de los estudiantes en un aspecto determinado, con criterios específicos sobre su rendimiento.

Finalmente es importante mencionar que todas las técnicas e instrumentos usados han sido validados mediante el juicio de un experto y/o mediante pruebas piloto, que sirvieron para darle credibilidad.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

⁶ Ver anexo 7 Usado exclusivamente en el centro formativo de Antioquia.

⁷ Ver anexo 8 Usado exclusivamente en el centro formativo de Antioquia.

3.4. Procedimiento de análisis de la información

A continuación se presentan los procedimientos de análisis para cada uno de los grupos que participantes:

3.4.1. Colegio Guillermo Taborda Restrepo

El contrato didáctico⁸ es una estrategia que se deriva de la pedagogía del contrato expuesta principalmente por Przesmycki quien menciona que “la pedagogía de contrato es aquella que organiza las situaciones de aprendizaje en las que existe un acuerdo negociado precedido de un diálogo entre interlocutores que se reconocen como tales, con el fin de alcanzar un objetivo, ya sea cognitivo, metodológico o de comportamiento”. (Przesmycki, 2000, 17). Así y desde la experiencia del trabajo en el aula nace la idea de aplicar el contrato didáctico en el colegio Guillermo Taborda como una estrategia para promover la autorregulación del aprendizaje en las ciencias sociales y la autorregulación.

Los estudiantes seleccionados para la aplicación de la estrategia son los del grado décimo, quienes por su nivel de formación en la educación media, y por sus intereses que están encaminados hacia el ingreso a la vida universitaria, deben realizar un fortalecimiento de la autonomía y la responsabilidad con el aprendizaje; en tal sentido la estrategia del contrato didáctico posibilita una adecuada ayuda para ello.

El procedimiento de análisis se realiza a partir de varias triangulaciones; la primera se realiza con la categoría inicial de contrato didáctico, desde de la descripción de las técnicas

⁸ Ver anexo 1

e instrumentos que ayudan a la aplicación de la estrategia contrato didáctico, mediante la cual se pretende llegar a una descripción profunda en la que se describen posibles técnicas e instrumentos que contribuyen con los procesos de autorregulación del aprendizaje de las ciencias sociales.

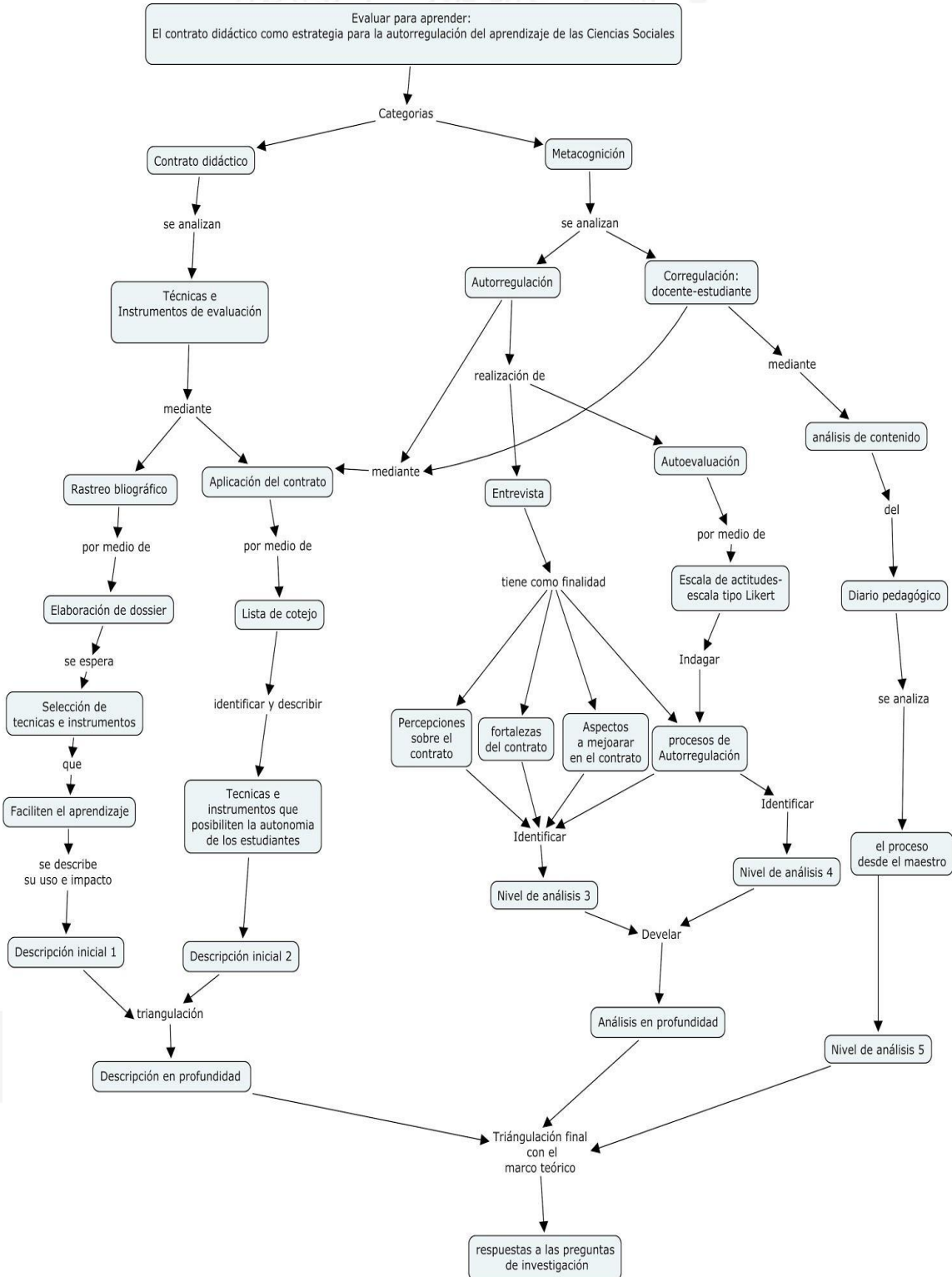
La segunda triangulación se realiza entre el análisis inicial de la categoría inicial de metacognición y sus subcategorías que darán a conocer un análisis más profundo, con miras a identificar las potencialidades, fortalezas y debilidades de la aplicación de la estrategia y develar algunos aportes de la estrategia contrato didáctico para la autorregulación del aprendizaje de las ciencias sociales.

La última triangulación se realiza entre la descripción a profundidad, el análisis a profundidad, el nivel de análisis obtenido del diario pedagógico y el marco teórico para dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas, validando la estrategia del contrato didáctico en la autorregulación del aprendizaje de las ciencias sociales, aportando elementos a la evaluación de los aprendizajes en las ciencias sociales.

Finalmente es importante mencionar que la estructura del análisis permite dar cuenta de las preguntas de investigación ya que está direccionada a indagar por cada propósito y estos a su vez corresponden a las preguntas de investigación, de esta manera se pretende responderlas y evaluar si se alcanzaron los propósitos propuestos, tal como se evidencia en el gráfico 2^a:

Gráfico 2a – procedimiento de análisis del Colegio Guillermo Taborda Restrepo creación propia-

Catalina López Ruiz



3.4.2. Centro Formativo de Antioquia - CEFA –

A la luz del planteamiento conceptual abordado desde el marco teórico y a la luz de la revisión de la literatura en el diseño de la ruta metodológica, se propone la aplicación del contrato como estrategia para la autorregulación de los aprendizajes, sin embargo, el contrato por sí solo no puede recoger toda la información necesaria para realizar un análisis a conciencia y que esté en función de los propósitos de esta investigación, por lo que se aplicarán otros instrumentos adicionales.

Estos instrumentos entonces se aplicaron a estudiantes del grado 10° Ciencias químicas quienes durante el primer semestre de prácticas pedagógicas al interior del Centro Formativo de Antioquia –CEFA- demostraron compromiso en el trabajo realizado en el área de ciencias sociales en este periodo al mismo tiempo que han señalado interés en continuar sus estudios lo que genera el escenario propicio para la aplicación de la estrategia de contrato didáctico en función de la auto-regulación del aprendizaje.

Así pues, tenemos que el procedimiento de análisis se realizó a partir de la triangulación de la información recolectada en los instrumentos que a su vez, responden a las categorías de análisis de la investigación previamente mencionadas. En este orden de ideas, tenemos un primer momento en el que triangularon los datos obtenidos de la categoría “Contrato didáctico” y las subcategorías que se le desprenden, “técnicas e instrumentos de evaluación” para generar un primer producto, denominado “resultado 1” en el que se analizó la información relevante, específicamente, las actividades que más se repiten en los contratos didácticos y el grado de responsabilidad con las actividades planteadas para el desarrollo de la estrategia de contrato didáctico. En un segundo momento

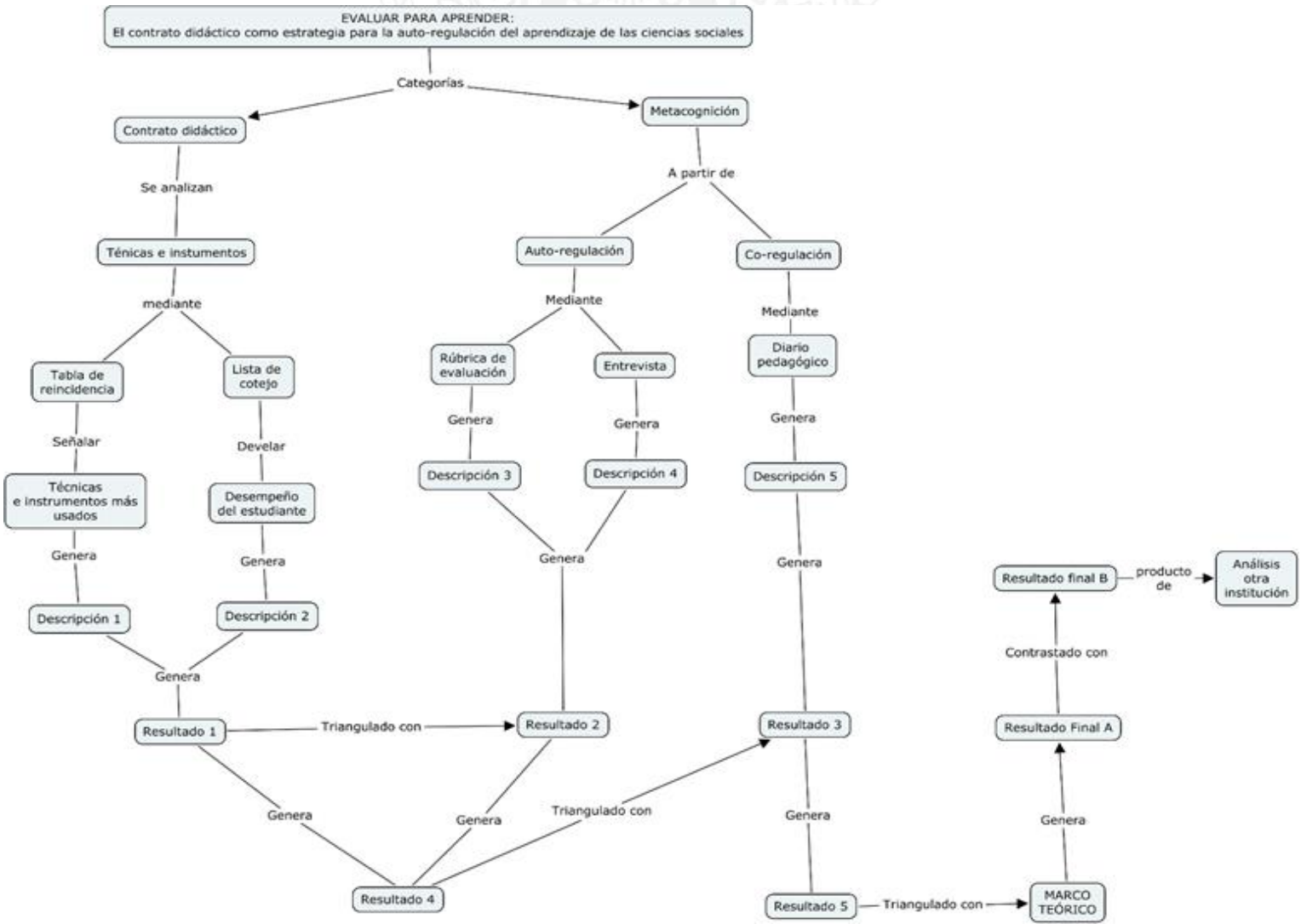
se triangularon los resultados obtenidos de los instrumentos señalados como “rúbrica de autoevaluación” y “entrevista semiestructurada” que corresponden al análisis de la subcategoría de auto-regulación del aprendizaje, en búsqueda de la pertinencia, las fortalezas y las debilidades de la estrategia en función de los objetivos propuestos en esta investigación.

En un tercer momento, se hizo un repaso de la información recolectada en los diarios pedagógicos señalando aquellos datos que estén al servicio de este trabajo y que desde la mirada subjetiva del investigador, ofrezcan análisis y reflexiones sobre la aplicación y desarrollo de la estrategia.

Finalmente y siguiendo la lógica evidenciada en el gráfico 2b, se trianguló entre sí estos tres resultados para construir un último resultado que se analizó a la luz del marco teórico y que generó unas conclusiones parciales que luego se contrastaron con los hallazgos encontrados en el colegio Guillermo Taborda cerrando así con unas conclusiones generales de la investigación llevada a cabo.



Grafico 2b- Procedimiento de análisis Centro formativo de Antioquia



3.5. Categorías de análisis

Una categoría es según la Real Academia de la Lengua Española (2014): uno de los diferentes elementos de clasificación que suelen emplearse en las ciencias. Con lo anterior es posible ubicar que estamos hablando de una clasificación que permitirá realizar un procedimiento de análisis más minucioso. En el gráfico 1 se identifican dos categorías acompañadas de sus respectivas subcategorías, a continuación se explica brevemente cada una:

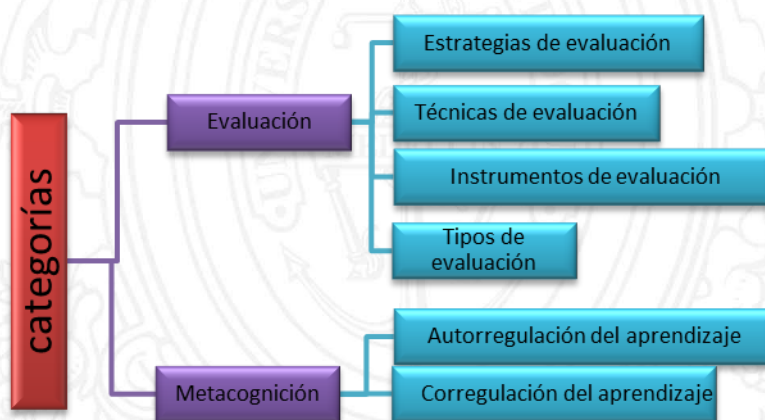
La evaluación definida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia como elemento regulador de la prestación del servicio educativo permite valorar el avance y los resultados del proceso a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente, significativa para el estudiante y relevante para la sociedad.

Entonces, la categoría de evaluación permite como su definición lo indica generar evidencias del proceso de aprendizaje, que con la aplicación del contrato didáctico se espera que sean de una participación autónoma y proactiva por parte de los estudiantes, flexible y bien orientada por los maestros en formación.

A esta categoría la acompañan cuatro subcategorías: Tipos de evaluación (como categoría emergente), estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación, con definiciones mencionadas anteriormente en el marco teórico. Y que deben derivar en la distribución de aquellos elementos que sean útiles y viables acompañar la aplicación del contrato.

La otra categoría es la de metacognición que hace referencia a la apropiación del proceso de aprendizaje tanto por parte del estudiante en la subcategoría autorregulación, como por parte del maestro en la subcategoría correulación.

Grafico 1. Categorías de análisis creación propia



3.6. Aspectos éticos y criterios de credibilidad

Con la intención de ofrecer transparencia con todos los actores que intervinieron en la investigación y con el ánimo de presentar el proyecto a las instituciones educativas, se diseñó un formato (ver anexo 9) mediante el cual los investigadores se comprometen a proteger la identidad de los participantes, usar toda la información recolectada con fines académicos y por último, reciprocidad con los resultados que arroje el trabajo realizado.

Todos los instrumentos presentados en esta investigación fueron sometidos al juicio de expertos y al análisis entre pares. Así mismo, los instrumentos están en función de

responder a los propósitos de la investigación y obedecen específicamente a cada una de las categorías y sub-categorías de análisis propuestas en el diseño metodológico.

En ese orden de ideas y con la intención de validar uno de los instrumentos más importantes de la investigación, se realizó una prueba piloto en el mes de agosto de 2014 a tres estudiantes del Centro Formativo de Antioquia ajenas a la población participante de la investigación. Dicha prueba permitió analizar la pertinencia del instrumento en tanto responde a los intereses de los investigadores y cumple con la propuesta realizada en el diseño metodológico.



CAPÍTULO 4: ANÁLISIS

“El maestro que intenta enseñar sin inspirar en el alumno el deseo de aprender está tratando de forjar un hierro frío”.

Horace Mann



1 8 0 3

Capítulo 4.

4. Hallazgos y discusiones

Los hallazgos y discusiones encontrados tras la aplicación del Contrato se mostrarán a partir del análisis individual del trabajo realizado en cada Institución Educativa, ya que debió ser adaptado a las características particulares de cada contexto, y una serie de conclusiones globales sobre el proyecto. Se inicia entonces con el análisis, hallazgos y discusiones del Colegio Guillermo Taborda Restrepo centro de práctica de Catalina López y posteriormente, con el Centro Formativo de Antioquia, centro de práctica de Jerónimo Cano, para un detallado y profundo análisis.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

“Con mis maestros he aprendido mucho; con mis colegas, más; con mis alumnos todavía más”.

Proverbio hindú



1 8 0 3

4.1. Colegio Guillermo Taborda Restrepo

4.1.1. Aplicación de la estrategia Contrato Didáctico en el Colegio Guillermo Taborda Restrepo

El Contrato Didáctico es una estrategia pensada para incluir la participación de los educandos dentro de su proceso de evaluación, ya que mediante la experiencia previa de trabajo con diferentes grupos de estudiantes, se ha podido percibir la evaluación como algo ajeno a ellos, asunto que se corrobora con un ejemplo de lo que los participantes piensan de la evaluación en una de las entrevistas realizadas para el presente trabajo, en la cual el estudiante 5a menciona que: “la evaluación es una especie de prueba para evaluar tus conocimientos. El profesor evalúa algo que ya enseñó en el pasado” (ver anexo 7a). Así pues, es posible ver cómo la evaluación es ajena al estudiante y por ello la estrategia tiene como pretensión el posibilitar la participación de estos en su proceso evaluativo, puesto que es tan personal que solo el sujeto mismo logra identificar de qué, con qué y cómo aprende y en este sentido poder ser evaluado de maneras más acertadas y cercanas a su aprendizaje.

Es de vital importancia mencionar que el Colegio Guillermo Taborda adopta como parte de su filosofía la no implementación de tareas en casa, asunto que hace más atractiva la implementación del Contrato en dicha institución, ya que requiere de un grado de responsabilidad y de apropiación muy alto por parte de los estudiantes, en especial porque deben asumir compromisos en términos académicos en espacios diferentes a los de la institución, es decir, en sus espacios libres o en casa. En este sentido, la aplicación del

Contrato Didáctico tuvo un gran impacto en los estudiantes que no estaban acostumbrados a realizar este tipo de actividades en casa, más aún cuando se habla de estudiantes del grado décimo que llevan en el colegio entre dos y diez años.

Para iniciar la implementación de la estrategia se realizó la socialización y motivación de los estudiantes. Inicialmente, se procedió a realizar un dossier (ver anexo 2a) en el que se explican algunas estrategias, técnicas e instrumentos para ayudar a la implementación del Contrato. Para ello, se construyeron fichas con una breve pero detallada explicación y ejemplo de cada técnica o instrumento que posteriormente se explicaron al grupo de participantes⁹. La finalidad fue brindarles elementos para que seleccionaran del dossier aquellas técnicas, estrategias e instrumentos que les posibilitaran el desarrollo del Contrato.

Posteriormente, se inició con la implementación del Contrato. Algunos estudiantes “antes de firmarlo” comenzaron a llevar compromisos o actividades que ellos mismos pensaban asumir dentro del compromiso, aspecto que inició mostrando buenos resultados para con la implementación de la estrategia.

Se diseñó un formato que contiene cuatro cuadros (ver anexo 1) para la firma del Contrato y seguimiento de su aplicación, distribuidos así: el primero contiene un espacio para los temas que se abordaran durante el periodo; en el segundo el estudiante escribe lo

⁹ Grado décimo CGTR

que desea aprender de manera particular de cada tema; el tercero contiene las estrategias, técnicas o instrumentos que el estudiante selecciona para usar y para ser evaluado, así como también un espacio para establecer actividades y fechas. Finalmente, se anexa un compromiso de parte del docente y las respectivas firmas. El formato resultó de fácil acceso y comprensión para todos, facilitando su diligenciamiento. Igualmente, se diseñó una lista de cotejo (ver anexo 3a), en la que se plasman las fechas y actividades a realizar por los estudiantes; esta lista contiene una casilla para escribir los compromisos y las fechas y otras casillas al frente para verificar y calificar “de acuerdo con unos ítems” su debido cumplimiento, tanto por parte de la docente como del estudiante. Es importante mencionar que dicha lista facilitó, además, el rastreo de las estrategias, técnicas e instrumentos utilizados por los estudiantes para ser evaluados, aspectos que en el capítulo II serán analizados.

4.1.2. Análisis del Contrato Didáctico en el Colegio Guillermo Taborda Restrepo (CGTR)

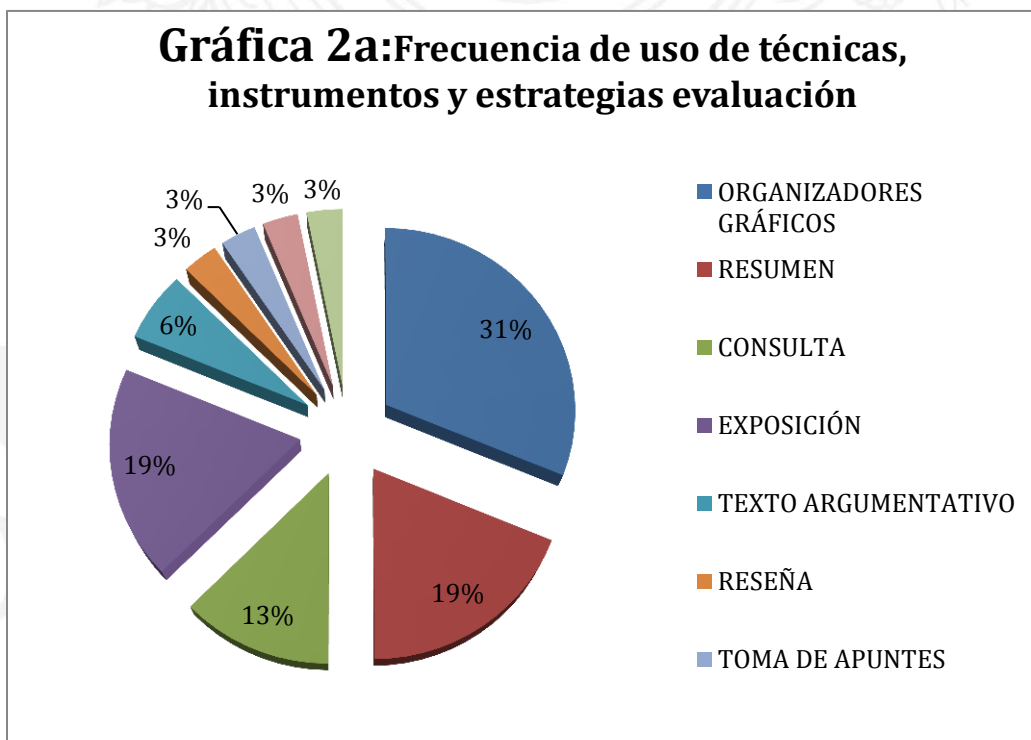
Con miras a la validación de la estrategia Contrato Didáctico para evaluar el área de las ciencias sociales, se procedió a implementarla en un grupo de estudiantes del colegio Guillermo Taborda Restrepo.

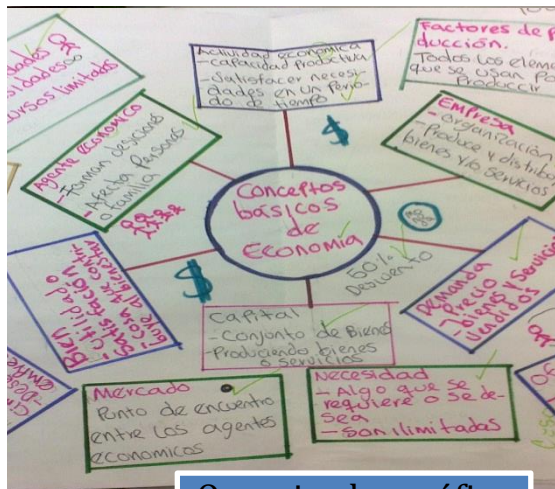
A continuación se presenta entonces el análisis relacionado con la categoría evaluación, los hallazgos son el resultado de dos de las estrategias diseñadas para la recolección de los datos, como fue el Dossier y la lista de cotejo.

Un primer análisis se realizó a partir de la frecuencia en la utilización de las estrategias que inicialmente se les habían presentado a los estudiantes mediante el Dossier.

Encontrándose que, de acuerdo con el gráfico 3a, un 31% de los estudiantes prefieren usar organizadores gráficos, el 19% la realización de resúmenes, un 13% consultas, otro 19% exposiciones, un 6% textos argumentativos y el 12% restante múltiples técnicas e instrumentos usados en una menor frecuencia.

Gráfica 2a: Frecuencia de uso de técnicas, instrumentos y estrategias evaluación
Creación propia-Catalina López Ruiz

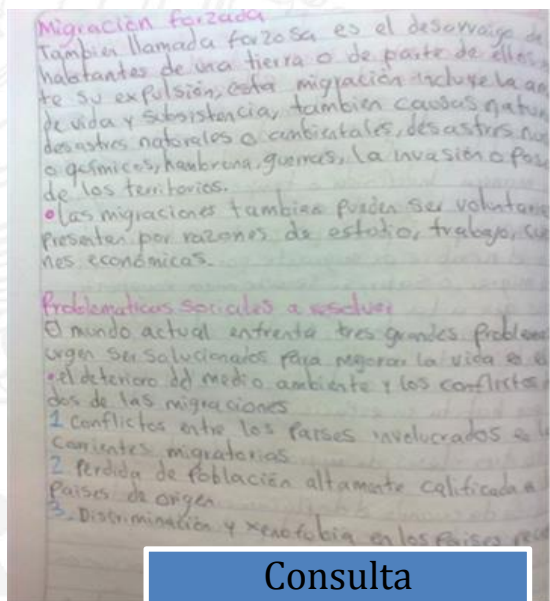




Organizador gráfico

importantes de un concepto o materia dentro de un esquema usando etiquetas. Se le denomina de variadas formas, como: mapa semántico, mapa conceptual, organizador visual, mapa mental, entre otras. Además, permite desarrollar habilidades en el pensamiento crítico y creativo, la comprensión, memoria, la interacción con el tema, la comprensión de ideas principales, entre otras; y que por tanto se perfila no solo como una técnica para evaluar a los estudiantes, sino que también denota un tipo de

La gráfica 2a muestra la frecuencia de uso de técnicas, instrumentos y estrategias de evaluación, en él es claro que los estudiantes prefieren o se inclinan por el uso de organizadores gráficos. Al respecto, Preciado (2013) explica que un organizador gráfico es una representación visual de conocimientos que presenta información, rescatando aspectos



Consulta

aprendizaje visual predominante en quienes lo escogieron, aspecto que le ayuda al estudiante a estimular más sus procesos de aprendizaje.

En un buen porcentaje de uso se encuentra el resumen y la exposición. Según la Real Academia de la Lengua Española (2015), un resumen es reducir a términos breves y precisos, o considerar tan solo y repetir abreviadamente lo esencial de un asunto o materia,



mientras que una exposición es una explicación de un tema o asunto por escrito o de palabra.

La evaluación es uno de esos temas de gran controversia dentro de diferentes grupos docentes, ya que a pesar de la formación académica llevada a cabo durante años, aun es difícil definir tal cuestión.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) hace referencia a la evaluación como un elemento regulador de la prestación del servicio educativo que permite valorar el avance y los

resultados del proceso a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente, significativa para el estudiante y relevante para la sociedad. (2010, p1)

Lo anterior permite dilucidar que la evaluación constituye un fin en el proceso de aprendizaje y no un medio para el mismo. Con la aplicación del Contrato fue posible esclarecer que la evaluación puede ser un medio para el aprendizaje, que además sea significativo para el estudiante y por tanto para la sociedad, ya que tiene en cuenta al estudiante para su ejecución. Esto se apoya en algunas de las ideas que los estudiantes del grado décimo del CGTR mencionaron durante las entrevistas realizadas al culminar la implementación del Contrato. Por ejemplo:

“El Contrato es una herramienta adecuada para grados superiores; ya que permiten la apropiación del tema” (E1)

“Me gustó mucho la estrategia, ya que aprendía por métodos que me lo facilitan y me gusta hacerlos” (E2)

“Me parece muy buena, ya que con este, tengo programado y organizado mi periodo, y puedo escoger los temas y lo que quiero que me evalúen” (E3)

“Es buena ya que el estudiante aprende más fácilmente y a su manera” (E5)

“algo muy novedoso porque nunca había podido decidir como quería aprender y es mejor hacer lo que para uno es más fácil y entiende más. (E7)

Teniendo en cuenta lo aportado por el MEN y según lo que se lee entre líneas en la Ley 115 de 1994, la evaluación es aquella que regula la prestación del servicio educativo, que vela para que se cumplan los fines de la educación, para que se mejoren los procesos de educación, así como las instituciones educativas y que genere algo valioso en el estudiante.

Ahora bien, para fines del proyecto también se tendrá en cuenta la definición que menciona Ahumado (2001), en la cual plantea la evaluación como un proceso y un medio para el aprendizaje, en tanto los docentes hagamos de ella una estrategia de enseñanza y de aprendizaje, como se pone de manifiesto en los aportes que realizan los estudiantes frente a la implementación del Contrato.

Vázquez (2003), citado por Cajiao (2008), sugiere que:

La práctica de la evaluación ocupa un lugar de privilegio en las instituciones educativas; algunos autores entienden que el papel protagónico de la evaluación en la escuela es consecuencia del papel de la evaluación en la cultura occidental. Entendida como valoración, la evaluación es inherente al pensamiento humano. Sin embargo la evaluación del rendimiento escolar suele adoptar la forma de sentencia descontextualizada, binaria (del tipo “aceptado / rechazado”), que puede afectar sensiblemente la identidad de algunos de los estudiantes. Como toda práctica, la evaluación escolar genera “beneficiarios” y “víctimas”. Ratifica y refuerza una determinada manera de vivir y actuar en el mundo, y excluye otras. (2008, p 1)

En este sentido, lo aportado por Vázquez es una definición de evaluación que coincide con las representaciones que a nivel general se tiene la sociedad sobre la misma, además de estar presente evidente en los estudiantes del grado décimo del CGTR, quienes dicen al sobre la evaluación que:

“La evaluación, es una comprobación de lo aprendido de una manera objetiva. El profesor evalúa y comprueba que he cumplido y obtenido los conocimientos necesarios para ese nivel”. (E1)

“Evaluación es hacer un examen, donde se evalúan los conocimientos adquiridos en el periodo.” (E2)

“una prueba de lo que aprendimos.” (E9)

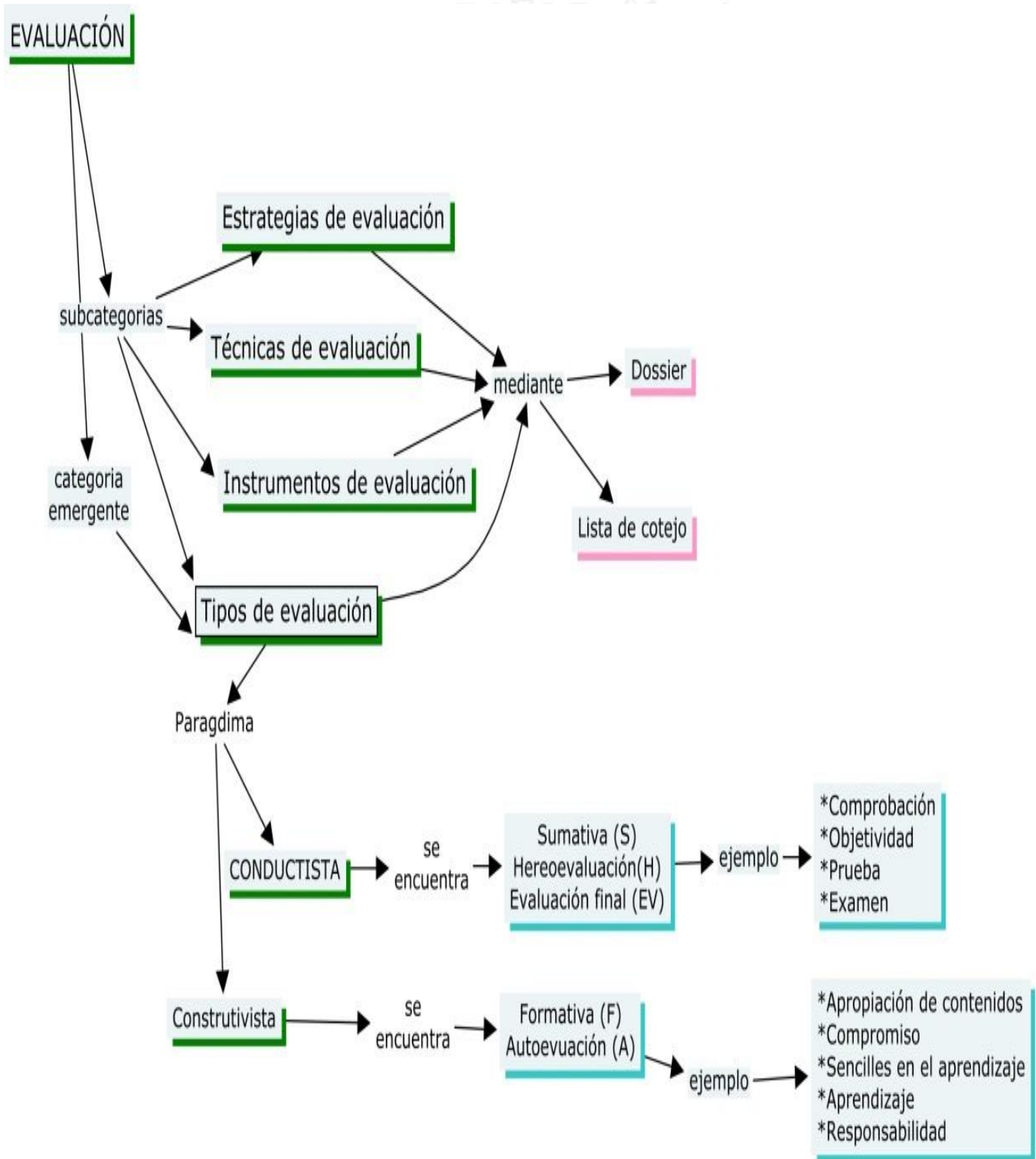


“son las evaluaciones que hacen durante el periodo y al final para que demos lo que aprendimos y que da una nota.” (E7)

Así pues, la evaluación se va reduciendo a una mera valoración de la acumulación de saberes o temas de diferente índole y no al seguimiento y acompañamiento de un proceso, no permitiendo una apropiación de los conocimientos por parte de los estudiantes sino una mera reproducción de contenidos.

Durante la lectura y organización de la información aportada por la entrevista, apareció una categoría emergente dentro de la categoría de evaluación: los tipos de evaluación. Es de anotar la importancia de dicho hallazgo pues, como se evidencia en la gráfica 3a, es posible ubicar la evaluación dentro de dos paradigmas, así como observar lo descrito y analizado hasta el momento.

Esquema 3a plan de análisis CGTR - creación propia-Catalina López Ruiz



Esquema 3a plan de análisis completo CGRT-Catalina López Ruiz

Los paradigmas según Thomas Samuel Kuhn, citado por López (2005), son:

“realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica”. (p.3)

Teniendo claro lo anterior, es posible realizar un contraste entre el paradigma conductista y el paradigma constructivista de la educación, expuesto por Stojanovic (2008) en su artículo *“Tecnologías de comunicación e información en educación: referentes para el análisis de entornos virtuales de enseñanza aprendizaje”.*

Conductismo	Constructivismo
<ul style="list-style-type: none"> • Basado en la teoría de la información. • El aprendizaje es un cambio de comportamiento motivado por la experiencia. • Orientación al adiestramiento. • Estructura rígida en el desarrollo de las actividades individuales y de grupo. • Transferencia pasiva de conocimiento. • Separación de contenidos y métodos. • El material de estudio se desarrolla en un paquete completo de conocimiento. • Énfasis en la memorización de contenidos. • Concentración de los esfuerzos en aprender el conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Basado en las teorías constructivistas y situacioncitas. • El aprendizaje es la construcción del conocimiento. • Centrado en el alumno. • Estructura flexible de las actividades. • Interactividad, colaboración, reflexión crítica. • Énfasis en la búsqueda individual del conocimiento para ser compartido posteriormente en grupos de trabajo. • Motivación para aumentar el conocimiento a través de lecturas, trabajos y búsqueda de información individual.
<p>Domínguez (2003, p123) citado por Stojanovic (2008)</p>	

A partir del cuadro, es posible comprender que el conductismo es un paradigma que no permite una vinculación directa del estudiante con el conocimiento, generando como consecuencia que se presenten sujetos pasivos dentro del proceso de aprendizaje, que lo reducen a la memorización y donde el maestro no tiene una función diferente a la de replicar contenidos año tras año. Es éste el paradigma que más se ha instalado en la escuela; la evaluación no es ajena a él y menos aun cuando se plantea un proceso exclusivo a la memorización en la que la evaluación se concibe como un fin. Dentro de las entrevistas se identifica este paradigma, cuando se le pregunta a los estudiantes: ¿Qué crees que es evaluación y qué es lo que evalúa tu profesor? A lo que responden:

“La evaluación, es una comprobación de lo aprendido de una manera objetiva. El profesor evalúa y comprueba que he cumplido y obtenido los conocimientos necesarios para ese nivel.” (E1)

“Es el método en el que se pone a prueba lo aprendido. La profesora evalúa la actitud que tiene cada persona y el empeño que le coloque el alumno a todo lo que hace” (E2)

“Evaluación es hacer un examen, donde se evalúan los conocimientos adquiridos en el periodo.” (E3)

“evaluación es cuando te hacen una especie de prueba para evaluar tus conocimientos. El profesor evalúa algo que ya enseñó en el pasado.” (E5)

Dentro del paradigma conductista, analizado anteriormente, se identifican diferentes tipos de evaluación:

- **Sumativa:** hace seguimiento a productos y genera un reporte cuantitativo del proceso de aprendizaje. (ver gráfica 3 a)
- **Evaluación final:** pertenece a la evaluación sumativa y a la heteroevaluación, se realiza al finalizar un proceso y en las entrevistas hacen mención a ella los estudiantes como examen final.
- **La heteroevaluación:** realizada por el maestro, se ve claramente en las entrevistas cuando los estudiantes mencionan que la evaluación es una prueba, examen, entre otros, que realiza el docente.

Las anteriores son tipos de evaluación que no sólo develan un pensamiento conductista sobre la evaluación, sino que reducen la evaluación a una prueba.

Por su parte, el paradigma constructivista permite una vinculación más directa entre el conocimiento y el estudiante, y por tanto una participación activa y directa entre el estudiante y su proceso. Este paradigma se distingue por interesarse la construcción del conocimiento, centrado en el alumno, ser flexible en las actividades, dar lugar a la colaboración, reflexión crítica, el trabajo individual y grupal, a la motivación para aumentar el conocimiento de manera individual, entre otras. El Contrato Didáctico permite anclarse en este paradigma, como se aprecia en las respuestas de las preguntas ¿Qué piensa de la

estrategia Contrato didáctico con respecto a otras formas en que es evaluado? y ¿Qué le permitió el Contrato?, aportó una construcción y apropiación del conocimiento por parte de los estudiantes:

“es una herramienta adecuada para grados superiores; ya que permiten la apropiación del tema.” (E1)

“Me parece muy buena, ya que con este, tengo programado y organizado mi periodo, y puedo escoger los temas y lo que quiero que me evalúen.” (E2)

“que es algo muy bueno porque uno participa en su proceso” (E6)

“es algo muy novedoso porque nunca había podido decidir como quería aprender y es mejor hacer lo que para uno es más fácil y entiende más.” (E7)

“El Contrato, me permitió mayor aprendizaje y responsabilidad en comparación a los otros métodos.” (E2)

“fue algo que me ayudó mucho a aprender por que pude escoger como hacerlo y a ser responsable con mis cosas del cole en la casa.” (E8)

Las anteriores son evidencias de que por medio de la implementación del Contrato Didáctico no solo nos acercamos a un paradigma constructivista, sino a una evaluación formativa que entiende la evaluación como un proceso, que hace parte tanto del aprendizaje como de la enseñanza y que incluye la participación del estudiante desde su compromiso, interés y responsabilidad.

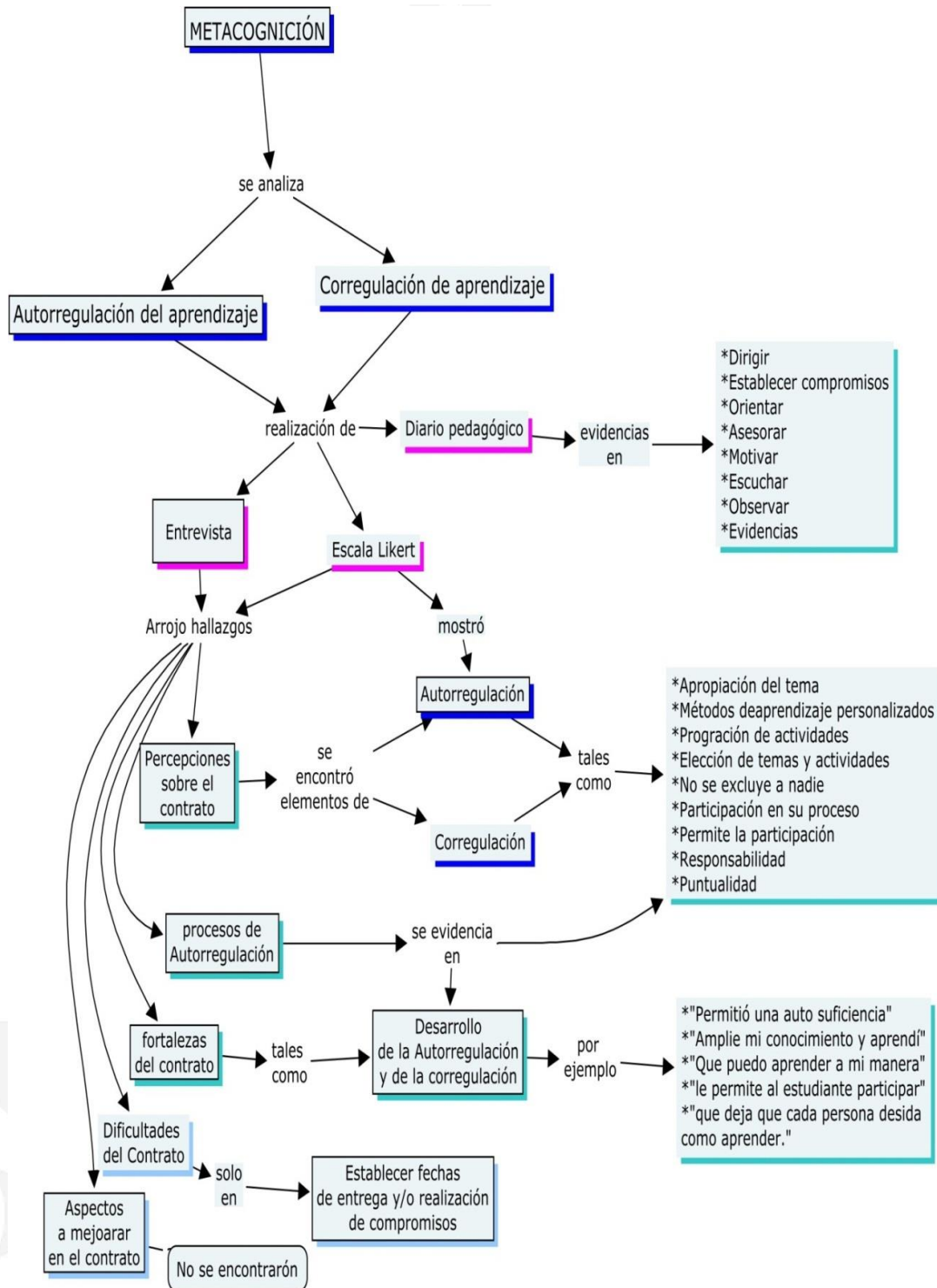
La autoevaluación y la evaluación formativa son tipos de evaluación que están inmersas en este paradigma, se distinguen porque el estudiante va realizando una reflexión y autocrítica de su proceso, se identificó por medio de la aplicación de una escala Likert que será explicada más adelante con el fin de analizar la autorregulación.

Finalmente, es posible distinguir dentro de la categoría de evaluación unos aspectos importantes para el proyecto:

- La participación de los estudiantes es fundamental para que se apropien de sus procesos y no sientan la educación como algo lejano a sus vidas.
- La vinculación entre las técnicas, instrumentos y diversas estrategias con los procesos de enseñanza, facilitan la apropiación de los mismos por parte de los estudiantes para generar sus aprendizajes.
- La evaluación puede llegar a hacer un aspecto de motivación para el estudiante si se orienta hacia sus intereses y habilidades.
- Un tipo de evaluación formativa permite generar en los estudiantes un mayor agrado por el aprendizaje y un mayor grado de responsabilidad.

La segunda categoría de análisis es la metacognición, la cual está acompañada de la autorregulación del aprendizaje y la corrección del aprendizaje, como sus dos subcategorías de análisis.

Esquema 4a plan de análisis CGTR- creación propia-Catalina López Ruiz



Esquema 4a plan de análisis completo CGRT-Catalina López Ruiz

La metacognición hace referencia, según Sergio Barrón (2012), a la capacidad que tiene una persona para trascender y re-aplicar su propio conocimiento, para reflexionar y reorganizar el mismo. Para ello es indispensable que el sujeto sea autorregulado, pues es su autocontrol el que le permitirá realizar una crítica constante a sus conocimientos y organizar sus tareas para mejorar sus procesos de aprendizaje y en consecuencia alcanzar las metas académicas que se proponga. En consecuencia, la autorregulación es, según Zimmerman (2000), un proceso centrado en la generación de pensamientos, sentimientos y acciones, planeadas y sistemáticamente adaptadas para lograr las metas personales. Por otro lado la corregulación, que es la otra subcategoría de análisis de este apartado, hace referencia a la relación de regulación que se da entre pares (estudiante- estudiante) o entre docente y estudiante con el fin de alcanzar, en este caso particular, la autorregulación.

La corregulación se analiza a partir de la relación docente-estudiante, y la autorregulación se analiza en el estudiante, a partir de la entrevista, previamente citada para el análisis de otros aspectos, la escala Likert y el análisis de los diarios pedagógicos de la docente.

La entrevista arrojó hallazgos en cuanto a las percepciones sobre el Contrato –a las que se hace alusión en las primeras páginas del análisis–, los procesos de autorregulación, las fortalezas, debilidades y aspectos a mejorar.

Dentro de las fortalezas del Contrato se destaca, como se observa en la gráfica 4a, la autosuficiencia, el aprendizaje, la aplicación de los conocimientos adquiridos, el uso de

estilos de aprendizajes propios de cada estudiante, la participación, entre otras, que dan cuenta de un proceso constructivista de enseñanza y de aprendizaje y, por tanto, de evaluación. Al respecto en la entrevista, en la pregunta ¿Qué fortalezas le vio al Contrato?, se encontró:

“Permitió una auto suficiencia con nuestro proceso de formación.” (E1)

“Amplíe mi conocimiento y aprendí sobre temas de gran influencia a nivel mundial.” (E3)

“Facilita el aprender de manera más personalizada” (E4)

“Que puedo aprender a mi manera.” (E5)

“que le demuestra a uno mismo que puede hacer mejor las cosas” (E7)

Teniendo en cuenta estas percepciones de los estudiantes sobre el Contrato, es claro que hay un desarrollo de la autorregulación, ya que teniendo en cuenta lo expuesto por Zimmerman (2000) que plantea un modelo de instrucción del aprendizaje autorregulado, es posible evidenciar las fases en lo trabajado por los estudiantes, como se señala en siguiente gráfico:

1 8 0 3

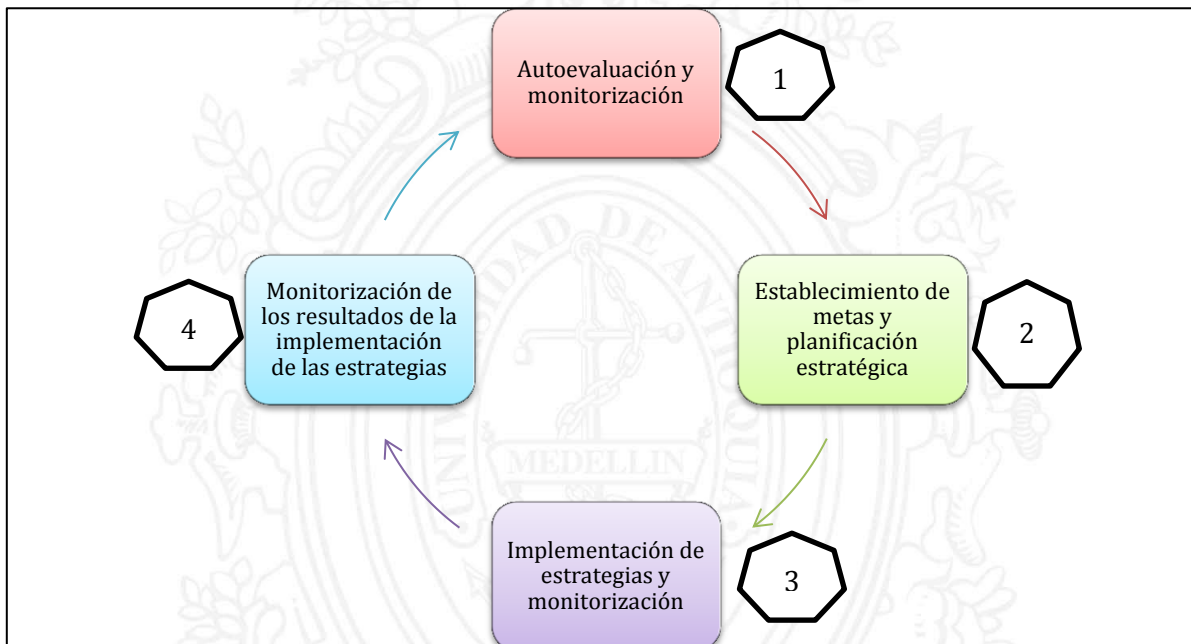


Gráfico 4a: Fases de autorregulación -creación propia-Catalina López Ruiz

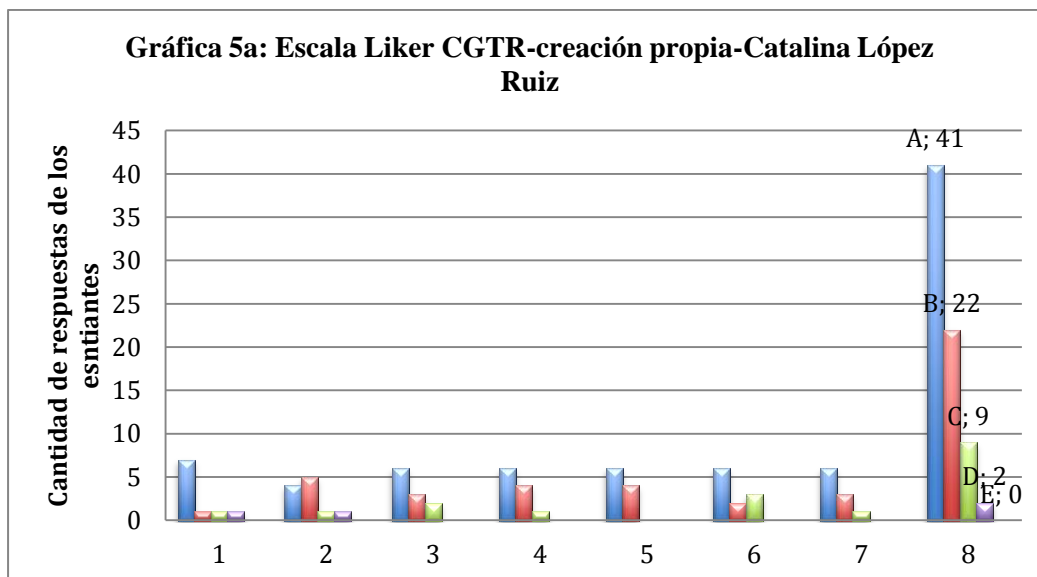
1. **Establecimiento de metas y planificación estratégica:** se da cuando los estudiantes realizan la firma del Contrato, escogen sus temas a aprender, instrumentos y técnicas y asignan fechas y materiales a utilizar para alcanzar sus objetivos propuestos.
2. **Implementación de estrategias y monitorización:** esta fase se cumplió en cuanto los estudiantes cumplieron con lo pactado en el Contrato.
3. **Monitorización de los resultados de la implementación de las estrategias:** esta fase se evidencia a lo largo de la aplicación de todo el Contrato, a partir de

orientación constante de la docente y la revisión periódica del cumplimiento del mismo.

4. **Autoevaluación y monitorización:** esta se da a lo largo de todo el proyecto, en especial al final cuando se aplica la escala Likert que devala que:

Cuadro de indicios escala Likert- creación propia-Catalina López Ruiz

INDICIOS	CALIFICACIÓN				
	A	B	C	D	E
Asume los compromisos pactados en el Contrato didáctico. <u>(AU)</u>	7	1	1	1	
Planifica todas las labores a ejecutar, utilizando el tiempo eficientemente teniendo en cuenta lo acordado en el Contrato. <u>(AU)</u>	4	5	1	1	
Con la elaboración del Contrato didáctico mejoro su interés por la realización de actividades. <u>(AU)</u>	6	3	2		
Identifico qué actividades le ayudan más en sus procesos de aprendizaje. <u>(AU)</u>	6	4	1		
Mejoro su responsabilidad con la entrega de compromisos y la realización de actividades. <u>(AU)</u>	6	4			
Buscó información pertinente para los temas escogidos para aprender. <u>(AU)</u>	6	2	3		
Participó activamente en la consecución de las metas propuestas en el Contrato. <u>(AU)</u>	6	3	1		
TOTAL	41	22	9	2	0
A = Siempre B = Casi siempre C = Algunas veces D = Casi Nunca E = Nunca					



1. De un total de 72 puntos obtenidos en la calificación dada por los estudiantes en la escala, 41 puntos hacen referencia al proceso de autorregulación que cada estudiante logró hacer y que se evidencia en los indicios del cuadro anterior.
2. Hay 22 puntos en la opción B, que significa casi siempre, es decir, que casi siempre los estudiantes correspondieron con lo pactado en el Contrato y lograron promover la autorregulación dentro de sus prácticas de aprendizaje en las Ciencias Sociales.
3. Solo hay 9 puntos en la opción C: algunas veces, lo que indica que se generó un mayor porcentaje de procesos de autorregulación que pasan por las fases presentadas por Zimmerman.
4. Solo 2 puntos fueron otorgados a casi nunca y corresponden a un estudiante que no logró cumplir satisfactoriamente con el Contrato y que por tanto no logró desarrollar autorregulación.

A partir de la información de los diarios pedagógicos, es posible evidenciar los procesos de correulación y de autorregulación en los estudiantes en los siguientes fragmentos:

En esta semana les expliqué en qué consiste el Contrato didáctico y los estudiantes se mostraron bastante motivados, quedaron en el compromiso de enviarme vía e-mail lo que querían aprender de los temas del periodo y cómo, es decir con qué actividades. (D1)

Durante esta semana he recibido algunos de los correos de los estudiantes con lo que van a aprender y cómo, de hecho, algunos estudiantes han iniciado a consultar sobre los temas (D2)

Durante esta semana se firmaron los Contratos didácticos, los estudiantes continuaron muy animados ya que es la primera vez que les permiten participar en la toma de decisiones sobre su proceso de formación en el colegio; la mayoría hablan de lo interesante que les resulta poder hacer los trabajos que a ellos les gusta y poder ordenar su tiempo. Algunos decían sentirse importantes.(D3)

En esta semana varios estudiantes presentaron trabajos tales como organizadores gráficos y dos estudiantes realizaron un juego con monedas para explicar el uso de la moneda y su origen. La actividad resultó muy bien preparada ya que mostraron imágenes e información y llevaron unas monedas impresas y realizaron una especie de preguntas de cada una, los otros estudiantes la disfrutaron mucho y se evidenció la preparación para el trabajo. (D4)

Durante esta semana se brindaron algunas asesorías sobre cómo realizar algunos trabajos. (D5)

Me preocupa que hay dos estudiantes que no han cumplido con nada de lo pactado en el Contrato, me senté a hablar con ellas y se

comprometieron a entregar sus respectivas actividades; lo cierto es que una de ellas suele ser responsable con todo y la otra no tanto y no sé si es que el Contrato las esté afectando negativamente, pues el resto del grupo ha respondido muy bien. (D6)

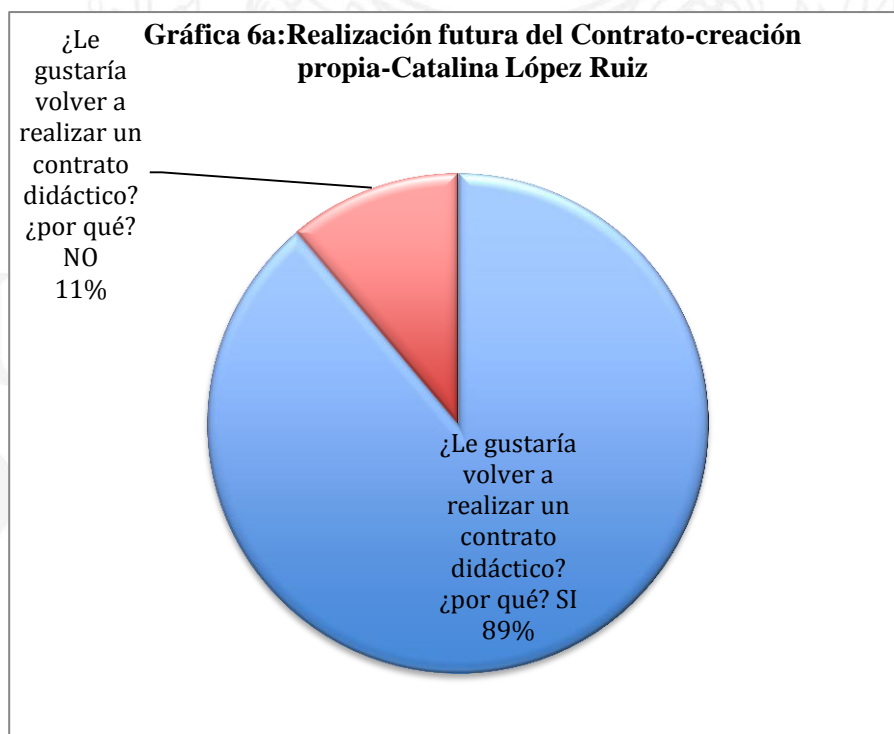
Una de las estudiantes que estaba atrasada con sus compromisos presentó una exposición esta semana, se le notaba insegura y que le faltaba preparación; los mismos compañeros le realizaron algunas recomendaciones con miras a mejorar sus presentaciones. Con lo anterior me di cuenta de que algunos estudiantes requieren de un acompañamiento permanente para poder realizar diferentes actividades y que prefieren que los docentes decidan por ellos sobre qué hacer y cuándo. (D7)

Las clases de la semana se coparon con dos presentaciones, una realizada por una de las mejores estudiantes del grupo, quien trató todo lo relacionado con los bloques económicos de una manera muy profunda y bien fundamentada. Realizó una presentación en Prezzi que terminó por resolver dudas y complementar lo explicado en clase. (D8)

En esta semana se acabó la aplicación del Contrato y quedé bastante satisfecha, por el trabajo realizado por los estudiantes, ya mostraron un compromiso que no pensé verlo durante este año. Lo que sí lamento es el caso de dos estudiantes que, aunque les di asesoría, se ampliaron los plazos y hablé en repetidas ocasiones con ellas, no lograron cumplir con los compromisos que ellas mismas se asignaron. Con lo anterior me cuestioné profundamente mi labor y creo que tal vez me faltó motivarlas más de algún modo, que aún no logro hallar. No comprendo qué fue lo que pasó, qué me faltó hacer o si es debido a particularidades en los procesos de estos estudiantes. En fin, lo importante es que el Contrato resulto ser una excelente estrategia para motivar a los estudiantes. (D13)

Con lo anterior, se hacen claras las razones por las cuales se habla de un proceso de correulación entre la docente y los estudiantes, pues la docente estuvo realizando una motivación continua, un acompañamiento permanente, una revisión periódica de los acuerdos del Contrato, además de generar los espacios dentro del aula para que cada estudiante lograra dar cumplimiento a sus compromisos y desarrollara de esta forma su autorregulación.

Para finalizar este apartado, es importante mencionar que solo un estudiante encontró dificultades en el Contrato en el establecimiento de fechas y organización de compromisos, pero los estudiantes no hacen recomendaciones en torno al mejoramiento de la aplicación del Contrato. Ahora bien, con respecto a la vinculación futura a este tipo de estrategia para la evaluación de las Ciencias Sociales, dicen:

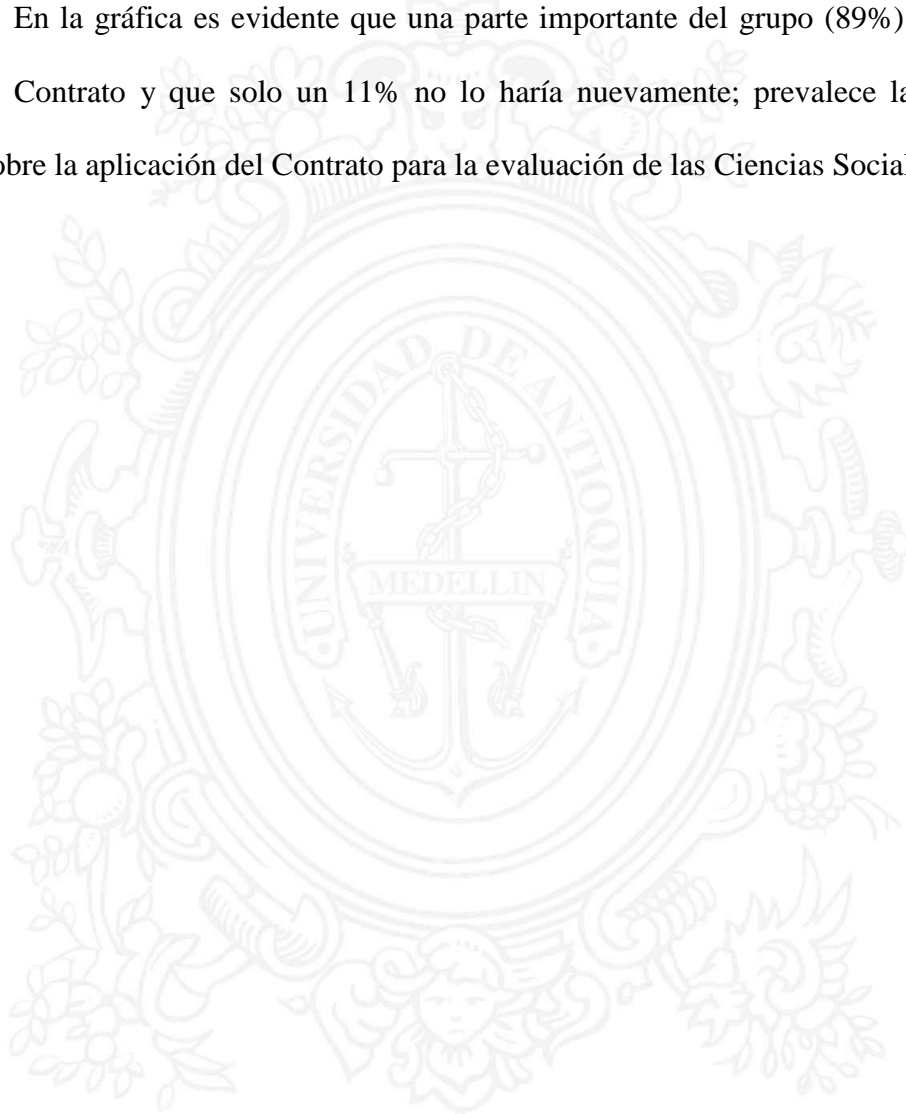




UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

En la gráfica es evidente que una parte importante del grupo (89%) volvería a realizar el Contrato y que solo un 11% no lo haría nuevamente; prevalece la respuesta positiva sobre la aplicación del Contrato para la evaluación de las Ciencias Sociales.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo.”

Benjamin Franklin.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

4.2. Centro Formativo de Antioquia CEFA

4.2.1. Descripción de la aplicación de la estrategia.

Durante el segundo semestre de 2014 se propuso la aplicación de la estrategia del contrato didáctico en el grado 10° Ciencias Químicas del Centro Formativo de Antioquia (CEFA). Previa explicación de la estrategia por parte del profesor, las estudiantes estuvieron de acuerdo en participar. En un primer momento se socializa con más detalle la propuesta de la estrategia evaluativa explicando cuál era su objetivo y cómo hacía parte de una investigación de trabajo de grado haciendo énfasis en la importancia que supone para el éxito de la misma, el compromiso del estudiante con el contrato y con su proceso de autorregulación del aprendizaje. Así pues, en una sesión posterior, se entregó el respectivo formato (Ver anexo 1) y se dispuso del tiempo para resolver dudas y diligenciar el mismo.

Es importante recalcar que desde Przesmycki (2000) el contrato debe estar mediado por una negociación en la que se deben concertar tiempos e intensidad de trabajo en función de la óptima consecución de los objetivos propuestos con la estrategia, así que durante la sesión de trabajo, se recomienda que los tiempos de entrega estén en consonancia con la complejidad de los productos a presentar y con las demás responsabilidades académicas y extracurriculares.

Así mismo, se señalan ciertos elementos que se deben negociar entre ambas partes como el tipo de resultado que se espera al final de la estrategia, los medios que se disponen

para la ejecución de la misma, las ayudas y asesorías que serán brindadas a los estudiantes y finalmente la forma de evaluación de las entregas y del proceso.

Ahora bien, las sesiones subsecuentes se destinaron al trabajo en el aula mientras que, paralelamente, se desarrollaba la estrategia del contrato didáctico. Durante este periodo se realizaron asesorías tanto virtuales como presenciales mientras se hacía seguimiento del contrato de manera formal e informal, bien fuera a partir de la socialización en clase de los diversos productos entregados como también de los instrumentos aplicados para recolectar la información.

Dichos instrumentos entonces, pretenden ampliar la información susceptible de ser recolectada durante la aplicación de la estrategia. Aun cuando el mismo formato del contrato didáctico es un instrumento de recolección de información, fue necesario centrarse en ciertos aspectos de dicho formato como la reincidencia de los productos entregados por las estudiantes o el cumplimiento de las fechas propuestas para las entregas, por lo que se aplicaron dos instrumentos más, la tabla de reincidencia y la lista de cotejo en función de trabajar la categoría de análisis “técnicas e instrumentos”.

Así pues, una vez finalizada la aplicación del contrato, se inició la etapa destinada para el análisis de la información recolectada. En un primer momento y para responder a la categoría de análisis “autorregulación del aprendizaje”, se realizó una entrevista semi-

estructurada que procura centrarse en la relación de las estudiantes con la estrategia y su percepción sobre la misma. Paralelamente se aplica la lista de reincidencia que revela cuáles fueron esos productos que, como se señaló previamente, se repiten con mayor frecuencia durante todo el proceso. Para complementar esta información, se diseñó una lista de cotejo para contrastar las fechas de entrega propuestas en el contrato y las que efectivamente sucedieron, permitiendo así visualizar el grado de responsabilidad adquirido por parte de las estudiantes.

Posteriormente, se aplicó una rúbrica de autoevaluación (ver anexo 8) que buscaba recolectar información sobre el proceso durante la aplicación de la estrategia en tres aspectos fundamentales: Conceptual, procedimental y actitudinal en función como complemento de la categoría “autorregulación del aprendizaje”.

Finalmente, para cerrar la etapa del análisis en función de los instrumentos aplicados, se recurre al diario pedagógico con miras a identificar elementos positivos y negativos de la aplicación del contrato didáctico durante todo el proceso.

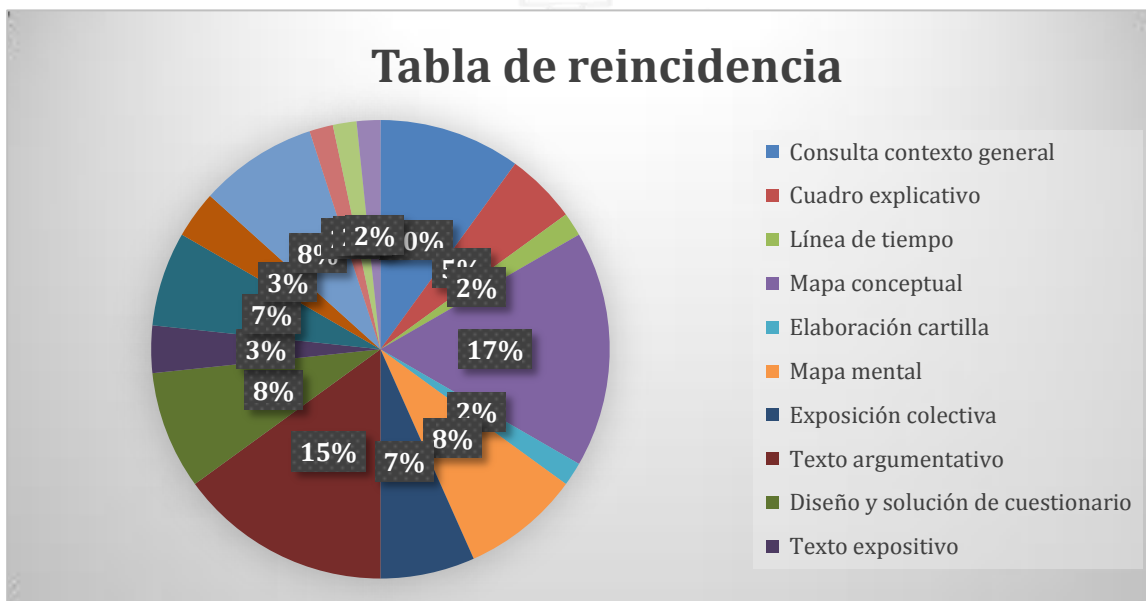
4.2.2. Análisis de la información

Tabla de reincidencia

Teniendo en cuenta las características del contrato didáctico y como señala Prezmycki (2000), la posibilidad de potenciar la autorregulación del aprendizaje, esta estrategia procura dar libertad al estudiante en tanto ofrece las condiciones necesarias para asumir responsabilidades frente a su relación con el conocimiento, lo que permite una postura activa en el proceso mientras expresa sus ideas e intereses y lo dota de la capacidad de decir cómo y cuándo actuar.

Por supuesto, se hace manifiesta la participación de las estudiantes a la hora de decidir tanto la naturaleza de los productos como su fecha de entrega. Es entonces cuando surgen las diversas preguntas en relación con las propuestas: ¿Cuáles son las que más se repiten? ¿Cuáles son las que menos se repiten? ¿Hay patrones en común?

Así pues, se propone una tabla de reincidencia (Ver anexo 7) que da cuenta de la diversidad de estas propuestas y que cobra suma importancia a la hora de analizar la estrategia del contrato pedagógico en un marco general.



En la figura anterior claramente se pueden apreciar los porcentajes a los que corresponden los diferentes productos entregados a partir de la aplicación de la estrategia del contrato didáctico. En este orden de ideas, los cinco que más se repitieron de un total de 60 fueron:

Mapa conceptual (10), Texto argumentativo (10), Consulta de contexto general (6), Mapa mental (5), Diseño y solución de cuestionario (5).

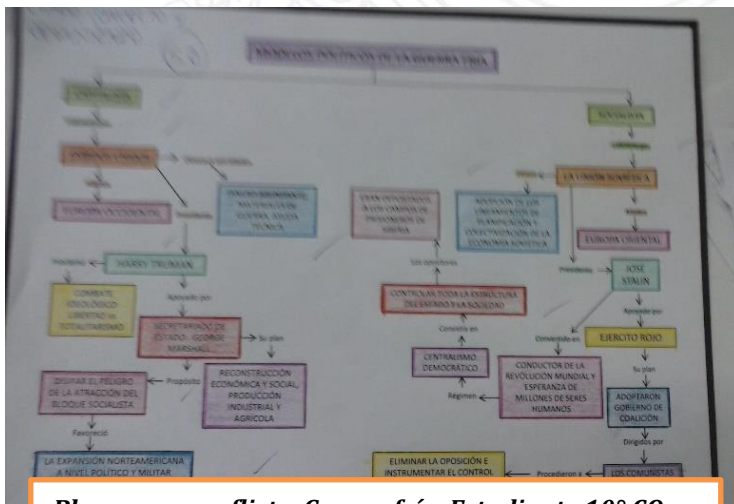
Resulta conveniente entonces hacer una revisión de cada uno de estos elementos dentro de lo propuesto por Díaz Barriga (2006) donde señala que si bien las estrategias están constituidas por métodos, técnicas y recursos empleadas por el docente para valorar el

aprendizaje del estudiante, también deben estar pensadas en función de las necesidades de los estudiantes que van a ser evaluados.

En este orden de ideas, es pertinente entonces revisar la propuesta de las estudiantes respecto a los productos entregados durante la aplicación de la estrategia de contrato didáctico pues se parte del supuesto que son los idóneos para facilitar el proceso de aprendizaje durante este proceso a partir de sus necesidades particulares.

Sobre las estrategias más utilizadas por los estudiantes.

El mapa conceptual



Bloques en conflicto, Guerra fría. Estudiante 10° CQ –

Desde Moreira (1997), el mapa conceptual se puede definir como un diagrama que indica relaciones entre conceptos o palabras que representan conceptos. Aunque es común que presenten una organización jerárquica, no

deben ser confundidos con organigramas ni diagramas de flujo puesto que no implican ni secuencia ni temporalidad ni direccionalidad sin embargo, son diagramas de significados o de relaciones significativas sí se quiere.

Se pueden usar figuras geométricas como círculos o rectángulos al trazar estos mapas y líneas grandes o pequeñas. Estos aspectos realmente son irrelevantes y obedecen al énfasis que el autor quiera señalar entre los conceptos y sus relaciones. Así pues, estos mapas suelen situar en el punto más alto de la “jerarquía” al concepto más amplio e inclusivo y los específicos en la parte inferior del mismo señalado así, las relaciones que existen entre ellos. También debe quedar claro, al realizar un mapa conceptual, cuales son los conceptos más importantes y cuales los secundarios.

Si bien esta claro que la organización y simbología puede ser arbitraria, el mapa debe dejar claridad respecto a los significados de los conceptos y las relaciones de contexto que hay entre ellos o lo que en otras palabras, supondría que quien realice el mapa debe estar en condiciones de explicar las relaciones entre ellos.

Desde Ausbel y Novak (1986), el mapa conceptual cobra sentido dentro del aprendizaje en tanto constituye un mecanismo efectivo para organizar y estructurar el conocimiento parte por parte facilitando así su comprensión y permitiendo que se pueda acudir a él a largo plazo.

El texto argumentativo

Desde Dolz, citado en Perelman (1999), un texto argumentativo debe ir más allá de la improvisación y la respuesta inmediata alejándose así de la espontaneidad. Por lo tanto, es imperativo que se cuente con una planificación a la hora de presentar los argumentos y la coordinación de los mismos.

Perelman (1999) define entonces al texto argumentativo como el conjunto de razonamientos acerca de uno o varios problemas con la intención de involucrar al lector en procesos de razonamiento para determinar la legitimidad o falsedad de dichos razonamientos al tiempo que propende a la conformación de opiniones tanto positivas como negativas. Los textos argumentativos tienen una diversidad de estructuras pero generalmente obedecen a la siguiente lógica:

- **Introducción:** Identificación del tema o problemática a tratar y la postura frente a la misma. También se formula una tesis.
- **Desarrollo:** Se esgrimen diversos argumentos para justificar esa tesis.
- **Conclusión:** Se cierra con una reafirmación de la postura planteada al inicio.

Como se mencionó previamente, es la estructura más común, sin embargo puede sufrir variaciones como por ejemplo que la formulación inicial pueda estar sobreentendida o que la conclusión pueda quedar implícita al presentar evidencias contundentes durante el desarrollo del argumento.

Al respecto habría que hacer una anotación especial y es que dentro de las participantes, se suele llamar ensayo a cualquier texto argumentativo sin tener en cuenta la complejidad que supone la elaboración del mismo. Por tanto y aún cuando en el contrato el producto a entregar sea señalado como “ensayo”, dentro de este análisis se etiquetó como texto argumentativo a secas.

La consulta de contexto general

Si bien no es una técnica en el sentido más amplio de la palabra, la consulta de contexto general sirve como etiqueta para agrupar diversas actividades propuestas por las estudiantes durante el primero momento de la estrategia del contrato didáctico. Dentro de esta etiqueta consideré pertinente recoger aquellas actividades que no se podían enmarcar dentro de una técnica claramente delimitada pero que a su vez, tenían elementos en común.

Para entender la relación entre ellas y las similitudes que se mencionaron previamente, también se presentarán algunos ejemplos extraídos directamente del formato del contrato didáctico diligenciado por las estudiantes y que se puede verificar en el gráfico 2b :

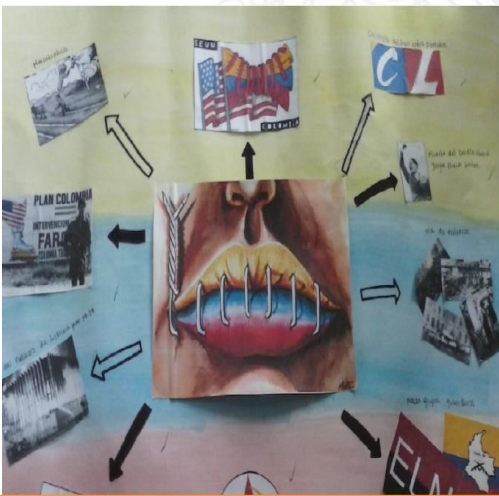
- *Consultas e investigaciones previas sobre la Guerra (contrato 1).*
- *Consulta evidenciada en el cuaderno sobre modelos políticos y económicos en conflicto (contrato 1).*
- *Consulta informativa sobre la Guerra fría. (contrato 4)*
- *Consulta informativa: modelos políticos y económicos en conflicto. (contrato 4)*
- *Contexto histórico de la guerra fría (contrato 5)*

- *Consulta guerra fría: Bloques participantes, antecedentes y consecuencias. (contrato 7)*

El mapa mental

Soria (2007) define al mapa mental de la siguiente manera:

Un mapa mental es un diagrama usado para representar palabras, ideas, tareas u otros elementos enlazados y organizados radialmente alrededor de una idea o palabra clave central. Es usado para generación, visualización, estructuración, organización y representación de la información con el propósito de facilitar los procesos de aprendizaje, administración, resolución de problemas y planificación organizacional así como la toma de decisiones.



Mapa mental: Impacto del comunismo en Colombia. Estudiante 10° CQ -CEFA-

La diferencia fundamental respecto al mapa conceptual, es que contrario a desglosar jerarquizar conceptos señalando las relaciones de significación que hay entre ellos, el mapa mental simplemente trabaja alrededor de una sola idea o palabra central y elementos visuales para propender procesos nemotécnicos y simplificar la apropiación conceptual.

Diseño y solución de cuestionario

Según Pérez (1991) un cuestionario consiste en una serie de preguntas preparadas de manera sistemática sobre hechos y aspectos que son relevantes dentro de una investigación o una evaluación.

Los cuestionarios entonces, son herramientas que permiten al docente proponer actividades para indagar sobre diversos aspectos de una temática en particular para evaluar la comprensión, los saberes previos, las dudas, etc. Un cuestionario entonces se compone de varias preguntas que pueden ser abiertas, con opción múltiple, verdadero/falso o de razonamiento por mencionar los casos más populares.

Así mismo, se recomienda que los cuestionarios se pueden realizar de manera escrita o verbal y por lo general, es menester que las preguntas estén enunciadas de manera precisa en función del nivel de aprendizaje de los estudiantes.

A la luz de los resultados obtenidos, queda claro que el mapa conceptual la técnica más recurrente en los contratos didácticos analizados. Esto demuestra que es una herramienta fundamental a la hora de evidenciar los conceptos claves en una temática en particular al mismo tiempo que permite dinamizar las relaciones de significado que hay entre ellos. Al ser una herramienta cuya construcción, como bien señala Moreira (1997), parte desde la propia subjetividad y la flexibilidad de sus formas, se ajusta perfectamente a

las necesidades de quien la realiza en tanto puede configurar el esquema como mejor le parezca en función de un aprendizaje efectivo facilitando así la comprensión de la temática abordada. Por lo tanto, se considera que el mapa conceptual es una técnica que posibilita el trabajo autónomo y que al mismo tiempo promueve la autorregulación del aprendizaje.

En un segundo lugar, muy cercano al mapa conceptual, está el texto argumentativo. Aquí se puede señalar la relevancia que cobra este tipo de textos en el ámbito escolar. Cabría sugerir que si bien hay un interés en común por plantear una tesis y argumentarla, a partir de los productos analizados, se notan grandes dificultades a la hora de construir un texto con estas características. Es importante entonces trabajar alrededor del trabajo con los textos argumentativos porque han demostrado ser un elemento importante durante el proceso de construcción de conocimiento evidenciado durante la aplicación de la estrategia del contrato didáctico.

En tercer lugar se encuentra la etiqueta “consulta de contexto general”. Es importante señalar que en la mayoría de los contratos que incluían estas consultas, se presentaron como el primer producto a entregar. Es interesante entonces mirar cómo, siguiendo una lógica muy consecuente con el proceso de aprendizaje, las estudiantes optaron por consultar generalidades acerca de la temática que se pretendía abordar durante el contrato. Considero que este es un elemento importante a tener en cuenta porque es aquí donde se evidencia realmente el nivel de profundización que cada estudiante le quiere dar a

su propio proceso al mismo tiempo que permite articular diversas fuentes de información, especialmente internet, en función de la construcción de conocimiento.

Estos ejercicios de contextualización entonces, señalan que el estudiante es capaz de planear una ruta de aprendizaje que le permita comprender y relacionar los distintos elementos que se presentan durante el proceso, al mismo tiempo que puede dirigir la información obtenida en función de sus intereses académicos debido a la exploración previa un marco general para luego abordar las particularidades del mismo.

En cuarto lugar se encuentra el mapa mental. Desde Soria (2007) se habla de la importancia de este tipo de mapas en la generación, visualización, estructuración y representación de un contenido o temática con el fin de facilitar los procesos de aprendizaje a partir de la conexión que se hace a partir de un objeto o concepto central y las partes que de él se desprenden. Estos mapas entonces permiten que el estudiante se exprese de una manera más dinámica que con los mapas conceptuales puesto que tienen que proponer una estructura sino más bien relaciones asimétricas que le permiten, de acuerdo con sus propios intereses y necesidades, acercarse de la manera más efectiva a la temática propuesta.

En quinto lugar, está el diseño y solución de cuestionarios. Particularmente me parece un ejercicio interesante cuando las preguntas que se proponen realmente dan cuenta

del contenido abordado y son incluyentes con las temáticas del mismo. Es pertinente señalar que muchas de las estudiantes que propusieron estos cuestionarios mencionaron el uso práctico que tenían los mismos puesto que servían como material de estudio para posteriores evaluaciones y se convertían así, en elementos de fácil consulta para próximas ocasiones puesto que recogían, de manera general, los elementos más relevantes de la temática abordada.

Finalmente, el dibujo o ilustración, la evaluación oral, la sopa de letras y la elaboración de cartillas fueron las actividades que no se repitieron. Sin embargo, en estos casos no parece haber un patrón en particular excepto tal vez la poca o nula participación del docente en las actividades propuestas. Salvo la evaluación oral y la evaluación escrita (que solo se repitió una vez), no hubo ninguna otra intervención directa en las actividades por parte del docente, lo que deja clara la relevancia que tiene para las estudiantes proponer y desarrollar sus propias actividades a partir de lo que ellas mismas consideran pertinente dentro de su proceso de aprendizaje. También es válido mencionar que no se presentaron muchos trabajos grupales lo cual es un aspecto a revisar para próximas aplicaciones de la estrategia, particularmente en grupos de esta densidad, debido a que es el número de estudiantes precisamente uno de los problemas a los que se puede enfrentar la misma. Como conclusión parcial entonces, es valioso motivar al grupo a pensar en actividades colectivas durante el momento de gestación del contrato.

5.2.2.2. Análisis lista de cotejo

La lista de cotejo en esencia, pretende monitorear el grado de responsabilidad de las estudiantes durante el proceso de aplicación de la estrategia del contrato didáctico. Para este fin, se diseñó el instrumento (Ver anexo 3) donde se evalúan de manera conjunta entre estudiante y profesor, cinco criterios que darán cuenta del grado de compromiso de cada participante frente a las diferentes actividades que se propusieron durante la confección del contrato.

Por lo tanto, esta lista de cotejo es un primer instrumento para develar la existencia (o no) de elementos claves dentro de la autorregulación del aprendizaje tales como la autosuficiencia, la responsabilidad y el compromiso. Entonces, este orden de ideas, se propusieron los siguientes criterios que fueron valorados en una escala cuantitativa de 1 a 5 siendo 1 deficiente y 5 excelente.

CRITERIO 1	Entrega puntual
CRITERIO 2	Claridad
CRITERIO 3	Dominio del tema
CRITERIO 4	Es lo acordado en el contrato
CRITERIO 5	El estudiante se encuentra satisfecho

Posterior a la aplicación del instrumento, se realizó una tabulación (Ver anexo 2b) donde se promedió el resultado de cada criterio de manera individual, que a su vez es un

criterio que evalúa cada producto entregado. En total se diligenciaron diez listas de cotejo y cada una contenía seis actividades, por tanto se analizaron sesenta datos para criterio.

Es interesante entonces proponer una breve reflexión sobre la evaluación cuantitativa, promedio que finalmente permitirá concluir de manera parcial, elementos importantes acerca del impacto que tuvo la aplicación de la estrategia del contrato didáctico dentro del proceso educativo.

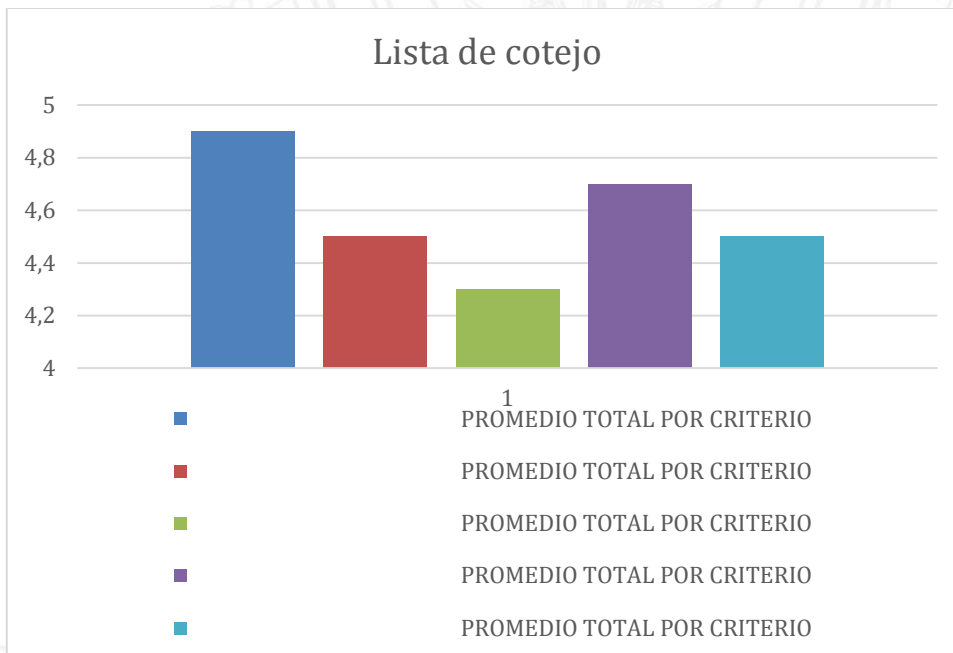


Grafico 3b. Lista de cotejo.

Criterio 1: Puntualidad con la entrega.

El resultado habla por sí mismo. Las participantes cumplieron a cabalidad con las fechas de entrega propuestas en el contrato. En este orden de ideas, el contrato se convierte en una herramienta fundamental para promover el compromiso y la responsabilidad con el proceso educativo, pues según Prezmycki (2000), posibilita que el estudiante se pregunte y se proyecte al futuro puesto que es él mismo quien elige los medios que tenga a su disposición para desarrollar las actividades propuestas y su disponibilidad de tiempo.

Proponer fechas de entrega y cumplir con ellas, es una muestra inequívoca de una autorregulación del aprendizaje y por lo tanto, un criterio que fue evaluado como excelente en sesenta casos distintos, habla por sí solo.

Criterio 2: claridad.

Cuando se habla de claridad en la lista de cotejo, se alude básicamente a si el estudiante es consciente de la actividad que realizó y se evidencia en el producto entregado. Desde Quesada-Vargas (2005), la claridad del lenguaje, bien sea escrito, oral o kinestésico, depende de la elección apropiada de palabras, gestos e imágenes de modo tal que el destinatario pueda comprender de manera efectiva el pensamiento y la intencionalidad del emisor.

El promedio arrojado por el gráfico 3b es de 4,5 de un total de 5, lo que quiere decir que en la gran mayoría de los casos, los productos presentados y las actividades realizadas cumplieron con el criterio básico de claridad al ser capaz de comunicar, de manera efectiva, las ideas, argumentos y posiciones frente a las temáticas desarrolladas.

Criterio 3: Dominio del tema.

Cuando el docente evalúa de manera directa una actividad como una evaluación oral o escrita o una exposición, permite generar un juicio de valor y asignar una nota cuantitativa para satisfacer el criterio de la lista. En este orden de ideas, se propuso este criterio de evaluación para señalar que tanta apropiación había de los contenidos trabajados y que tanto se dominaba el tema en cuestión.

Para este proceso se tuvieron en cuenta diversos elementos tales como: la entrega del producto y/o el desarrollo de la actividad y la valoración de los mismos por cuenta del profesor y del estudiante. La tabla entonces señala que el promedio en este criterio es de 4,3. Aun cuando en términos numéricos es un resultado bastante bueno, sí se presentaron ciertas dificultades a la hora de sustentar los productos y las actividades puesto que existían, en varios casos, vacíos del orden conceptual.

Criterio 4: Es lo acordado en el contrato.

El resultado del análisis numérico arroja un dato considerablemente positivo, pues el promedio de productos entregados/actividades realizadas es de 4.7. Nuevamente, en la gran mayoría de los casos, se entregó/realizó exactamente lo que se había propuesto en el contrato didáctico.

Sin embargo, siempre existe la posibilidad que se presenten cambios de última hora en el contrato que son difíciles de prever y que suelen obedecer a necesidades particulares de los estudiantes en determinado momento del proceso. Ahora bien, estos cambios deben entenderse dentro de la misma dinámica flexible que supone el contrato en términos de lo propuesto por Rogers (1991) donde señala que es un recurso que da seguridad y responsabilidad al estudiante dentro de una atmósfera de flexibilidad.

Queda abierta entonces la pregunta por la flexibilidad de la estrategia después de su construcción inicial pues que desde Prezmycki (2000) también se menciona la posibilidad de que el contrato debe convertirse en una actividad negociada que permita el diálogo entre ambas partes y que permite, precisamente, intervenir situaciones problemáticas en función de las necesidades e intereses de cada individuo.

Criterio 5: El estudiante se encuentra satisfecho.

Finalmente, el último criterio refleja la satisfacción de los estudiantes en relación a los productos entregados y actividades realizadas. Como la gráfica indica, la satisfacción está representada en un promedio de 4,5. Quiere decir esto que la gran mayoría de las actividades llenaron completamente las expectativas de los estudiantes.

Para Pintrich (2000), una característica fundamental de la autorregulación del aprendizaje es el establecimiento autónomo de objetivos de aprendizaje que deben ser monitoreados y regulados tanto por los pensamientos, como las motivaciones y comportamientos del individuo en función de estos objetivos. Desde Zimmerman (2000; leído en Pintrich & Schunk, 2002), se puede complementar esta afirmación, pues señala que uno de los elementos claves dentro de los procesos de autorregulación del aprendizaje es precisamente las percepciones de auto-eficacia de cada estudiante.

Por lo tanto, pensar en el nivel de satisfacción frente a un producto entregado o una actividad realizada, enfrenta al estudiante a preguntas de diversas naturalezas como por ejemplo: ¿Realicé la actividad con la mejor disposición? ¿Tenía los elementos conceptuales, procedimentales y actitudinales para desarrollar la actividad? ¿Se pudo hacer de manera más responsable?

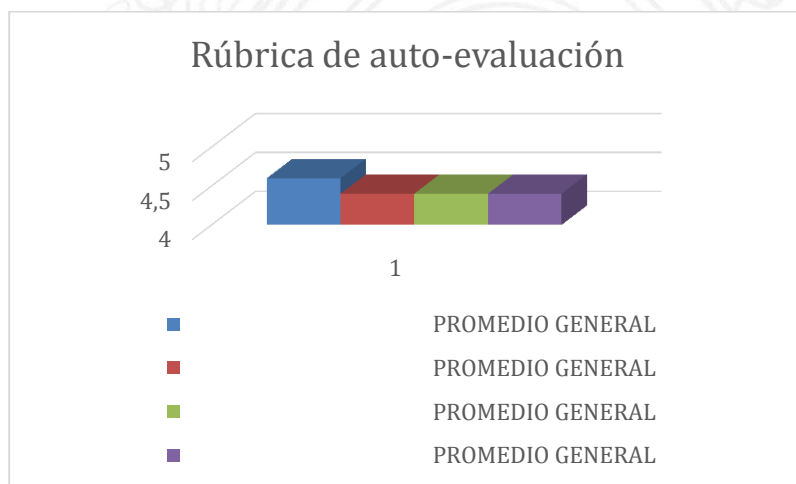
Análisis rúbrica de autoevaluación

Con la intención de abordar la sub-categoría de análisis de autorregulación, se diseñó una rúbrica de auto-evaluación (Ver anexo 8) pensada en que sea el mismo estudiante que pueda valorar su desempeño a partir de la revisión de distintos criterios de evaluación divididos en tres ejes fundamentales en relación con el ser, el saber y el hacer.

Para Gatica-Lara (2013), una rúbrica es una guía precisa que valora los aprendizajes y productos realizados. Las rúbricas desglosan los niveles de desempeño de los estudiantes en aspectos determinados, con criterios específicos. Permiten también que el estudiante identifique de manera precisa los diversos elementos que intervinieron durante su proceso de aprendizaje.

Al ser un instrumento evaluativo, la rúbrica permite la valoración en áreas aparentemente subjetivas, complejas e imprecisas estableciendo criterios que permiten cualificar de manera progresiva el logro de los objetivos propuestos.

Respecto a la autoevaluación, tenemos que desde Stufflebeam (1994) considera que es un proceso que ofrece información relevante para la posterior toma de decisiones. La autoevaluación entonces no busca demostrar o certificar sino poner de manifiesto aquellos aprendizajes adquiridos en función de mejorar el proceso y en última instancia, alcanzar de manera efectiva los objetivos propuestos.



Grafica 4b – Rúbrica de auto-evaluación

Posterior a la sistematización de los datos, se diseñó una tabla para consignar la información recogida a través del instrumento (ver anexo 3b). A partir de la valoración numérica que fue asignado a cada uno de los criterios, fue posible promediarlos de manera individual pero también se promediaron a nivel general.

Sin embargo es importante señalar que además de una valoración cuantitativa, como se puede apreciar en la rúbrica (ver anexo X), existía la posibilidad de hacer una valoración cualitativa justificando el valor numérico, sin embargo no representó mayores aportes salvo un caso particular (estudiante 10) que comentó en todas las casillas.

Respecto al ser

En el primer eje se indagó principalmente por tres asuntos fundamentales, la atención a las explicaciones y orientaciones del profesor, la participación activa en las actividades propuestas para el contrato y la responsabilidad con la entrega de los mismos. La tabla señala que el promedio general arrojado en este eje es de 4,6 lo cual demuestra que las participantes tuvieron una excelente disposición para el desarrollo de la estrategia del contrato didáctico.

Respecto al saber

En este segundo eje, las preguntas estuvieron relacionadas con el dominio de las temáticas trabajadas y al desarrollo de la estrategia. Tenemos entonces tres criterios que se preguntan sobre la evaluación constante del proceso de aprendizaje, la consulta responsable de diversas fuentes para desarrollar la propuesta del contrato didáctico y la comprensión de los contenidos y procedimientos adquiridos durante todo el proceso.

El promedio para este caso es de 4,4. En términos generales, es un buen número, sin embargo al mirar la tabla, el primer criterio, relacionado con la evaluación y la autorregulación, es el que presenta los valores más bajos indicando que aún existe cierta distancia entre los estudiantes y la evaluación en cualquiera de sus manifestaciones, pues se

ha entendido como un medio para la medición cuantitativa en función de un indicador de desempeño como veremos posteriormente en el análisis de las entrevistas.

Respecto al hacer

Finalmente, el tercer eje se ocupa del ámbito procedimental. Los criterios usados en esta ocasión se preguntan por la preparación responsable de las actividades y los productos propuestos en el contrato, el desarrollo de actividades extra clase para comprender mejor los temas trabajados y finalmente, el cumplimiento de las propuestas plasmadas en el contrato de acuerdo a los parámetros sugeridos.

El promedio en este eje es de 4,4, sin embargo presenta el criterio con el más bajo promedio de toda la rúbrica de autoevaluación. En el apartado relacionado con las actividades extra clase se pueden encontrar índices muy bajos que dan como resultado un promedio de 3,6.

Si bien la estrategia del contrato didáctico funciona a partir del compromiso individual y de un fuerte sentido de auto-regulación, queda claro que aún falta mucho camino por recorrer cuando se piensa en un proceso educativo que realmente trascienda de las aulas.



En última instancia, es importante mencionar que el promedio global de la actividad es de 4,4 lo que permite llegar a una conclusión parcial. Se puede afirmar entonces, que la estrategia del contrato didáctico fue aceptada por las estudiantes y desarrollada con responsabilidad y autonomía. En términos generales, la autoevaluación señala que hubo compromiso durante todo el proceso y que realmente se participó de la estrategia con la disposición de aprender haciendo uso de la auto-regulación.

Finalmente, vale la pena compartir el único comentario que se hizo por parte de las participantes en la rúbrica de autoevaluación:

“Este sistema de aprendizaje me parece muy eficiente, ya que podemos profundizar en los temas que más nos llaman la atención y no ser tan lineales y corrientes con lo que nos ‘toca’ aprender sino ser autodidactas, lo que llevará a que nos quede más contenido aprendido con menos esfuerzo” (E6).

Análisis entrevista semi-estructurada

A partir del formato diseñado para esta parte del análisis (ver anexo 4), se aplicó la entrevista semi-estructurada al final de la estrategia del contrato didáctico buscando escuchar la posición del estudiante frente al proceso, que percepciones tiene respecto a la estrategia y las fortalezas y debilidades que pudo encontrar.

Para organizar los elementos en común que surgieron con la revisión de las entrevistas (que se puede revisar en el anexo 4b) se diseñó la siguiente tabla que reúne las categorías en las que se clasificó y analizó la información recogida con la aplicación del instrumento.

Tabla 1b – Análisis de la entrevista.

<p>PERCEPCIÓN SOBRE EL CONTRATO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El contrato permite desarrollar la propuesta del estudiante frente a cómo abordar los objetivos del curso contrastando con la clásica postura conductista, donde es el profesor quien dicta el orden a seguir de manera unilateral. • También, al trabajar el contrato, las sesiones de clase se vuelven más interesantes puesto que genera más interés al estar en función de la estrategia, no se vuelven aburridas y el trabajo se vuelve más agradable al no tener la presión que supone trabajar al ritmo del profesor. • El contrato es una estrategia que responde a las necesidades del estudiante en tanto le permite organizar el tiempo en función de sus necesidades e intereses, autorregular el proceso de aprendizaje decidiendo hasta qué punto quiere profundizar en las temáticas abordadas. • El contrato es visto como una manera diferente de
--	---



	<p>evaluar, que va más allá del deber académico puesto que permite la participación de los estudiantes de manera directa. También Permite reconocer que hay distintos ritmos de aprendizaje y por lo tanto, se ajusta a las necesidades individuales.</p>
PARTICIPACIÓN DE LA ESTRATEGIA	<p>Se habla de una participación activa y constante. Los aspectos más relevantes al respecto serían entonces:</p> <ul style="list-style-type: none">• Administración del tiempo en función del contrato.• Interés en las temáticas trabajadas.• Responsabilidad.• Participación efectiva en la evaluación. <p>Respecto a la evaluación, la tendencia indica una participación permanente salvo un caso aislado que asegura que aunque estuvo pendiente, no fue tan constante como en los demás.</p> <p>Así mismo, se entiende la evaluación no como un resultado final obligatorio y excluyente sino como un proceso constante donde el estudiante también puede participar, generando así una auto-evaluación durante todo el recorrido por la estrategia del contrato didáctico. También es importante señala que fomenta el trabajo por fuera del aula aunque como se señaló antes en el análisis de la rúbrica de auto-evaluación, sigue siendo un asunto que hay que potenciar.</p> <p>Igualmente, la participación es constante debido a la falta</p>



	<p>de presión que supone la programación individual de las fechas de entrega, lo que permite un proceso de aprendizaje diferente que fue valorado positivamente por las participantes que incluso, al promover la responsabilidad, la capacidad de criticar su propio trabajo y la planeación estratégica, se convierte en un aprendizaje más que académico, personal.</p>
<p>FORTALEZAS DEL CONTRATO</p>	<p>A partir de la información recogida en las entrevistas, se pueden señalar con claridad los aspectos positivos que supone la aplicación de la estrategia del contrato didáctico:</p> <ul style="list-style-type: none">• Facilita la memorización del contenido y su posterior aplicación.• Permite generar material de estudio eficiente y fácil de consultar.• La asignación de las fechas de entrega por parte de las estudiantes posibilita una planeación estratégica del cronograma en función de intereses y necesidades particulares.• Privilegia la responsabilidad.• Permite reconocer errores durante el proceso, lo que conlleva a la toma de decisiones en función de mejorar el mismo.• Enfrenta al estudiante con sus límites.• Facilita el aprendizaje de ciertos contenidos.• Permite proponer compromisos académicos,



	<p>permitiendo trabajar con las actividades favoritas de cada estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none">• Resulta más sencillo evaluar y participar de dicho proceso en tanto se conoce qué y cuándo se evaluará el contrato.• Permite programar actividades en función de que tanto se quiera profundizar en la temática.• Se aprende más allá de lo requerido para el examen.
<p>DEBILIDADES DEL CONTRATO</p>	<p>Sin embargo, aunque el contrato didáctico demostró ser una estrategia muy importante para promover la autorregulación del aprendizaje, se pueden señalar unos puntos en contra que habría que considerar para próximas aplicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Funciona particularmente bien con personas responsables, sin embargo, si el estudiante no está comprometido con el contrato didáctico, el proceso se dificulta e incluso puede fracasar.• El espacio destinado a ciencias sociales en el centro formativo de Antioquia – CEFA- (2 horas a la semana) restringe ciertas actividades como exposiciones o puestas en escena por ejemplo.• Es posible que existan sesiones dedicadas expresamente a actividades como exposiciones que, por las libertades propositivas del contrato didáctico, puede generar que ciertos temas se vuelvan reiterativos en las mismas.

- La estrategia no resulta tan efectiva cuando hay una gran población estudiantil (41 estudiantes en este caso particular) debido a que se requiere más tiempo para aprovechar todo el potencial de la misma en términos de evaluación y seguimiento por parte del docente.

Como comentario final, cabe resaltar que en un 100% de los casos, las estudiantes estarían dispuestas a realizar nuevamente un contrato didáctico, dato que disipa cualquier duda que se pueda tener respecto a la aceptación de la estrategia.

Análisis diarios pedagógicos.

El último instrumento utilizado fue el de los diarios pedagógicos que aportan la mirada subjetiva del docente e investigador sobre la aplicación de la estrategia del contrato didáctico. En este orden de ideas, se presentan algunos comentarios extraídos de los diarios que dan cuenta precisamente de aquellos aspectos relevantes para la investigación y que permiten complementar la información presentada hasta el momento.

...“resulta simpático ese afán del estudiante por ver cómo va a ser evaluado y cómo afecta directamente su rendimiento en las notas del curso. Cuando se habló del contrato, la primera pregunta fue ¿Eso da nota? (Diario 5)

“Cuando se propone una estrategia como la del contrato, se hace indispensable pensar en el tiempo.”

...” es bien complicado cuando el grupo supera las 40 estudiantes y que inicialmente hay poca disposición por fuera de las aulas. Aunque en este caso particular, habría que señalar que muchas de las niñas hicieron uso de las herramientas virtuales y diligenciaron con efectividad el contrato”. (Diario 6)

...“es difícil organizar las actividades del contrato cuando muchas estudiantes quieren hacer una exposición y se cruzan los temas. Esta puede ser una notable falencia del contrato cuando se aplica en grupos muy densos, pues es complicado delimitar que temas y que exposiciones se pueden hacer sin sesgar el criterio del estudiante” (Diario 8)

“La sesión inicia con más entregas del contrato. Es muy gratificante ver buenos trabajos, realizados con dedicación y esfuerzo. Aunque hay algunos que no son tan bien elaborados, la mayoría deja claro el compromiso con el contrato y con su propio aprendizaje.”

... “La profesora cooperadora comentaba que no le gustaban mucho las exposiciones porque las niñas tendían mucho a expresarse mal y a confundir a las compañeras” ...

...”Y aunque la profe tenía razón y tuve que intervenir en varias ocasiones para hacer claridades, entre todos tratábamos de mirar fortalezas y

aspectos a mejorar de cada una de las exposiciones, procurando así una retroalimentación colectiva.” (Diario 10)

“Entonces, queda manifiesta la relación que tiene el proceso con una evaluación final, puesto que por políticas del colegio van a medir el rendimiento del grupo, entre otros factores, con el desempeño en el examen final.”(Diario 11)

...“el desempeño general (en el examen final) fue muy bueno, con notas promedio de 4.3 lo que en mi opinión, deja clara la efectividad del contrato en términos académicos.

“Considero que se alcanzaron los objetivos propuestos y las chicas trabajaron de manera autónoma proponiendo diversidad de actividades y enfocándose en aquellos temas que les resultaban de interés respecto a la temática“. (Diario 15)

A partir de estos extractos de los diarios, se pueden señalar tres aspectos importantes sobre los que se puede proponer una reflexión sobre la estrategia del contrato. En un primer momento, está la planeación antes de aplicar el contrato y el impacto que genera en las estudiantes. Es importante tener en cuenta dos elementos fundamentales,

primero el tiempo para el cual está destinada la aplicación de la estrategia y segundo, la cantidad de estudiantes que van a participar.

En un segundo momento, la relación directa que tiene la aplicación de la estrategia en evaluaciones que podrían catalogarse como externas. Quisiera explicar entonces la particularidad del centro de práctica, puesto que en Centro Formativo de Antioquia – CEFA- se manejan solo dos períodos académicos correspondientes al semestre 1 y semestre dos respectivamente. Entonces, el CEFA tiene dentro de sus dinámicas institucionales la aplicación de dos exámenes finales que recoge todo lo trabajado en cada uno de los semestres y que se aplica de manera homogénea en cada grado, por lo tanto, el grupo de 10° -especialidad ciencias químicas- presentó la misma evaluación en ciencias sociales que los demás grupos de la institución.

Si bien el contrato puede ser evaluado por sí mismo, también se pudo evaluar gracias a la evaluación semestral y como se mencionó en los diarios, el grupo 10° CQ obtuvo en promedio una nota de 4,3. Considero entonces que es un dato que puede consolidar la propuesta del contrato didáctico y posteriormente, validarlo como estrategia que fomenta la autorregulación del aprendizaje en las ciencias sociales.

Luego, en un tercer momento, se evidencia una de las problemáticas más importantes en la aplicación de la estrategia. El asunto de las exposiciones se convirtió en

todo un reto logístico puesto que, aludiendo a la libertad de elegir los temas y las condiciones de entrega (fechas y trabajo colectivo o individual), se procuró no intervenir lo que terminó generando cierta monotonía dentro de las presentaciones puesto que muchos temas fueron parcial o totalmente reiterativos. Desde la planeación de las actividades entonces, se procuró intervenir en la asignación de la fecha tratando de que exposiciones con temáticas similares se hicieran en una misma sesión para abordar el contenido de la manera más completa posible. Sin embargo generó cierto malestar entre las estudiantes que se evidenció en las entrevistas.

Finalmente, es importante señalar que se hizo uso de las tecnologías de la información tanto para el intercambio de material como para asesorías virtuales, lo que generó un proceso de corregulación muy interesante ya que procuró un trabajo sin intermitencias con un acompañamiento constante por parte del docente y permitió mantener a los participantes motivados durante la aplicación de la estrategia del contrato didáctico.

CAPITULO 5: CONCLUSIONES

“Excelente maestro es aquel que, enseñando poco, hace nacer en el alumno un deseo grande de aprender”.

Arturo Graf



Capítulo 5

5. Conclusiones

A partir de los análisis realizados, se puede asegurar en un primer momento que el Contrato Didáctico es una estrategia de evaluación alternativa que le permite a los maestros de Ciencias Sociales buscar nuevas formas de generar procesos de enseñanza y de aprendizaje mucho más orientados a los intereses de los estudiantes en función de la promoción de la autorregulación.

Es menester mencionar que mediante la aplicación del Contrato, resulta complejo generar el interés inicial de los estudiantes, por ser una estrategia nueva no solo para ellos, sino también en el ámbito nacional, ya que como lo evidencian los antecedentes en Colombia e incluso en América Latina, no hay trabajos o proyectos de investigación fuertes o contundentes relacionados con la aplicación de esta estrategia en la evaluación de las Ciencias Sociales escolares. Entonces, a partir de la aplicación de la estrategia, de los instrumentos de recolección de la información y de los datos obtenidos se pueden concluir una serie de premisas que pretenden dar respuesta a las preguntas planteadas al inicio de este trabajo.

Entonces, respondiendo al primer propósito específico, se identificaron potencialidades y fortalezas tales como: el desarrollo de la responsabilidad, puntualidad y

autosuficiencia, la posibilidad de ampliar conocimientos, la participación activa y constante del estudiante tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación, la oportunidad de elegir qué aprender y cómo hacerlo y finalmente, que el estudiante se sienta más motivado e identifique sus propios estilos de aprendizaje de acuerdo a sus necesidades e intereses particulares.

Con respecto a las debilidades se encontró dificultad para establecer fechas y compromisos, lo cual obedece, en el caso particular del CGTR, a que los estudiantes no tienen hábitos para la realización de tareas académicas en casa, pero que con el Contrato la mayoría de los participantes lograron desarrollarlos como se evidencia en las respuestas que dieron en la entrevista.

Por otro lado, en el caso particular del CEFA, aunque no hubo ningún inconveniente con el cumplimiento de las fechas propuestas, se encontró que debido a la alta cantidad de estudiantes y al poco tiempo destinado por la institución para el área de sociales, el acompañamiento del docente y el monitoreo de la estrategia se dificultan notablemente. Sumado a esto, se encontró también que debido a la naturaleza flexible del contrato, pueden surgir algunas situaciones complejas respecto a actividades como exposiciones cuyas temáticas se pueden volver recurrentes, generando cansancio y malestar entre los estudiantes.

Respecto al segundo propósito específico, a través de la realización de un dossier, una lista de cotejo y una tabla de reincidencia, fue posible describir las técnicas e instrumentos más utilizados por los estudiantes que contribuyeron con los procesos de autorregulación del aprendizaje de las Ciencias Sociales. El Contrato didáctico entonces, no se aplicó como una estrategia aislada, sino que se vinculó a técnicas e instrumentos tales como: organizadores gráficos, resúmenes, consultas, exposiciones, elaboración de textos, entre otros, que lo acompañaron nutriendo la experiencia de diferentes propuestas que se gestaron a partir de las necesidades e intereses particulares de los estudiantes.

En relación con el tercer propósito, la estrategia Contrato didáctico entonces, aportó a la evaluación de los aprendizajes en las Ciencias Sociales una nueva forma de realizar el proceso de evaluación en términos formativos, la vinculación de técnicas e instrumentos acordes con los métodos propios de estudio de las Ciencias Sociales y las particularidades de cada estudiante, su estilo de aprendizaje y el desarrollo de hábitos de estudio de dicha área en casa.

Finalmente, a partir de la vinculación de múltiples técnicas e instrumentos de aprendizaje apropiados para cada estudiante, la motivación, la co-regulación permanente del docente, la selección de contenidos y temas, la participación activa y crítica de los estudiantes, el desarrollo de hábitos de estudio en casa, de responsabilidad, autosuficiencia, autoevaluación, autocrítica, entre otras, es posible decir que la estrategia Contrato Didáctico

promueve la autorregulación del aprendizaje en el área de Ciencias Sociales y que además aporta a la evaluación como aprendizaje en la escuela, ya que valida una estrategia que puede ser usada en los procesos de evaluación de los aprendizajes no solo en las Ciencias Sociales, sino en las demás áreas que se estudian en la escuela.

Por lo tanto y teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, es posible decir que, posterior al análisis de la estrategia del Contrato Didáctico en la autorregulación del aprendizaje de las Ciencias Sociales sin duda alguna, aporta elementos a la evaluación de los aprendizajes en las Ciencias Sociales al mismo tiempo que enriquece la experiencia de los estudiantes, de los maestros y en general, permite desarrollar un ambiente idóneo para el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales.

Ahora bien, dejando abiertas otras posibilidades en próximas investigaciones con el Contrato Didáctico, es importante tener en cuenta que si se realiza el Contrato de manera individual con cada estudiante, es de vital importancia que el trabajo se realice con grupos poco numerosos para que el docente pueda tener un mejor acompañamiento y tiempo para revisar y orientar debidamente cada Contrato o en su defecto, que se pueda contar con el suficiente tiempo para poder realizar el monitoreo y las asesorías pertinentes.



También, el Contrato Didáctico facilita la apropiación del proceso de aprendizaje de una manera significativa por parte de los estudiantes, sería interesante aplicarlo de manera grupal y evaluar su incidencia en el desarrollo de la autorregulación.

Por último, vale la pena mencionar que para contrarrestar alguna de estas dificultades, grupos muy densos o poco tiempo disponible, se puede hacer uso de las tecnologías de la comunicación y la información que en consonancia con estudiantes dispuestos y motivados, permitirá ejecutar la estrategia del contrato didáctico de manera satisfactoria.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Referencias bibliográficas

Ausubel DP, Novak JD, Hanesian H. (1986) *Educational psychology: a cognitive view*.
New York: Holt, Rinehart and Winston.

Badilla Cavaría, L. (2006). Fundamentos del paradigma cualitativo en la investigación
educativa. En *Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud*, 4 (1), 42-51.

Barajas, Y. E. L. (2010). *Evaluación del Aprendizaje: Una guía práctica para profesores*.
Revisado 01 de marzo de 2015
http://www.ses.unam.mx/curso2012/pdf/Guia_evaluacion_aprendizaje2010.pdf.

Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México:
McGraw Hill.

EDUCACION, A. (2011). *Evaluación educativa: conceptos, periodos y modelos*. Revisado
enero 25 de 2015 en
http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/periodos.pdf.

García, F. & Fortea, M. (2006). *Ficha metodológica sobre contrato didáctico o contrato de
evaluación*. Revisado 09 de Abril de 2015 en
<http://www.recursosees.uji.es/fichas/fm2.pdf>

Gatica-Lara, F. (2013). *¿Cómo elaborar una rúbrica?* Revisado 13 de Marzo de 2015 en:

http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/10_PEM_GATICA.PDF

Guardián-Fernández, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana & Agencia Española de Cooperación Internacional.

"Ley 115 de Febrero 8 de 1994 - Ministerio de Educación..." 2006. 8 Feb. 2015

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

López, R. (2005). 2.4.5. *Los paradigmas de Kuhn*. - Libros Eumed.net, Economía.

Revisado 4 de Febrero de 2015 <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/rgl-evol/2.4.5.htm>.

MARTÍNEZ, V. R (2001): "*Modelo de desarrollo de la creatividad pedagógica centrado en la reflexión personal*". Tesis doctoral. Santa Clara, Cuba. Revisado 13 de

Marzo de 2015 en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1229Otero.pdf>

MEN (2009). Decreto 1290 de 2009 Evaluación de aprendizajes y... Revisado 08 de Febrero de 2015 en [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-190468_archivo_pdf9.pdf)

[190468_archivo_pdf9.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-190468_archivo_pdf9.pdf).

Ministerio de Educación Nacional. Ministerio de Educación Nacional. (2009).

Lineamientos Curriculares Ciencias Sociales. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Moreira, M.A. (1997). *Mapas conceptuales y aprendizaje significativo*. Revisado 10 de Marzo de 2015 en <http://www.if.ufrgs.br/~moreira/mapasesp.pdf>

Pérez, R. (1991). *Pedagogía Experimental*. La Medida en Educación. Curso de Adaptación. Uned.

Pintrich, P. R., & Schunk, D. H. (2002). *Motivación en contextos educativos, teoría, investigación y aplicaciones*. Madrid: Prentice Hall.

Pintrich, P. (2000) The role of goal orientation in self-regulated learning. En Boekaerts, M., Pintrich, P. R. & Zeidner, M. (Eds.). *Handbook of Self-Regulation* (pp. 452-502). UK: Academic Press.

Quesada-Vargas, M. (2005). *Cualidades estilísticas del texto escrito*. Revisado 10 de marzo de 2015 en: <http://www.binasss.sa.cr/revistas/enfermeria/v26n1/8.pdf>

Stojanovic, L. (2008). Tecnologías de comunicación e información en... - *SciELO*.

Revisado 5 de Marzo en

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142008000300006&lng=es&nrm=iso

Perelman, F. (1999). *Textos argumentativos en el aula*. Revisado 10 de Marzo de 2015 en

<http://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/articulo/991-textos-argumentativos-su-produccion-en-el-aulapdf-mw6LU-articulo.pdf>

Przesmycki, H. (2000). *La pedagogía del contrato, el contrato didáctico en la evaluación*.

Primera edición. Barcelon: Editorial Graó

Sanmartí, N. (2007). *10 ideas clave: Evaluar para aprender*. Barcelona: Graó.

Schunk, D.H. Y Zimmerman, B.L. (1998). *Self-regulated Learning: En Teaching to Self-*

Reflective Practice. New York: Guilford Press

"Sobre la EVALUACIÓN - Ministerio de Educación Nacional." 2010. 8 Feb. 2015

<http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-179264.html>

Soria, M. Giménez, I. & Fanlo, A. (2007). El mapa conceptual: una nueva herramienta de trabajo. En *EEES. Investigación Educativa*. Universidad de Zaragoza. Revisado el 30 de Marzo en: http://www.unizar.es/eees/innovacion06/COMUNIC_PUBLI/

Stronge, J. H. (2006). Teacher evaluation and school improvement: Improving the educational landscape. In J. H. Stronge (Ed.), *Evaluating teaching: A guide to current thinking and best practice 2nd Ed.*, pp. 1-23. Thousand Oaks, CA: Corwin Press.

STUFFLEBEAM, D. L. (1966). *A Depth Study of the Evaluation Requeriment. Theory Into Practice*. Vol. 5, n° 3, pp. 121-134.

Valdivia, I. M. (2009). Evaluar para contribuir a la autorregulación del aprendizaje. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology* , 1007-1030.

Zimmerman, B.J. (2000). Attaining self-regulation. A social cognitive perspective. En M. Boekaerts, P. Pintrich y M. Zeidner (Eds.), *Handbook of self-regulation* (pp. 13-39).

(2013). TIPOS DE EVALUACIÓN. Revisada marzo 01, 2015, en <http://www.mzapata.uncu.edu.ar/upload/tipos-de-evaluacion.pdf>

(2014). RESOLUCIÓN 2343 DE JUNIO 5 DE 1996 - aula virtual cecar.

Revisado Febrero 8, 2015, en http://e-learning.cecar.edu.co/RecursosExternos/UnidadIIProyTecno/RESOLUCION_2343_DE_JUNIO_5_DE_1996.pdf.

(2008). DECRETO 1860 DE 1994 - Ministerio de Educación Nacional. Revisado Febrero

8, 2015, en http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf.

(2012). Metacognición - AP_EDUCAchile - Google Sites. Revisado Mayo 10, 2015, en

<https://sites.google.com/site/educaipchile/metacognicion>.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

ANEXOS

Anexo 1. Contrato didáctico.

CONTRATO DIDÁCTICO

Grado 10

Docente:

Estudiante:

El presente contrato busca establecer compromisos, cronogramas y responsabilidades que partan desde el interés del estudiante.

Nota: El número del tema es el mismo de las formas como se van a aprender y de los compromisos, así el tema se aprende como dice el enunciado uno y tiene el compromiso del numeral uno de los compromisos del estudiante.

LO QUE QUIERO APRENDER ES	
LO VOY A APRENDER ASÍ	
MIS COMPROMISOS	
COMPROMISOS DOCENTE	
Me comprometo a dar todas explicaciones de los diferentes temas, a resolver dudas sobre los mismos y/ o las actividades y a estar en acompañamiento y orientación constante.	
Firma docente	Firma estudiante

Anexo 2. Formato lista de cotejo

LISTA DE COTEJO ENTRE Y CALIDAD DE COMPROMISOS

Teniendo en cuenta los aspectos de la lista asigne a cada uno, una nota de 1 a 5, siendo 1 la nota más baja y 5 la nota más alta.

Cumplió el contrato: SI _____ NO _____

Nota Trabajo Actividad Compromiso	Entrega puntual					Claridad					Dominio del tema					Es lo acordado en el contrato didáctico					El estudiante se encuentra satisfecho					Nota
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	4	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	#/5=

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Anexo 4. Entrevista Semi-estructurada

ENTREVISTA

La presente es una entrevista realizada por estudiantes de la Universidad de Antioquia, con el fin de recoger información frente a la aplicación de la estrategia contrato didáctico para poder Validar la estrategia en la autorregulación del aprendizaje de las ciencias sociales, aportando elementos a la evaluación de los aprendizajes en las ciencias sociales.

A las siguientes preguntas responda de manera objetiva

1. ¿Qué piensa de la estrategia contrato didáctico?
2. ¿Por medio del contrato logro mejorar su responsabilidad?
3. Con respecto a otras formas en que es evaluado ¿Qué le posibilito el contrato?
4. ¿Cómo es su participación en el proceso de evaluación mediante la implementación del contrato?
5. A nivel personal ¿logro algún avance en su proceso de formación?
6. ¿Qué potencialidades tiene el contrato? Que fortalezas le vio
7. ¿Qué dificultades tiene la aplicación del contrato y Cómo podría mejorar?
8. ¿Le gustaría volver a realizar un contrato didáctico? ¿por qué?

Anexo 9. Consentimiento informado.

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Catalina López y Jerónimo Cano, de la Universidad de Antioquia. La meta de este estudio es *Validar la incidencia que tiene la aplicación de la estrategia contrato didáctico en la autorregulación del aprendizaje de las ciencias sociales, aportando así elementos a la evaluación como aprendizaje en la escuela.*

La participación es estrictamente voluntaria. Se realizarán cuestionarios, preguntas en una entrevista y una grabación de una de las clases. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Es de aclarar que los compromisos pactados en el contrato didáctico tendrán una valoración tanto cualitativa como cuantitativa en sus notas para el área de Ciencias Sociales.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma, asumiendo por su puesto sus compromisos académicos con la asignatura normalmente como el docente lo determine para una culminación normal de la misma.

Desde ya le agradecemos su participación.

-----1803-----



Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por

_____. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios, preguntas en una entrevista y ser grabados en una clase.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona, pero asumiendo mis compromisos como estudiante de mí colegio. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Catalina López al correo: catalina.lopez@cgtr.edu.co

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Nombre del Participante

1 8 0 3

Firma del Participante

Anexos Colegio Guillermo Taborda Restrepo -CGTR-

Anexo 1a. Contratos Didácticos CGTR (estos son algunos de los contratos firmados)

CONTRATO DIDÁCTICO Grado 10 - Tercer periodo	CONTRATO DIDÁCTICO Grado 10 - Tercer periodo
<p>Docente: Catalina López Ruiz Estudiante: Geraldine Ríos</p> <p><i>El presente contrato busca establecer compromisos, cronogramas y responsabilidades que partan desde el interés del estudiante.</i></p> <p>Nota: El número del tema es el mismo de las formas como se van a aprender y de los compromisos, así el tema se aprende como dice el enunciado uno y tiene el compromiso del numeral uno de los compromisos del estudiante.</p> <p>TEMAS GENERALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Formas de organización de la economía mundial Oficinas de vigilancia y control del estado. Conceptos económicos. Población en centros urbanos y el campo. <p>LO QUE QUIERO APRENDER ES</p> <ol style="list-style-type: none"> fondo monetario internacional y la crisis financiera oficinas del control del estado conceptos sobre la economía las migraciones <p>LO VOY A APRENDER ASI</p> <ol style="list-style-type: none"> Dar una pequeña definición sobre la economía mundial como tema principal también hablar de fondo monetario internacional y la crisis financiera. Mapa de ideas Leer el libro en el que yo daré énfasis se llama "la gran apuesta" -michael Lewis Porque se dan las migraciones consulta <p>MIS COMPROMISOS</p> <ol style="list-style-type: none"> Hacer unas definiciones y hacer un resumen sobre el video que explica más claramente la economía mundial, se llama "la batalla por la economía mundial y dura 9 minutos" http://www.youtube.com/watch?v=GhGm2o92dl4 Fecha 21 de agosto día martes. Mapa de ideas para el 26 de agosto Explicare de donde surge y porque razón y motivo sale este libro y un resumen del libro. Fecha 28 agosto día martes. Consulta para el 2 de septiembre. <p>COMPROMISOS DOCENTE</p> <p>Me comprometo a dar todas explicaciones de los diferentes temas, a resolver dudas sobre los mismos y/o las actividades y a estar en acompañamiento y orientación constante.</p> <p><i>Geraldine Rios Velazquez</i> Firma estudiante</p> <p><i>Catalina López Ruiz</i> Firma docente</p>	<p>Docente: Catalina López Ruiz Estudiante: David Henao Aguirre</p> <p><i>El presente contrato busca establecer compromisos, cronogramas y responsabilidades que partan desde el interés del estudiante.</i></p> <p>Nota: El número del tema es el mismo de las formas como se van a aprender y de los compromisos, así el tema se aprende como dice el enunciado uno y tiene el compromiso del numeral uno de los compromisos del estudiante.</p> <p>TEMAS GENERALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Formas de organización de la economía mundial Oficinas de vigilancia y control del estado. Conceptos económicos. Población en centros urbanos y el campo. <p>LO QUE QUIERO APRENDER ES</p> <ol style="list-style-type: none"> Potencias económicas significado de las palabras desconocidas enseñadas en clase todo Consecuencias del desplazamiento <p>LO VOY A APRENDER ASI</p> <ol style="list-style-type: none"> mostrar un video y explicarlo u/o exponerlo (según lo entendido por este) mapa mental exponer oralmente lo que entendí según el texto leído lluvia de ideas <p>MIS COMPROMISOS</p> <ol style="list-style-type: none"> mostrar un video y explicarlo u/o exponerlo (según lo entendido por este) el 19 de agosto mapa mental 21 de agosto exponer oralmente lo que entendí según el texto leído el 26 de agosto lluvia de ideas el 28 de agosto <p>COMPROMISOS DOCENTE</p> <p>Me comprometo a dar todas explicaciones de los diferentes temas, a resolver dudas sobre los mismos y/o las actividades y a estar en acompañamiento y orientación constante.</p> <p><i>David Henao Aguirre</i> Firma estudiante</p> <p><i>Catalina López Ruiz</i> Firma docente</p>
<p>Docente: Catalina López Ruiz Estudiante: Nina Madrigal</p> <p><i>El presente contrato busca establecer compromisos, cronogramas y responsabilidades que partan desde el interés del estudiante.</i></p> <p>Nota: El número del tema es el mismo de las formas como se van a aprender y de los compromisos, así el tema se aprende como dice el enunciado uno y tiene el compromiso del numeral uno de los compromisos del estudiante.</p> <p>TEMAS GENERALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Formas de organización de la economía mundial. Oficinas de vigilancia y control del estado. Conceptos económicos. Población en centros urbanos y el campo. <p>LO QUE QUIERO APRENDER ES</p> <ol style="list-style-type: none"> Bloques económicos La situación económica actual de Colombia, Oficinas de vigilancia y control del estado Principales conceptos económicos Concentración de la población en centros urbanos y en el campo <p>LO VOY A APRENDER ASI</p> <ol style="list-style-type: none"> Análisis de noticias económicas y mapa geográfico con conversiones, explicando el tema y características económicas de cada continente. leer textos y compararlos, analizarlos y comprenderlo y hacer un rompecabezas mapa conceptual Texto argumentativo. <p>MIS COMPROMISOS</p> <ol style="list-style-type: none"> Agosto 5. Llevar noticias económicas, mapa geográfico con conversiones, explicando el tema y características económicas de cada continente. Para el 19 de agosto. reseña sobre la lectura 22 de agosto, rompecabezas para el 26 de agosto. mapa conceptual Agosto 28 Texto argumentativo. Septiembre 4. <p>COMPROMISOS DOCENTE</p> <p>Me comprometo a dar todas explicaciones de los diferentes temas, a resolver dudas sobre los mismos y/o las actividades y a estar en acompañamiento y orientación constante.</p> <p><i>Nina Madrigal Zabala</i> Firma estudiante</p> <p><i>Catalina López Ruiz</i> Firma docente</p>	<p>Docente: Catalina López Ruiz Estudiante: María Fernanda Muñoz</p> <p><i>El presente contrato busca establecer compromisos, cronogramas y responsabilidades que partan desde el interés del estudiante.</i></p> <p>Nota: El número del tema es el mismo de las formas como se van a aprender y de los compromisos, así el tema se aprende como dice el enunciado uno y tiene el compromiso del numeral uno de los compromisos del estudiante.</p> <p>TEMAS GENERALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Formas de organización de la economía mundial Oficinas de vigilancia y control del estado. Conceptos económicos. Población en centros urbanos y el campo. <p>LO QUE QUIERO APRENDER ES</p> <p>Todo en general</p> <p>LO VOY A APRENDER ASI</p> <ol style="list-style-type: none"> Dos Mapas conceptuales Resumen Mapa conceptual Pequeña exposición Pequeño resumen y mapa conceptual <p>MIS COMPROMISOS</p> <ol style="list-style-type: none"> Dos Mapas conceptuales 31 Julio 10% Resumen 14 Agosto 15% Mapa conceptual 21 Agosto 10% Pequeña exposición con Mafe 4 Septiembre 5% Pequeño resumen y mapa conceptual 11 Septiembre 5% <p>COMPROMISOS DOCENTE</p> <p>Me comprometo a dar todas explicaciones de los diferentes temas, a resolver dudas sobre los mismos y/o las actividades y a estar en acompañamiento y orientación constante.</p> <p><i>María Fernanda Muñoz Carvajal</i> Firma estudiante</p> <p><i>Catalina López Ruiz</i> Firma docente</p>

Anexo 4a. Escala de Likert- Catalina López Ruiz

AUTOEVALUACIÓN

La presente es una autoevaluación realizada por Catalina López, estudiante de la Universidad de Antioquia, con el fin de recoger información frente a su proceso durante la aplicación de la estrategia contrato didáctico, con el propósito de poder validarla en la autorregulación del aprendizaje de las ciencias sociales, aportando elementos a la evaluación de los aprendizajes en las ciencias sociales por medio de dicha estrategia.

Nombre del estudiante: _____

Marca con una X la opción que mejor dé cuenta de tu proceso teniendo en cuenta el significado de cada letra:

A = Siempre **B** = Casi siempre **C** = Algunas veces **D** = Casi Nunca **E** = Nunca

ÍTEMS	CALIFICACIÓN				
	A	B	C	D	E
Asume los compromisos pactados en el contrato didáctico					
Planifica todas las labores a ejecutar, utilizando el tiempo eficientemente teniendo en cuenta lo acordado en el contrato.					
Con la elaboración del contrato didáctico mejoro su interés por la realización de actividades.					
Identifico qué actividades le ayudan más en sus procesos de aprendizaje.					
Mejoro su responsabilidad con la entrega de compromisos y la realización de actividades.					
Buscó información pertinente para los temas escogidos para aprender.					
Participó activamente en la consecución de las metas propuestas en el contrato.					

Anexo 5a- Diarios pedagógicos Catalina López.

Diarios pedagógicos

DIARIO PEDAGÓGICO			Indicios
Docente: Catalina López Ruiz		Fecha: 15 al 18 de Julio	
Semana: D1	Grupo: 10	Actividad: explicación sobre el contrato	
<p>Durante esta semana se iniciaron las clases después del receso de vacaciones de mitad de año, los estudiantes llegaron algo desanimados y con pocos deseos de estudiar. Lo que suelo hacer, y creo que al igual que la mayoría de docentes es preguntarles a mis estudiantes cómo les fue en vacaciones y qué hicieron, en su mayoría pasearon y el resto como dicen ellos “nada”.</p> <p>También y al igual que todos los inicios de periodos <u>les cuento que vamos a estudiar y como, durante este periodo la idea es aplicar el contrato didáctico con el grado décimo que además mi grupo.</u></p> <p>En el primer semestre del año observe en ellos en términos generales poca responsabilidad para realizar trabajo en casa, en parte se debe a que la mayoría estudia en el colegio desde pequeños y el colegio tiene como política no ponerles tareas, sino que ellos voluntariamente realicen alguna cosa relacionada con los temas vistos en clase, pero en realidad la mayoría no suelen hacer nada a menos de que se ponga a modo de tarea.</p>			(CR) (AU)

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

La anterior es una de las principales razones por las cuales quiero aplicar el contrato con ellos, pues como docente del área de ciencias sociales y como directora de grupo me preocupa la falta de responsabilidad que tienen para con su proceso de formación y considero que el contrato didáctico puede ayudar enormemente a ello.

En esta semana les explique en que consiste el contrato didáctico y los estudiantes se mostraron bastante motivados, quedaron en el compromiso de enviarme vía e-mail lo que querían aprender de los temas del periodo y cómo, es decir con que actividades.

DIARIO PEDAGÓGICO			Indicios
Docente: Catalina López Ruiz		Fecha: 21 al 25 de Julio	
Semana: D 2	Grupo: 10	Actividad: Elaboración de contrato didáctico. Conceptos de economía	
<p>Durante esta semana <u>he recibido algunos de los correos de los estudiantes con lo que van a aprender y cómo, de hecho algunos estudiantes han iniciado a consultar sobre los temas</u>, asunto que me tiene muy sorprendida porque aún no se ha firmado el contrato y ya hay estudiantes consultado y entregando trabajos.</p> <p>Durante esta semana <u>se empezó a explicar algunos de los conceptos básicos de economía mediante una lluvia de ideas con la cual se rastrearon conocimientos previos</u>. La lluvia de ideas, que es una técnica en la que un grupo de personas, en conjunto, crean ideas. Esto es casi siempre más productivo que cada persona pensando por sí sola.</p> <p><u>Luego realice una explicación magistral de los conceptos y los estudiantes realizaron una toma de apuntes</u>, que es <i>la acción de anotar los puntos sobresalientes de una clase y una actividad que apoya tu estudio y tu aprendizaje.</i></p> <p><i>Tomar apuntes:</i> <i>Te ayuda a reforzar la atención sobre lo que dice el maestro.</i> <i>Te mantiene activo en la clase.</i> <i>Mejora la memorización.</i></p>			(CR) (AU)

Permite fijarnos en detalles que más tarde seremos capaces de recordar.

Desarrolla el hábito de sintetizar y resumir.

Ayudan a seleccionar lo más importante de un tema.¹

1. [rescatado de: www.slideshare.net/ejsorianoruiz/cmo-tomar-apuntes-efectivamente](http://www.slideshare.net/ejsorianoruiz/cmo-tomar-apuntes-efectivamente)

DIARIO PEDAGÓGICO			Indicios
Docente: Catalina López Ruiz		Fecha: 28 al 31 de Julio	
Semana: D3	Grupo: 10	Actividad: Conceptos de economía	
<p>Durante esta semana se firmaron los contratos didácticos, <u>los estudiantes continuaron muy animados ya que es la primera vez que les permiten participar en la toma de decisiones sobre su proceso de formación en el colegio, la mayoría hablan de lo interesante que les resulta poder hacer los trabajos que a ellos les gusta y poder ordenar su tiempo. Algunos decían sentirse importantes.</u></p> <p>Continúe explicando algunos conceptos de economía y un estudiantes llevo un vídeo sobre dichos conceptos, lo mostro y luego explico con sus palabras aspectos que considero importantes. Lo anterior fue muy grato ya que el estudiante que realizo la actividad suele ser algo tímido y poco interesado por la asignatura.</p>			(CR) (AU)

DIARIO PEDAGÓGICO			Indicios
Docente: Catalina López Ruiz		Fecha: 4 al 8 de agosto	
Semana: D4	Grupo: 10	Actividad: Bloques económicos	
<p>En esta semana varios estudiantes <u>presentaron trabajos tales como organizadores gráficos y dos estudiantes realizaron un juego con monedas para explicar el uso de la moneda y su origen. La actividad resulto muy bien preparada ya que mostraron imágenes e información y llevaron unas monedas impresas y realizaron una especie de preguntas de cada una, los otros estudiantes la disfrutaron mucho y se evidencio la preparación para el trabajo.</u></p> <p>Durante esta semana se terminaron de abordar los conceptos fundamentales de la economía.</p>			(CR) (AU)

Se inició la explicación sobre los bloques económicos.

Es de anotar que algunos de los organizadores gráficos los presentaron como mapas conceptuales, pero tenían la estructura de mapas de ideas, asunto en el que han tenido dificultad todo el año, según ellos en años pasados esa fue la forma en que se los enseñaron a realizar y aun que el tema se ha explicado en varias ocasiones aun algunos siguen presentado dificultades con su elaboración.

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Catalina López Ruiz **Fecha:** 11 al 15 de agosto

Semana: D5 **Grupo:** 10 **Actividad:** Bloques económicos

Indicios

Se continuó explicando el tema de los bloques económicos mediante la visualización de videos y lecturas sobre el tema.

Los estudiantes se ven inquietos en especial por comprender cómo se llega a ser un bloque económico.

Durante esta semana se brindaron algunas asesorías sobre cómo realizar algunos trabajos. Esta parte es importante durante el años les había insistido en asistir temprano a clase para resolver dudas sobre temas de la clase o lo que necesitaran y muy pocos lo hacían, con el contrato esto ha ido mejorando significativamente.

(CR) (AU)

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Catalina López Ruiz **Fecha:** 18 al 22 de agosto

Semana: D6 **Grupo:** 10 **Actividad:** Bloques económicos

Indicios

Las clases durante esta semana resultaron algo complejas debido a diferentes actividades del colegio por tanto no fue posible avanzar de manera significativa con las explicaciones.

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Catalina López Ruiz **Fecha:** 25 al 29 de agosto

Semana: D7 **Grupo:** 10 **Actividad:** Bloques económicos

Indicios

En esta semana se recuperó el ritmo de trabajo y continúe con la explicación del tema.

(CR)

Me preocupa que hay dos estudiantes que no han cumplido con nada de lo pactado en el contrato, me senté a hablar con ellas y se comprometieron a entregar sus respectivas actividades. lo cierto es que una de ellas suele ser responsable con todo y la otra no tanto y no sé si es que el contrato las esté afectando negativamente, pues el resto del grupo ha respondido muy bien.

DIARIO PEDAGÓGICO			Indicios
Docente: Catalina López Ruiz		Fecha: 1 al 5 de septiembre	
Semana: D8	Grupo: 10	Actividad: Bloques económicos	
<p>Una de las estudiantes que estaba atrasada con sus compromisos presento una exposición esta semana, se le notaba insegura y que le faltaba preparación, los mismos compañeros le realizaron algunas recomendaciones con miras a mejorar sus presentaciones.</p> <p><u>Con lo anterior me di cuenta que algunos estudiantes requieren de un acompañamiento permanente para poder realizar diferentes actividades y que prefieren que los docentes decidan por ellos que hacer y cuando.</u> (CR)</p> <p>La explicación de mi parte para con el tema de bloques económicos terminó esta semana y quedamos pendientes de la presentación sobre el tema de una estudiante y un grupo de varios que se reunieron para hacer otra presentación sobre un tema adicional.</p>			

DIARIO PEDAGÓGICO			Indicios
Docente: Catalina López Ruiz		Fecha: 8 al 12 de septiembre	
Semana: D9	Grupo: 10	Actividad: Bloques económicos	
<p>Las clases de la semana se coparon con dos <u>presentaciones una realizada por una de las mejores estudiantes del grupo, quien trato todo lo relacionado a los bloques económicos de una manera muy profunda y bien fundamentada. Realizo una presentación en prezzi que término por resolver dudas y complementar lo explicado en clase.</u> (CR) (AU)</p> <p>La otra <u>presentación estuvo a cargo de un grupo de estudiantes que trataron todo sobre los organismos de control del Estado,</u> dentro de la exposición incluyeron el uso de la Constitución Política de Colombia y al final realizaron uno pequeño juego de preguntas para confirmar la atención que sus compañeros pusieron a la presentación.</p>			

Con estas dos presentaciones me sentí muy contenta ya que se notaba el trabajo de los estudiantes, tanto de manera individual como de manera particular, es agradable ver como organizan su tiempo para responder a sus compromisos e incluso logran trabajar en grupo por fuera del colegio sin generar conflictos entre ellos.

DIARIO PEDAGÓGICO			Indicios
Docente: Catalina López Ruiz		Fecha: 15 al 19 de septiembre	
Semana: D10	Grupo: 10	Actividad: Las migraciones	
<p>Esta semana se inició el tema de las migraciones con la indagación de conocimientos previos, lo que mostro que los estudiantes relacionan el tema con el desplazamiento forzoso, lo que me indico que eran pocos los conocimientos sobre el tema, así que les coloque un video para invitarlos a pensar sobre el mismo. A la clase siguiente les di la definición y los tipos y causas de migraciones explicándoles que el desplazamiento forzoso es uno de ellos.</p> <p>Este ha sido quizás uno de los temas que más discusión en el grupo ha generado ya que se pusieron a discutir sobre los pro y los contra de los desplazamientos y contaron algunos casos de la vida real que les sucedieron a personas cercanas. Lo interesante es que pusieron en contraste lo aprendido con la vida y reflexionaron al respecto.</p>			

DIARIO PEDAGÓGICO			Indicios
Docente: Catalina López Ruiz		Fecha: 22 al 26 de septiembre	
Semana: D11	Grupo: 10	Actividad: Las migraciones	
<p>Durante esta semana los estudiantes <u>presentaron diversos trabajos sobre el tema, tales como escritos y consultas.</u> Ya para esta fecha me siento gratamente sorprendida de ver el compromiso y responsabilidad de la mayoría de los estudiantes que firmaron el contrato didáctico, lo que me invita a pensar que cuándo se les da la oportunidad de pensar y escoger cómo hacer y cuándo hacer frente a su proceso de formación su deseo e interés se incrementa y en algunos casos aparece, pues constantemente mencionan que les gusta ser partícipes de su proceso.</p>			(CR) (AU)

DIARIO PEDAGÓGICO	Indicios
-------------------	----------

Docente: Catalina López Ruiz		Fecha: 29 de septiembre al 3 de octubre		
Semana: D13	Grupo: 10	Actividad: Las migraciones		
<p>En esta semana <u>se socializaron los trabajos que los estudiantes realizaron sobre las migraciones, la mayoría realizaron escritos con reflexiones.</u></p> <p>En esta semana se acabó la aplicación del contrato y quede bastante satisfecha, por el trabajo realizado por los estudiantes, ya mostraron un compromiso que no pensé verlo durante este año. Lo que si lamento es el caso de dos estudiantes que aun que les di asesoría, se ampliaron los plazos y hable en repetidas ocasiones con ellas, no lograron cumplir con los compromisos que ellas mismas se asignaron. Con lo anterior me cuestione profundamente mi labor y creo que tal vez me falto motivarlas más de algún modo, que aún no logro hallar.</p> <p>No comprendo qué fue lo que paso, qué me falto hacer o si es debido a particularidades en los procesos de estos estudiantes.</p> <p>En fin, lo importante es que el contrato resulto ser una excelente estrategia para motivar a los estudiantes.</p>				(CR) (AU)

DIARIO PEDAGÓGICO				Indicios
Docente: Catalina López Ruiz		Fecha: 6 al 10 de octubre		
Semana: D14	Grupo: 10	Actividad: evaluación diagnostica inicial- visualización de vídeo sobre el mundo en el siglo XIX		
<p>Durante esta semana realice dos actividades importantes, la primera una evaluación diagnostica inicial que es la que se realiza antes de iniciar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, para verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que se espera que logren.</p> <p>Con lo anterior puede comprobar como en otras ocasiones que los estudiantes casi en términos generales del grupo poseen grandes dificultades con los conocimientos previos que deberían tener para el grado décimo, asunto que puede deberse o no a dos cosas: la falta de un plan de estudios claro en el colegio acompañado de la ausencia de un docente del área durante muchos años o la apropiación de los estudiantes de diferentes temas a largo plazo.</p>				

Debido a lo anterior decidí ponerles algunos vídeos sobre el mundo en el siglo XIX para poder abordar al menos los inicios del mundo en el siglo XX.

A medida que avanzaban los vídeos yo los paraba para explicar algunos aspectos y realizar aclaraciones y breves explicaciones sobre temas que se deben conocer antes de ver los actuales.

A medida que iba explicando era normal escuchar a los estudiantes quejarse por que no les habían enseñado eso antes.

DIARIO PEDAGÓGICO			Indicios
Docente: Catalina López Ruiz		Fecha: 14 al 17 de octubre	
Semana: D15	Grupo: 10	Actividad: visualización de vídeo sobre el mundo en el siglo XIX	
<p>Durante esta semana continuamos con la dinámica de la clase anterior, de hecho me sorprendió mucho que los mismos estudiantes pedían que fuera parando para que les explicara.</p> <p>También estrenamos una aplicación de google llamada classroom en que se colocó un documental para que ellos lo fueran viendo en casa y adelantaran un poco, aun que les costó un poco usar bien a algunos la plataforma, finamente lo lograron y todos realizaron un comentario o escrito sobre el documental.</p>			

Anexo 7^a. Cuadros entrevistas CGTR

categorias de análisis			
Evaluación			
Estrategias de evaluación (EV)	Técnicas de evaluación (TE)	Instrumentos de evaluación (IE)	Tipos de evaluación
			Sumativa (S)
			formativa (F)
			Autoevaluación (A)
			Hereoevaluación(H)
			Procesual (P)
			Evaluación final (EV)
Metacognición			
<u>Autorregulación (AU)</u>	<u>Corregulación del aprendizaje (CR)</u>		

¿Qué crees que es evaluación y qué es lo que evalúa tu profesor?

Pregunta 1-	Pregunta	indicios
Estudiante 1 (E1)	La evaluación, es una comprobación de lo aprendido de una manera objetiva. El profesor evalúa y comprueba que he cumplido y obtenido los conocimientos necesarios para ese nivel.	(S) (H)
Estudiante 2 (E2)	Es el método en el que se pone a prueba lo aprendido. La profesora evalúa la actitud que tiene cada persona y el empeño que le coloque el alumno a todo lo que hace,	(S)(H)
Estudiante 3 (E3)	R/: Evaluación es hacer un examen , donde se evalúan los conocimientos adquiridos en el periodo.	(S)
Estudiante 5 (E5)	evaluación es cuando te hacen una especie de prueba para evaluar tus conocimientos. El profesor evalúa algo que ya enseñó en el pasado.	(S) (H)
Estudiante 6 (E6)	es un examen escrito u oral de lo que los profes nos enseñan para ver si aprendimos.	(S) (H)
Estudiante 7 (E7)	una prueba de lo que aprendimos.	(S) (H)

Estudiante 8 (E8)	es algo que hacen los profesores para comprobar que aprende uno en clase.	(H)
Estudiante 9 (E9)	son las evaluaciones que hacen durante el periodo y al final para que demostremos lo que aprendimos y que da una nota.	(S) (H)

¿Consideras que hay actividades con las que puedes aprender más respecto a otras? ¿Cuáles?

Pregunta 2-	Pregunta	indicios
Estudiante 1	<u>Las actividades, en que desarrolló mas mis conocimientos, son aquellos que yo debo encargarme de comprobar que he obtenido el conocimiento.</u>	(S) (AU)
Estudiante 2	Si. Por medio de las exposiciones la persona al practicar lo que va decir y al pasar el lenguaje técnico en que lo investigó a su jerga es más fácil comprender y aprender	(TE)
Estudiante 3	R/:Sí, como actividades didácticas, donde por medio de juegos o por medio de actividades lúdicas puedo aprender mucho más.	(EV)
Estudiante 5	Si, JUEGOS DIDÁCTICOS DIFERENTES A LOS QUE HACEN NORMALMENTE EXPLICACIONES CON HUMOR.	(EV)
Estudiante 6	con juegos, exposiciones por que son más divertidas y aprendo más facil.	(EV)
Estudiante 7	no, con talleres y exámenes que ponen los profesores por que a mi no me gusta buscar temas yo sola.	(EV)
Estudiante 8	si, con mapas de ideas, exposiciones haciendo resúmenes de consultas.	(EV)
Estudiante 9	si, con mapas conceptuales por que oraganizo mis ideas.	(EV) (AU)

Pregunta 3- participantes	Pregunta	indicios
Estudiante 1	¿Consideras que las actividades con las que te evalúan realmente dan cuenta de lo que has aprendido? Si, pues cada quien procuraba auto-exigirse, al momento de realizar el contrato. Para alcanzar los objetivos de la materia	(F)(AU)

Estudiante 2	Si, <u>las actividades que realiza la profesora siempre logran el objetivo de que siempre me quede algún aprendizaje.</u>	(F) (CR)
Estudiante 3	R/:Sí, ya que primero nos <u>explican los temas y luego proceden a evaluarlos.</u>	(F)
Estudiante 4	sí porque al fin siempre están preguntando sobre lo visto en clase , y solo <u>es recordar y analizar a fondo.</u>	(AU)
Estudiante 5	SI, PORQUE CONTIENE <u>PREGUNTAS RELACIONADAS CON LOS TEMAS ENSEÑADOS.</u>	(F)
Estudiante 6	si, por que la profe siempre nos hace una <u>actidad de lo que nos explico.</u>	(F)
Estudiante 7	si, por que con los talleres y cosas que nos pone la profesora <u>uno repasa y piensa sobre lo que nos enseña en clase.</u>	(F)(AU)
Estudiante 8	si pero <u>yo a veces no repaso casi y me da dificultad sacar buenas notas,</u> pero lo que la profe nos <u>pone a hacer siempre es facil y de lo que explico.</u>	(F)(AU)
Estudiante 9	si, porque la profe no coloca tanto de memoria si no de lo entendemos de lo que explica, <u>nos pone a hacer análisis y con eso uno mismo sabe si aprendio o no.</u>	(F)(AU)

Pregunta 4- participantes	Pregunta ¿Qué piensa de la estrategia contrato didáctico?	indicios
Estudiante 1	Que es una herramienta adecuada para grados superiores; ya que <u>permiten la apropiación del tema.</u>	(AU) (CR)
Estudiante 2	Me gusto mucho la estrategia, ya que <u>aprendía por métodos que me lo facilitan y me gusta hacerlos.</u>	(AU) (CR)
Estudiante 3	R/:Me parece muy buena, ya que con este, <u>tengo programado y organizado mi periodo, y puedo escoger los temas y lo que quiero que me evalúen.</u>	(AU) (CR)

Estudiante 4	Me parece bien porque <u>están pensando en todo el mundo a la hora de que todos no tenemos el mismo nivel cognitivo</u> , y algunos aprendemos más fácil con contratos didácticos o con actividades lúdicas.	(AU) (CR)
Estudiante 5	Es buena ya que <u>el estudiante aprende más fácilmente y a su manera</u> .	(AU) (CR)
Estudiante 6	que es algo muy bueno porque uno <u>participa en su proceso</u> .	(AU) (CR)
Estudiante 7	es algo muy novedoso porque nunca habia podido <u>decidir como quería aprender y es mejor hacer lo que para uno es más facil y entiende mas</u> .	(AU) (CR)
Estudiante 8	es una buena estrategia por que <u>permite que uno participe</u> .	(CR)
Estudiante 9	es algo muy <u>bueno y que le da a uno la oportunidad de elegir como se evaluado</u> .	(AU) (CR)

Pregunta 5 - participantes	Pregunta ¿Por medio del contrato logro mejorar su responsabilidad y/o un avance en su proceso de formación?	indicios
Estudiante 1	Si, <u>aumento la apropiación de la materia y sus contenidos</u> .	(AU)
Estudiante 2	Si, para mi no era un esfuerzo hacer mis deberes, ya que <u>me gustaba aprender de la manera en la que lo decidí</u> .	(AU)
Estudiante 3	R/: <u>Sí, ya que debo ser responsable con las fechas de entrega y tener un buen avance en mi formación</u> .	(AU)
Estudiante 4	NO Porque la verdad en mi punto de vista me gusta mas que me impongan hacer algo a yo hacerlo por mi propia voluntad.	
Estudiante 5	<u>Sí, porque es algo a lo que tú mismo te estas comprometiendo, desde un principio</u> .	(AU)
Estudiante 6	<u>si, porque uno hace compromisos y tareas sin que la profesora lo diga</u> .	(AU)
Estudiante 7	si, <u>por que como uno escoge que hacer lo hace con animo y no se siente obligado</u> .	(AU) (CR)

estudiante 8	si por que <u>muchas veces uno solo hace cosas por obligación y así uno las hace por que quiere.</u>	(AU) (CR)
Estudiante 9	si, <u>ya que al firmar el contrato uno siente la responsabilidad de cumplir con lo dijo que iba a hacer.</u>	(AU) (CR)

Pregunta 6- participantes	Pregunta Con respecto a otras formas en que es evaluado ¿Qué le posibilitó el contrato?	indicios
Estudiante 1	Ver las Ciencias Sociales; desde un punto de vista no tan estricto, como en general son todas las ciencias.	
Estudiante 2	El contrato, <u>me posibilitó mayor aprendizaje y responsabilidad en comparación a los otros métodos.</u>	(AU)
Estudiante 3	R/: <u>me posibilitó que puedo escoger mi forma de ser evaluado, por ejemplo, de forma verbal o escrita.</u>	(AU) (CR)
Estudiante 4	no me posibilitó nada porque a mi me gusta más que me impongan las cosas y hacerlas porque me llenan de conocimiento a , yo hacerlas por mi propia voluntad.	
Estudiante 5	<u>Poder aprender de una manera más sencilla para mi.</u>	(AU)
Estudiante 6	me ayudo <u>ser capaz de sacar tiempo en mi casa de hacer cosas del colegio, yo me senti más responsable.</u>	(AU)
Estudiante 7	me <u>posibilitó que pudiera ser más responsable porque como en el colegio no es obligación hacer tareas pues uno no le gusta hacer nada en la casa.</u>	(AU)
Estudiante 8	fue algo que <u>me ayudo mucho a aprender por que pude escoger como hacerlo y a ser responsable con mis cosas del cole en la casa.</u>	(AU) (CR)
Estudiante 9	pues me <u>posibilitó ser más responsable y a saber con que actividades aprendo más y con cuales no tanto.</u>	(AU) (CR)

Pregunta 7 - participantes	Pregunta ¿Cómo es su participación en el proceso de evaluación mediante la implementación del contrato?	indicios
-------------------------------	--	----------

Estudiante 1	<u>Constante y permanente</u> ; cumpliendo las compromisos a los que me comprometí con el contrato.	(AU)
Estudiante 2	No responde	
Estudiante 3	R/: <u>Buena, ya que me siento a gusto y me parece una buena estrategia ya que me defiende bastante bien en estas evaluaciones.</u>	(AU)
Estudiante 4	Negativa	
Estudiante 5	<u>BUENA.</u>	(AU)
Estudiante 6	<u>positiva</u>	(AU)
Estudiante 7	<u>buena y constante</u>	(AU)
Estudiante 8	<u>buena</u>	(AU)
Estudiante 9	<u>creo que muy buena por que trate de cumplir con las actividades que me puse.</u>	(AU)

Pregunta 8 - participantes	Pregunta ¿Qué fortalezas le vio al contrato?	indicios
Estudiante 1	<u>Permitió una auto suficiencia con nuestro proceso de formación.</u>	(AU)
Estudiante 2	nr	
Estudiante 3	R/: <u>Amplie mi conocimiento y aprendí sobre temas de gran influencia a nivel mundial.</u>	(AU)
Estudiante 4	<u>Que tiene más facilidad de hacer las cosas</u>	(AU)
Estudiante 5	<u>Que puedo aprender a mi manera.</u>	(AU)
Estudiante 6	<u>que le permite al estudiante participar.</u>	(AU) (CR)
Estudiante 7	<u>que le demuestra a uno mismo que puede hacer mejor las cosas</u>	(AU) (CR)
Estudiante 8	<u>que le da la oportunidad a uno de pensar como aprender.</u>	(AU) (CR)
Estudiante 9	<u>que deja que cada persona desida como aprender.</u>	(AU) (CR)

Pregunta 9- participantes	Pregunta ¿Qué dificultades tiene la aplicación del contrato y cómo podría mejorar?	indicios
------------------------------	---	----------

Estudiante 1	Fijar fechas, en las cuales no se presenten ningún trabajo, si no que el docente explique toda la clase; pues, es difícil aprovechar la clase, si en la mayoría de las clases compañeros exponen sus trabajos.	
Estudiante 2	NO RESPONDE	
Estudiante 3	R/:Me parece que no tiene dificultades, pues me desarrollé bien con los temas.	
Estudiante 4	Que por ejemplo a muchas personas también no les gusta hacer las cosas por sus propios méritos sino que se las impongan	
Estudiante 5	PARA MI NI TIENE DIFICULTADES.	
Estudiante 6	Ninguna	
Estudiante 7	no tiene	
Estudiante 8	ninguna, pues es uno mismo el que las pone cuando no cumple	
Estudiante 9	Ninguna	

Pregunta 10- participantes	Pregunta ¿Le gustaría volver a realizar un contrato didáctico? ¿por qué?	indicios
Estudiante 1	Si, ya que <u>permiten que interactuemos con los temas</u> , que siempre de alguna manera son impuestos; con el contrato, se permite un interés previo con los temas.	(AU)
Estudiante 2	no responde	
Estudiante 3	R/: Sí; ya que me da la <u>libertad de escoger mis temas y como quiero que me evaluen.</u>	(AU)
Estudiante 4	si , para <u>aprender a desarrollar ese sentido de responsabilidad.</u>	(AU)
Estudiante 5	SEP, porque puedo <u>aprender a mi manera</u> y no se me dificultaría tanto el aprender de un tema.	(AU)
Estudiante 6	<u>si , para aprender y ser más responsable.</u>	(AU)
Estudiante 7	<u>si para mejorar la responsabilidad</u>	(AU)



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

Estudiante 8	si porque me gusto mucho	
Estudiante 9	<u>si porque es bueno uno ser el responsable de sus cosas.</u>	(AU)



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Anexos CEFA

Anexos 6b. Diarios pedagógicos Jerónimo Cano.

DIARIO PEDAGÓGICO		
Docente: Jerónimo Cano		Fecha: 17 de Julio
Semana: 1	Grupo: 10 CQ	Actividad: Reinicio de actividades
<p>Después del receso escolar de mitad de año, se retorna a las aulas. Según el plan de área facilitado por la profesora cooperadora a principio de año, el tema general de este segundo semestre es “la guerra fría” y sus diversas implicaciones en la configuración de la política y la economía actual. Sin embargo, se me hace la recomendación de realizar un breve repaso de primera guerra mundial, período de entreguerras y segunda guerra mundial puesto que siendo contenido propio del grado 9º, se considera importante hacer un breve recorrido de estos hechos para contextualizar todo lo que tiene que ver con la guerra fría.</p> <p>En este orden de ideas, se propone un breve conversatorio acerca de que conocen las niñas de estos eventos de la primera mitad del siglo XX. La respuesta es confusa puesto que muchas aseguran jamar haber visto estos temas en los grados anteriores, mientras que otras comentan que si trabajaron fuertemente al menos primera y segunda guerra. Se crea cierta polémica porque unas no quieren repetir las temáticas, pero conversando y buscando acuerdos en común, tomamos la decisión como grupo de repasar estos temas de manera breve asignando, en lo posible, una sesión por tema con su respectivo taller evaluativo.</p> <p>Actitudes como estas y las mencionadas en los diarios del semestre anterior me hacen recapacitar en la decisión de asignar a este grupo y no al otro (10 Diseño) el trabajo con el contrato didáctico. Por tanto y después de reflexionar un poco, decidí trabajar estos temas primero (1ra y 2da guerra) antes de aplicar la estrategia del contrato que sería, en últimas, el motor del desarrollo de la temática de la guerra fría.</p> <p>Reflexión: Aquí se hace manifiesta la necesidad de contar con los conocimientos previos y realizar, así sea de manera informal, un sondeo previo a manera de evaluación diagnóstica, para identificar las fortalezas y debilidades del grupo respecto a las temáticas a participar. Así mismo, la discusión sobre las temáticas también giró en torno a que claridades necesitábamos abordar para poder comprender el contexto de la guerra fría, puesto que hace parte de un proceso histórico y mirarla como un hecho aislado no reflejaría la importancia del conflicto, sus implicaciones y consecuencias.</p>		

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Jerónimo Cano

Fecha: 24 de Julio

Semana: 2

Grupo: 10 CQ

Actividad: Sin clase

La sesión del día 24 de Julio no se pudo llevar a cabo debido a que hubo una celebración institucional.

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Jerónimo Cano

Fecha: 31 de Julio

Semana: 3

Grupo: 10 CQ

Actividad: La revolución Rusa

Cuando estuve preparando la clase en mi casa, pensé en que sería prudente dedicar una única sesión, a manera de vistazo general, a la revolución rusa, puesto que si se iba a hablar de 1ra y 2da guerra y posteriormente de guerra fría, era de vital importancia mencionar cómo se había consolidado la unión soviética, la caída del zar y el ascenso del comunismo. Por lo tanto, seleccioné un documento que resumía los elementos más importantes del evento y se propuso un taller para trabajar en grupo.

La dinámica de la clase entonces, se dividió en dos momentos: El primero consistió en una explicación general del suceso por parte del profesor y posteriormente, dividir el grupo en equipos de trabajo (4-5 estudiantes) para dedicarle la segunda hora la resolución del taller.

Reflexión:

Personalmente no estoy muy convencido del trabajo en equipo ni de los talleres colectivos porque considero que no todos los integrantes participan de manera activa ni puede problematizar lo suficiente respecto a la temática propuesta. De vez en cuando pasaba por cada uno de los grupos solucionando dudas y ayudando a resolver las cuestiones y es evidente quienes están en función del trabajo y quienes están siendo “arrastradas” por las que sí están cumpliendo. Sin embargo no consideré pertinente hacer comentarios más allá de la broma porque no quería indisponer al grupo ni generar rivalidades entre las estudiantes.

Sin embargo, si queda la duda por la efectividad de los trabajos en grupo. ¿Se aplican para controlar el grupo y hacerle la vida más fácil al profesor? ¿Cómo hacer que todas las integrantes tengan una participación activa sin herir susceptibilidades ni segregar a nadie?

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Jerónimo Cano

Fecha: 7 de Agosto

Semana: 4

Grupo: 10 CQ

Actividad: Sin clase

Debido a la celebración de la batalla de Boyacá, no hubo clase. Sin embargo mediante medios virtuales se recordó a las chicas la importancia de entregar para la próxima sesión el taller de la revolución rusa y de estudiar, de manera individual, lo que les resultara interesante respecto a la primera guerra mundial que era el próximo tema a tratar.

Reflexión:

Cuando se piensa en un plan de área, se tienen cubiertas una cantidad más o menos determinada de sesiones para abordar las temáticas propuestas. Sin embargo todo se complica cuando empiezan a aparecer festivos y días en que se realizan actividades NO académicas. Si bien se sabía que este día era festivo, un par de semanas atrás ya se había perdido clase y eso complica considerablemente el devenir del curso, luego afecta también la aplicación del contrato.

Es importante entonces contar con mecanismos de emergencia para tratar de subsanar la pérdida del tiempo.

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Jerónimo Cano

Fecha: 14 de Agosto

Semana: 5

Grupo: 10 CQ

Actividad: Socialización del taller y explicación del contrato didáctico.

Se inicia la clase haciendo comentarios sobre el taller y resolviendo dudas del mismo. Particularmente hubo confusión con el asunto del comunismo/socialismo pero tratamos de clarificar y homologar estas nociones, puesto que serían de vital importancia para las próximas temáticas a abordar.

Las niñas en general respondieron bien al taller, aunque siempre se quejaron de lo complejo que podía resultar si no se hacía una lectura juiciosa del documento propuesto. Igualmente aquellas que son reconocidas por su excelencia académica, hicieron muy buen trabajo y les pareció pertinente hablar de este conflicto que, como se explicó anteriormente, contextualizaba el marco de la primera y la segunda guerra mundial.

Finalizada la primera hora, con el taller socializado y entregado, se explicó en qué consistía el contrato didáctico. Inicialmente se recordó lo que se había conversado el semestre anterior respecto a que era una investigación orientada a mi trabajo de grado de la universidad y que permitía vincularse a la práctica pedagógica, por tanto, lo que se fuera a desarrollar en clase, era susceptible de ser analizado y publicado en el trabajo. A las niñas les pareció interesante la propuesta que, según decisión colectiva, se aplicaría más o menos a mediados de septiembre. Se explicaron entonces las generalidades del contrato, cuáles eran sus objetivos y cómo iba este a incidir dentro de las

notas del curso.

Reflexión:

Siempre resulta simpático ese afán del estudiante por ver cómo va a ser evaluado y cómo afecta directamente su rendimiento en las notas del curso. Cuando se habló del contrato, la primera pregunta fue ¿Eso da nota? Afortunadamente, el contrato serviría para los intereses del trabajo de investigación y para el compromiso con el colegio respecto a la cantidad de notas de “seguimiento”, así que en términos operativos, la propuesta estaba muy bien.

Sin embargo, si queda la duda por el sentido mismo del contrato. ¿Se hace para la investigación o se hace para fomentar la auto-regulación del aprendizaje en las niñas? Pensaría que ambas cuestiones no tendrían por qué contraponerse y generar una disyuntiva, pero por el momento no está del todo claro.

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Jerónimo Cano

Fecha: 21 de Agosto

Semana: 6

Grupo: 10 CQ

Actividad: El contrato didáctico.

Esta sesión se dedicó exclusivamente al diligenciamiento del contrato y a resolver dudas sobre el mismo. Es lamentable que tenga uno que usar la sesión completa resolviendo dudas sobre cómo llenar un formato pero hay que tener en cuenta que es un grupo bastante numeroso y aun cuando solo se necesitan 10 contratos, todas las niñas van a realizarlo y atender a todo el grupo se convierte en una labor considerablemente complicada. Se proponen entonces seis actividades que deben responder a temáticas propias de la guerra fría. El profesor sugiere una lista de temas:

- -Guerra fría en Colombia.
- -Creación de agencias de espionaje.
- -Dictaduras en Latinoamérica apoyadas por la URSS o por USA
- -Aliados del capitalismo y aliados del socialismo.
- -El conflicto más allá de lo bélico (Deportes, carrera espacial, cine, propaganda, etc.).

Sin embargo, se hace la salvedad y es que otros temas pueden ser abordados en tanto guarden relación con el tema general que es “La guerra fría”. Finalmente, se acuerda que la última fecha para entregar los productos del contrato sería durante la última semana de octubre.

Reflexión:

Cuando se propone una estrategia como la del contrato, se hace indispensable pensar en el tiempo. Indudablemente, en el papel se plantean cosas muy interesantes pero a la hora de llevar ese plan al aula, el primer enemigo es el tiempo. El éxito de la propuesta entonces está relacionado en cómo planificar las horas de clase para poder llevarla a cabo. Sin embargo, hay que decir que es bien complicado cuando el grupo supera las 40 estudiantes y que inicialmente hay poca disposición por fuera de las aulas. Aunque en este caso particular, habría que señalar que muchas de las niñas hicieron uso de las herramientas virtuales y diligenciaron con efectividad el contrato.

Si la mayoría hubiese procurado hacerlo, bastante tiempo se habría ahorrado en la sesión y se habría aprovechado

el tiempo para adelantar las temáticas propias del curso. Importante entonces señalar a los medios informáticos como una excelente herramienta a la hora de realizar ciertas actividades en función de administrar con éxito el poco tiempo con el que disponen los maestros para realizar su labor. Sin embargo, esto va a implicar una ayuda de los estudiantes ya que requiere de responsabilidad y compromiso, puesto que son actividades a desarrollar por fuera del aula.

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Jerónimo Cano

Fecha: 28 de Agosto

Semana: 7

Grupo: 10 CQ

Actividad: Primera guerra mundial.

Como se había acordado previamente, se dedicarían al menos tres sesiones más para hablar de 1ra y 2da guerra, así que en esta sesión nos dedicamos a conversar sobre el conflicto. Básicamente se plantea un cuadro en el tablero que busca dar cuenta de las generalidades, por tanto se procura dejar en claro quiénes son los participantes del conflicto, sus alineaciones, causas y consecuencias.

Si bien no se puede profundizar mucho, se hace énfasis en que después del conflicto, la geografía de Europa va a cambiar considerablemente debido a la disolución de los antiguos imperios (austro-húngaro, otomano, ruso y alemán) y a la gestación de lo que más adelante se conocería como la unión soviética. Igualmente se mira el papel de Estados Unidos y como pasa a convertirse en potencia mundial por encima de Inglaterra.

La clase entonces, pasa por momentos donde el profesor explica y aclara pero también incluye comentarios de las niñas, bien sea de lo aprendido en el grado anterior o bien, dudas que tengan al respecto. Al finalizar la sesión, dedicamos 10 minutos a resolver dudas sobre las actividades del contrato y quedamos pendientes para la próxima sesión en la cual se abordará el periodo de entreguerras.

Reflexión:

Siempre resulta interesante recapitular contenidos previos en función de contextualizar los nuevos, pues no se debe perder ese hilo conector entre las temáticas, más si son de procesos históricos consecutivos en el tiempo, pues es muy valioso mirar como las niñas pueden hacer una especie de línea de tiempo para identificar diversos eventos y no perderse en esa compleja historia del siglo XX. Interesante también escuchar las reacciones de las niñas al mirar como en este siglo aún existían emperadores tal cual cuentos clásicos.

Es curioso mirar como ese asunto de las dinastías reales les resulta tan lejano en el tiempo, pero a partir de lo trabajado, se dan cuenta que no han desaparecido y que incluso, durante la primera mitad del siglo XX, fueron de gran importancia para la economía y la política mundial.

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Jerónimo Cano

Fecha: 4 de Septiembre

Semana: 8

Grupo: 10 CQ

Actividad: Periodo de entreguerras.

La dinámica de esta sesión es muy parecida a la anterior que abre con una explicación del periodo de entreguerras por parte del profesor donde se comentan las generalidades del periodo histórico. Particularmente en este caso, el grupo estaba algo preocupado por la actividad propuesta por la profesora Liliana en tanto se acercaba la fecha de entrega. Se trató de ayudar mediante asesorías personalizadas a los grupos de trabajo de dicha actividad.

En la segunda hora, se resolvieron nuevamente dudas acerca del contrato e incluso, hubo algunas entregas de las estudiantes más comprometidas, pues muchas de ellas procuraron organizar el cronograma de manera tal que no tuvieran tareas pendientes antes de la semana de exámenes finales del colegio.

NOTA: *Por mencionar, queda el hecho que es difícil organizar las actividades del contrato cuando muchas quieren hacer una exposición y se cruzan los temas. Esta puede ser una notable falencia del contrato cuando se aplica en grupos muy densos, pues es complicado delimitar que temas y que exposiciones se pueden hacer sin sesgar el criterio del estudiante. Importante revisar este apartado en las conclusiones del trabajo, pues si veo que hay varios temas que se repiten en exposiciones propuestas.*

Reflexión:

Personalmente considero complicado el proceso puesto que aquí tiene que dar fruto la aplicación del contrato, el cumplimiento con las dinámicas propias del colegio, el asunto del plan de área y la investigación que propone la profesora cooperadora. En ese orden de ideas, tengo que estar pendiente de muchas cosas al mismo tiempo, tratando de socorrer a las estudiantes puesto que considero, tienen sobre carga académica en el caso particular de ciencias sociales.

Es importante entonces que el profesor se ponga del lado de las chicas y esté en total disposición de solucionar impases y aclarar dudas. Sin embargo, Si no fuera practicante encargado de dos grupos sino profesor de planta con diez, ¿Podría pensarse una propuesta como esa? ¿Realmente se puede evaluar con juicio lo que los estudiantes presentan?

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Jerónimo Cano

Fecha: 11 de Septiembre

Semana: 9

Grupo: 10 CQ

Actividad: Segunda guerra y Taller evaluativo 1ra guerra-Entreguerras.

La clase inicia con la exposición del profesor de las generalidades de la segunda guerra. Así pues, se propone un esquema en el tablero que deja claro actores, causas y consecuencias del conflicto. Sin embargo, en medio del recuento histórico, se hace inevitable mencionar, gracias a la fecha, asuntos tales como el atentado a las torres gemelas y la muerte de Salvador Allende que llevan a una interesante discusión por parte de las estudiantes y que se nutrió a partir de la experiencia mediática.

Sin embargo, es difícil no dejarse atrapar por la conversación y la primera hora se acabó sin profundizar de manera efectiva en el tema de la sesión. Desafortunadamente, había quedado con la profesora cooperadora en realizar un taller sobre los dos temas anteriores y en eso se invirtió la segunda hora de clase. De nuevo, se organizaron grupos de trabajo y queda como compromiso para la próxima sesión la entrega del taller resuelto.

Algunas estudiantes hacen entrega de productos del contrato, que de acuerdo a lo conversado en clase, serían entregados con su respectiva evaluación en la próxima sesión.

Reflexión:

Creo que es importante hablar de acontecimientos históricos, sobre todo cuando la fecha coincide con la clase. En este caso particular, es bien interesante escuchar que tienen que decir las niñas puesto que mucha parte de su discurso está fundamentada en lo que se ve en los medios de información. Adicional, interesante el contraste puesto que yo estaba en 11° cuando ocurrió el atentado y lo pude ver en vivo y en directo por televisión, mientras que ellas deben remitirse a lo que quedó registrado posteriormente.

Es bien importante hablar de la influencia de los medios y mirar como las ciencias sociales se pueden analizar desde otras lecturas distintas a los libros de textos. Una mirada crítica a las fuentes y a los medios de comunicación, pueden transformar por completo una clase, abrirla al debate y por supuesto, generar un entorno participativo donde se puede opinar y compartir percepciones del mundo.

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Jerónimo Cano

Fecha: 18 de Septiembre.

Semana: 10

Grupo: 10 CQ

Actividad: Inicio de exposiciones guerra fría.

La sesión inicia con más entregas del contrato. Es muy gratificante ver buenos trabajos, realizados con dedicación y esfuerzo. Aunque hay algunos que no son tan bien elaborados, la mayoría deja claro el compromiso con el contrato y con su propio aprendizaje.

Para la sesión de hoy hay programadas varias exposiciones procurando que estén organizadas en orden de contenido y en relación con el devenir histórico. Por tanto, traté de seleccionar las que tuvieran que ver con las generalidades de la guerra y la caracterización de cada uno de los bloques (comunista y capitalista). Hay exposiciones muy interesantes, con buen manejo del discurso y ayudas visuales como carteles e imágenes, puesto que no hay video-beam. Sin embargo, esto deja en evidencia una de las grandes problemáticas del contrato y es cuando hay muchas exposiciones sobre el mismo tema. Durante el transcurso de la clase, se aplicó una prueba piloto de la entrevista que se usaría más adelante para recolectar información con el fin de validarla en clase con la asesora y los compañeros del trabajo de grado.

Así que la decisión más sana que se me ocurrió, fue modificar las fechas de estas exposiciones y procurar que aquellas que tenían temas en común, se presentaran el mismo día. Las niñas estuvieron de acuerdo con la propuesta, así que se procedió con el cambio de estas fechas. Igualmente se recuerda entregar el trabajo de la profesora Liliana para la próxima sesión.

Reflexión:

La profesora cooperadora comentaba que no le gustaban mucho las exposiciones porque las niñas tendían mucho a expresarse mal y a confundir a las compañeras por lo que ella se veía obligada a intervenir haciendo correcciones y se perdía entonces la intención inicial del ejercicio, sin embargo yo lo veo necesario porque aunque se nota el esfuerzo, el discurso y el dominio del tema tiene que mejorar bastante. Y aunque la profe tenía razón y tuve que intervenir en varias ocasiones para hacer claridades, entre todos tratábamos de mirar fortalezas y aspectos a mejorar de cada una de las exposiciones, procurando así una retroalimentación colectiva.

Personalmente, creo que es un ejercicio válido que muchas veces se desaprovecha en la escuela, pero es problemático cuando se maneja con grupos tan grandes, especialmente cuando no hay tanto control sobre las temáticas a exponer como en el caso del contrato.

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Jerónimo Cano

Fecha: 25 de Septiembre

Semana: 11

Grupo: 10 CQ

Actividad: Exposiciones guerra fría.

La sesión inicia recogiendo el trabajo asignado por la profesora Liliana, varios productos del contrato y se continúa con las exposiciones, en esta ocasión se tocan temas como la guerra de Corea, guerra de Vietnam, crisis de los misiles y en general, lo que tiene que ver con el cono sur. Aunque las exposiciones fueron breves (algunas más que otras), se nota el trabajo documental que se hizo al respecto, así como las ayudas visuales para organizar la información y tenerla como referencia durante el ejercicio.

No habría mucho que agregar salvo que se hacían las claridades pertinentes a cada exposición y al final, durante unos 10 o 15 minutos antes de que se acabara la sesión, conversamos sobre las mismas, recordando que las últimas exposiciones se trabajarían en la próxima sesión.

Reflexión:

Sigue siendo interesante mirar las exposiciones. Me da la impresión que ningún grupo quiere quedar por debajo de los demás en cuanto a forma y por eso se esmeran en hacer un buen trabajo usando ayudas visuales, lo cual está muy bien en mi opinión. Sin embargo, en esta sesión tocó hacer varias claridades pues hay ciertos asuntos que se prestan para confusión y podrían causar un problema al momento de la evaluación final que recogerá los elementos generales de la guerra fría y por lo tanto, hay que dominar las nociones.

Entonces, queda manifiesta la relación que tiene el proceso con una evaluación final, puesto que por políticas del colegio van a medir el rendimiento del grupo, entre otros factores, con el desempeño en el examen final. También considero que mi labor se verá reflejada en dicho examen y es ahí cuando entra en conflicto la evaluación como aprendizaje y la evaluación como calificación, no solo del estudiante sino del maestro.

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Jerónimo Cano

Fecha: Octubre 2

Semana: 12

Grupo: 10 CQ

Actividad: Últimas exposiciones- Guerra fría en Colombia.

La sesión arranca recogiendo productos del contrato y cerrando las exposiciones en la primera hora. Básicamente, el tema central de las exposiciones es el impacto de la guerra fría en Colombia que se explica durante la segunda hora, señalando la creación de guerrillas de izquierda como uno de los factores más importantes del conflicto y como permanece hasta nuestros días.

La discusión entonces lleva a las estudiantes a relacionar los hechos de un conflicto que inició en la mitad del siglo XX hasta la actualidad. Hacia el final de la sesión, retomamos elementos claves del conflicto y por petición de varias estudiantes, acordé realizar un taller a modo de repaso para la prueba ya que la semana entrante había receso académico y no podríamos estudiar en clase. El taller NO era calificable y la resolución del mismo dependía exclusivamente del interés y responsabilidad de cada estudiante.

Reflexión:

Se nota el desgaste tanto del grupo como el del profesor respecto a las exposiciones ventilando, nuevamente, la problemática del contrato respecto a este tipo de actividades. Importante mencionarlas en el trabajo de grado y analizar cómo se puede resolver el impase. Sin embargo, considero también que es un problema propio de aplicar la estrategia en grupos tan numerosos. Supongo que en condiciones diferentes de 15 a 25 estudiantes, es bastante improbable que ocurra. También pienso que podría ser una solución delimitar temas y exposiciones pero considero que castraría un poco la experiencia.

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Jerónimo Cano

Fecha: 9 de Octubre

Semana: 13

Grupo: 10 CQ

Actividad: Sin sesión.

Esta semana no hubo clase puesto que había receso académico. Sin embargo, muchas estudiantes enviaron sus productos vía e-mail y así se pudo adelantar el proceso del contrato. Importante recalcar la facilidad que estos medios digitales ofrecen en función de aprovechar el tiempo por fuera de las aulas.

Sin embargo, permite detectar con facilidad que trabajos son construcciones propias y cuales son tomados de fuentes de internet copiados y pegados literalmente. Los productos se evaluaron y se devolvieron con sus respectivos comentarios. Se recuerda por medios virtuales que hasta la cuarta semana se reciben trabajos puesto que la próxima corresponde a evaluaciones finales y sería poco solidario acosar la entrega de los trabajos.

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Jerónimo Cano

Fecha: 16 de Octubre

Semana: 14

Grupo: 10 CQ

Actividad: Evaluaciones finales – Sin sesión.

De nuevo, no hubo clase debido a que los exámenes del colegio se realizan en simultánea en una semana dedicada específicamente a eso. Por tanto, se asistió al colegio a recoger algunos trabajos a ayudar en la logística de los mismos y a recibir asesoría de la profesora Luz Stella.

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Jerónimo Cano

Fecha: 23 de Octubre

Semana: 15

Grupo: 10 CQ

Actividad: Finalización del contrato.

Se recogen los últimos productos del contrato y la sesión entonces se dedica a aclarar dudas respecto al examen puesto que, previo acuerdo con la profesora Liliana, me serían entregados para hacerles la respectiva revisión. Entregué los exámenes y procedimos a socializar, mirando donde estaban los errores y que dudas habían quedado al respecto.

Básicamente, fue una sesión de análisis del examen y comentarios acerca del mismo. Afortunadamente el

desempeño general fue muy bueno, con notas promedio de 4.3 lo que en mi opinión, deja clara la efectividad del contrato en términos académicos.

Por lo tanto, el resultado final del contrato fue satisfactorio. Considero que se alcanzaron los objetivos propuestos y las chicas trabajaron de manera autónoma proponiendo diversidad de actividades y enfocándose en aquellos temas que les resultaban de interés respecto a la temática principal, así mismo arrojó mucha información para la investigación del trabajo de grado.

Se envió por correo una entrevista como instrumento para la recolección de información a las 10 niñas seleccionadas.

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Jerónimo Cano

Fecha: 30 de Octubre

Semana: 16

Grupo: 10 CQ

Actividad: Cierre de las notas.

De acuerdo con las indicaciones de la profesora Liliana, en esta sesión se deben consignar en la planilla el 100% de las notas para dejar claro que estudiantes ganan el semestre y cuáles no. La verdad, fue una sesión dura donde se trabajó a contrarreloj porque tocaba llamar a cada estudiante, verificar notas y revisar de manera presta alguna actividad pendiente.

Igualmente, se aprovechó para que las niñas participantes de la investigación, firmaran la autorización (compromiso ético) y realizaran una auto-evaluación de su desempeño durante la aplicación del contrato, culminando así la recolección de información del trabajo de grado.

Realizando este proceso se agotaron las dos horas de clase. Al final de la sesión, acordamos realizar con las niñas que perdieron el semestre la actividad para recuperar el semestre la próxima.

Reflexión:

Siempre resulta muy dispendioso someterse a las cuestiones propias de las notas. Se piensa la evaluación como un proceso y todo ese despliegue teórico que hay detrás de ella, pero finalmente termina supeditada al número. A muchas estudiantes les daba lo mismo sacar 3.0 que 4.5 y se queda uno pensando en el sentido del trabajo en el aula. Sin embargo, hubo muchas que disfrutaron del contenido del curso y realmente demostraron un proceso responsable de aprendizaje.

El contrato entonces revela asuntos interesantes sobre cómo lo perciben las estudiantes que quedaron consignados en los diversos instrumentos utilizados para recolectar la información.

DIARIO PEDAGÓGICO

Docente: Jerónimo Cano

Fecha: 6 de Noviembre

Semana: 17

Grupo: 10 CQ

Actividad: Recuperación y última sesión

Tal cual lo acordado, se realizó la actividad de recuperación con las niñas que perdieron el semestre. Debido a que ya se habían agotado los asuntos académicos con las niñas, se procedió a organizarlas en los grupos del trabajo de investigación propuesto por la profesora Liliana para que acordaran una socialización en la próxima sesión mientras las compañeras resolvían el examen.

Después de eso, por recomendación de la profesora Liliana, se realizó una segunda actividad de recuperación del semestre con las niñas para que quedara asentado que se dio más de una oportunidad de recuperar, por lo tanto, se realizó una evaluación oral de la temática trabajada durante el semestre (guerra fría) y posteriormente se promediaron los resultados de la evaluación escrita y la evaluación oral para obtener el resultado de la recuperación.

Una vez terminada la sesión, tanto la profesora Estela como la profesora Liliana acordaron que ya no era necesario asistir más al centro de práctica.

Anexo 7. Tabla de reincidencia.

TABLA DE REINCIDENCIA – CONTRATO DIDÁCTICO

ACTIVIDAD	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10

Anexo 8. Rúbrica de autoevaluación.

FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA: CONTRATO DIDÁCTICO

Nombre: _____

Instrucciones

1. Apreciado estudiante, valore sincera y honestamente los indicadores de desempeño que a continuación se detallan, en una escala de 1 a 5. Siendo 1 el de menor valoración y 5 para la mayor valoración. Puede utilizar la casilla justificación para argumentar su nota.
2. Promedie los resultados y escriba el resultado en la casilla *definitiva* correspondiente (para el saber, para el ser y para el hacer).
3. Sume las notas *definitivas* y divídalas por 3. El resultado escríbalo en la casilla final DEFINITIVA.

INDICADORES DE DESEMPEÑO	Valoración	JUSTIFICACIÓN
<i>Para el ser (Actitudinal)</i>		
Atiendo las orientaciones y explicaciones del profesor.		
Participo activa y efectivamente en las actividades grupales e individuales propuestas en el contrato didáctico.		
Soy responsable con mis obligaciones académicas y realizo las entregas en los tiempos acordados.		
DEFINITIVA		

<i>Para el saber (Conceptual)</i>		
Evalúo mi proceso de aprendizaje y realizo autorregulación del mismo.		
Consulto fuentes de manera responsable y doy cuenta de ellas en los compromisos adquiridos con el contrato.		
Comprendo los contenidos y los procedimientos adquiridos durante el curso para desarrollar las actividades propuestas en mi contrato.		
DEFINITIVA		
<i>Para el hacer (Procedimental)</i>		
Preparo y realizo las actividades propuestas en el contrato con responsabilidad.		
Desarrollo actividades extra clase con miras a comprender mejor los temas trabajados.		
Cumplo con las actividades propuestas en el contrato teniendo en cuenta los parámetros sugeridos por el profesor.		
DEFINITIVA		
NOTA DE AUTOEVALUACIÓN (10%)		

COMENTARIOS Y/O SUGERENCIAS:

Anexos Centro Formativo de Antioquia –CEFA-

Anexo 1ª Tabla de reincidencia - Tablas

ACTIVIDAD	C1*	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	TOTAL
Consulta contexto general	2			2	1		1				6
Cuadro explicativo	2	1									3
Línea de tiempo	1										1
Mapa conceptual	1	1		1		2	1	1	1	2	10
Elaboración cartilla		1									1
Mapa mental		1	1		1				1	1	5
Exposición colectiva		1	1			1		1			4
Texto argumentativo		1	1		2	1	1	1	1	1	9
Diseño y solución de cuestionario			1	2	1				1		5
Texto expositivo			2								2
Exposición individual				1	1			1	1		4
Evaluación escrita profesor						1	1				2
Cuadro comparativo						1		1	1	2	5
Evaluación oral							1				1
Dibujo/Ilustración							1				1
Sopa de letras/Crucigrama								1			1

*C corresponde a criterio.

Consulta contexto general	6
Cuadro explicativo	3
Línea de tiempo	1
Mapa conceptual	10
Elaboración cartilla	1
Mapa mental	5
Exposición colectiva	4
Texto argumentativo	9
Diseño y solución de cuestionario	5
Texto expositivo	2
Exposición individual	4
Evaluación escrita profesor	2
Cuadro comparativo	5
Evaluación oral	1
Dibujo/Ilustración	1
Sopa de letras/Crucigrama	1



Anexo 2b. Lista de cotejo análisis - Tablas

	ACTIVIDAD 1						ACTIVIDAD 2						ACTIVIDAD 3					
	C1	C2	C3	C4	C5	TOTAL	C1	C2	C3	C4	C5	TOTAL	C1	C2	C3	C4	C5	TOTAL
CONTRATO 1	5	4	4	5	4	4,4	4	5	4	5	4	4,4	5	5	5	4	4	4,6
CONTRATO 2	5	4	4	5	5	4,6	5	5	4	5	5	4,8	5	4	4	5	5	4,6
CONTRATO 3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4,6	5	5	5	5	5	5
CONTRATO 4	5	4	4	5	5	4,6	5	4	4	4	4	4,2	5	5	4	5	5	4,8
CONTRATO 5	5	4	3	5	4	4,2	5	4	4	4	4	4,2	5	5	5	5	5	5
CONTRATO 6	5	4	4	4	4	4,2	5	5	4	5	4	4,6	5	4	4	4	4	4,2
CONTRATO 7	5	4	4	5	5	4,6	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4,8
CONTRATO 8	5	5	4	5	4	4,6	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	4	4
CONTRATO 9	5	4	4	4	4	4,2	5	5	5	4	5	4,8	3	5	5	5	5	4,6
CONTRATO 10	4	5	3	3	4	4,2	4	5	4	5	4	4,4	4	5	4	5	4	4,6

ACTIVIDAD 4						ACTIVIDAD 5						ACTIVIDAD 6						TOTAL	
C1	C2	C3	C4	C5	TOTAL	C1	C2	C3	C4	C5	TOTAL	C1	C2	C3	C4	C5	TOTAL	PROMEDIO	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4,8	5	5	5	5	5	5	4,7
5	4	3	5	4	4,2	5	4	4	1	3	3,4	5	4	3	5	4	4,2	4,3	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4,9
5	5	5	5	4	4,8	5	5	5	5	4	4,8	5	3	4	5	4	4,2	4,5	
5	4	4	5	5	4,8	5	5	5	4	4	4,8	4	5	5	5	5	4,8	4,6	
5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4,8	5	4	4	5	5	4,6	4,5	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	4,4	4,8	
5	5	4	5	5	4,8	5	4	4	5	5	4,6	5	4	4	4	4	4,2	4,5	
5	4	4	5	4	4,4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4,4	4,6	
4	5	4	5	5	4,6	5	5	4	3	4	4,4	5	5	4	5	3	4,6	4,5	

PROMEDIO TOTAL POR CRITERIO				
C1	C2	C3	C4	C5
4,9	4,5	4,3	4,7	4,5

*C corresponde a criterio.



Anexo 3b. Rúbrica de auto-evaluación – Tablas

	Para el ser (Actitudinal)				Para el saber (Conceptual)				Para el hacer (Procedimental)				TOTAL
	C1	C2	C3	TOTAL	C1	C2	C3	TOTAL	C1	C2	C3	TOTAL	DEFINITIVA GLOBAL
CONTRATO 1	5	4,8	5	4,8	4,8	4,2	4,3	4,4	5	4	4,5	4,5	4,6
CONTRATO 2	4	4	4,5	4,2	3,5	4,5	4	4	4,5	3	4	4	4
CONTRATO 3	4	4	5	4,3	4	5	5	4,6	5	5	5	5	4,6
CONTRATO 4	4	4	5	4,3	3	5	4	4	5	3	5	4,4	4,2
CONTRATO 5	5	5	5	5	4	4	5	4,3	5	2	5	4	4,4
CONTRATO 6	5	5	5	4,8	4,5	5	5	4,8	5	4,5	5	4,8	4,8
CONTRATO 7	5	4,5	4,5	4,6	4,2	4,5	4,6	4,4	5	4,8	4,7	4,8	4,6
CONTRATO 8	5	4,5	5	4,6	4	5	4,5	4,5	4,5	4	5	4,5	4,5
CONTRATO 9	5	5	5	5	4	4,5	5	4,5	5	3	5	4,3	4,6
CONTRATO 10	4	4	4,8	4,3	3,5	4,8	4,5	4,2	4,2	3,2	4,2	3,9	4,1

*C corresponde a criterio.

*Décimas redondeadas hacia arriba.

Promedio general			
PARA EL SER	PARA EL SABER	PARA EL HACER	GLOBAL
4,6	4,4	4,4	4,4

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Anexo 4b. Análisis de la entrevista semi-estructurada aplicada en el CEFA

<ul style="list-style-type: none"> • Medir resultado • Autonomía • Aprendizaje • AUTO-REGULACIÓN • Participación activa • Administración del tiempo. • Interés en la temática. • Responsabilidad. +Otra manera de evaluar + Se desarrolla propuesta del estudiante, no del profesor. 	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p> <p>10</p> <p>11</p> <p>12</p> <p>13</p> <p>14</p> <p>15</p> <p>16</p> <p>17</p> <p>18</p> <p>19</p> <p>20</p> <p>21</p> <p>22</p> <p>23</p> <p>24</p> <p>25</p> <p>26</p> <p>27</p> <p>28</p> <p>29</p> <p>30</p> <p>31</p> <p>32</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p>	<p>ENTREVISTA 1</p> <p>Investigador ¿Qué piensa de la estrategia contrato didáctico?</p> <p>Estudiante 1: pienso que es una buena manera para llevar a cabo todo un periodo determinado de estudio y que a partir de ella se pueden obtener grandes resultados tanto por parte del alumno como del profesor.</p> <p>I: ¿Por medio del contrato logro mejorar su responsabilidad?</p> <p>E1: si, tome el contrato como algo que en realidad sí importa y estaba consiente que para obtener un buen resultado, gran parte de este dependía de mí</p> <p>I: Con respecto a otras formas en que es evaluado ¿Qué le posibilito el contrato?</p> <p>E1: yo diría que más aprendizaje y "seriedad" con la materia.</p> <p>I: ¿Cómo es su participación en el proceso de evaluación mediante la implementación del contrato?</p> <p>E1: Creo que mi participación fue activa y por la parte que me concierne del contrato considero que la desarrolle muy bien, cumpliendo cada uno de los ítems propuestos para llevarlo a cabo.</p> <p>I: A nivel personal ¿logro algún avance en su proceso de formación?</p> <p>E1: Si, mi responsabilidad mejoro, igual que lo hizo mi capacidad para administrar mi tiempo.</p> <p>I: ¿Qué potencialidades tiene el contrato? Que fortalezas le vio.</p> <p>E1: La fortaleza que pude percibir fue que podíamos tener una idea más clara de los temas a tratar en el periodo, adquiriendo más interés en el área y mejorando gran parte nuestro de nivel académico.</p> <p>I: ¿Qué dificultades tiene la aplicación del contrato y Cómo podría mejorar?</p> <p>E1: No encuentro ninguna dificultad.</p> <p>I: ¿Le gustaría volver a realizar un contrato didáctico? ¿Por qué?</p> <p>E1: Si, estaría bien requiere de más responsabilidad hacia el alumno y eso es algo que aporta a una buena formación, que se verá después reflejado cuando se encuentre en otro campo de aprendizaje como la universidad o el trabajo.</p> <p>ENTREVISTA 2</p> <p>I: ¿Qué piensa de la estrategia contrato didáctico?</p> <p>E2: Me parece muy interesante, ya que es otra manera de evaluarlos a las estudiantes y hacer que nosotras propongamos las actividades y</p>
--	--	--



<ul style="list-style-type: none"> Propuesta en fechas de entrega. Aumenta la responsabilidad. Manejo del tiempo. Propuesta de actividades a desarrollar. 	<p>4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32</p>	<p>las fechas para tener la responsabilidad de cumplir con ellas, además así no tenemos excusas que sacar al no llevar el trabajo. I: ¿Por medio del contrato logró mejorar su responsabilidad? E2: Sí, pude cumplir con todos los trabajos el día que era, porque elegí fechas para cada actividad con la intención de poder realizarlas todas sin afanes, con la ventaja de que eran las que yo propuse, no las que me pudo imponer el profesor, que posiblemente no fueran de mi agrado. I: Con respecto a otras formas en que es evaluado ¿Qué le posibilitó el contrato? E2: Seleccionar las fechas en las que más me sentía cómoda a la hora de entregar un trabajo y en qué manera lo iba a presentar. I: ¿Cómo es su participación en el proceso de evaluación mediante la implementación del contrato? E2: Por medio de las actividades y fechas propuestas por mí, realizadas con responsabilidad. I: A nivel personal ¿logro algún avance en su proceso de formación? E2: Sí, aprendí mucho de los temas, me fue más fácil memorizarlos y aplicarlos. I: ¿Qué potencialidades tiene el contrato? ¿Qué fortalezas le vio? E2: Yo le veo fortalezas en dos lados. Primero en la elección de las fechas por cada estudiante y segundo, la posibilidad de elegir la actividad que quiera para presentar y aprender un tema propuesto. I: ¿Qué dificultades tiene la aplicación del contrato y cómo podría mejorar? E2: El manejo del tiempo, ya que muchas tenían exposiciones y el tiempo no alcanzaba para todas o quizás ese sea otra clase de problema.</p>
<p>+Adquisición de conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Auto-asignación de fechas. Privilegia la responsabilidad. Reconocer errores. 	<p>33 34 35</p>	<p>I: ¿Le gustaría volver a realizar un contrato didáctico? ¿Por qué? E2: Sí, porque así aprendo mucho más, obtengo mejores notas y puedo proponer las actividades que me gustan hacer en las fechas que quiera.</p>
<p>+Las clases no son aburridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación efectiva en la evaluación. 	<p>1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12</p>	<p>ENTREVISTA 3 I: ¿Qué piensa de la estrategia contrato didáctico? E3: De esta manera las estudiantes adquirimos bastante conocimiento, ya que se tiene que investigar a fondo para realizar los trabajos y esto se memoriza con mayor facilidad. I: ¿Por medio del contrato logró mejorar su responsabilidad? E3: Si, al tener fechas asignadas para cierto tipo de trabajos, hay que cumplir con este y hace que uno tenga mayor responsabilidad. I: Con respecto a otras formas en que es evaluado ¿Qué le posibilitó el contrato? E3: Conocer que errores cometí en la realización del trabajo y aclarar conceptos. I: ¿Cómo es su participación en el proceso de evaluación mediante la</p>



<ul style="list-style-type: none"> • Se genera más interés en la temática. • El trabajo es más agradable. 	<p>13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28</p>	<p>implementación del contrato? E3: La participación se hace más efectiva, por que motiva al estudiante a realizar el trabajo asignado. I: A nivel personal ¿logro algún avance en su proceso de formación? E3: Si, por medio de este adquirí mayor conocimiento que como anteriormente se hacían las clases, porque podía escoger el tema y profundizar I: ¿Qué potencialidades tiene el contrato? ¿Qué fortalezas le vio? E3: Hace que el trabajo sea agradable para quien lo está realizando. I: ¿Qué dificultades tiene la aplicación del contrato y Cómo podría mejorar? E3: Ninguna I: ¿Le gustaría volver a realizar un contrato didáctico? ¿Por qué? E3: Si, las clases no son "aburridoras". Además, al escoger cada estudiante el modo en que quiere desarrollar las actividades hace que cada quien se interese más por el tema.</p>
<p>+Responde a las necesidades del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprende de manera independiente. • Proceso activo y responsable. • Es más divertido aprender. 	<p>1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12</p>	<p>ENTREVISTA 4</p> <p>I: ¿Qué piensa de la estrategia contrato didáctico? E4: Pienso que es una manera de aprender muy estratégica, además responde a las necesidades de cada estudiante lo cual es muy cómodo y favorece a cada una. I: ¿Por medio del contrato logro mejorar su responsabilidad? E4: Si I: Con respecto a otras formas en que es evaluado ¿Qué le posibilito el contrato? E4: Aprender de una forma independiente todas las temáticas del curso I: ¿Cómo es su participación en el proceso de evaluación mediante la implementación del contrato? E4: Fue activa y responsable mediante el contrato didáctico</p>
<p>+No presenta ninguna dificultad</p>	<p>13 14 15 16 17 18</p>	<p>I: A nivel personal ¿logro algún avance en su proceso de formación? E4: Si, logre un gran avance en las temáticas que sugería el curso I: ¿Qué potencialidades tiene el contrato? ¿Qué fortalezas le vio? E4: Que fue una forma muy divertida de aprender y una forma de fortalecer más la responsabilidad.</p>
<p>+Forma creativa de aprender.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite acomodar tiempos de entrega. 	<p>19 20 21 22 23 24 25</p>	<p>I: ¿Qué dificultades tiene la aplicación del contrato y Cómo podría mejorar? E4: En lo personal La verdad no el vi ninguna dificultad al contrato. I: ¿Le gustaría volver a realizar un contrato didáctico? ¿Por qué? E4: Sí, porque fue una forma muy creativa de aprender los temas del curso y además se acomoda a los tiempos de la estudiante ya que la misma persona elige en que fechas entrega los trabajos.</p>



+Funciona particularmente bien con personas responsables.

- Se dificulta entonces si no hay compromiso.

+Presenta una nueva dinámica a la hora de presentar trabajos.

+Existe participación en la evaluación pero no hay tanta constancia.

+Genera conciencia y fomenta la responsabilidad.

- Enfrenta al estudiante con sus límites.

+Facilita el aprendizaje.

+Estrategia novedosa y

ENTREVISTA 5

1 I: ¿Qué piensa de la estrategia contrato didáctico?
 2 E5: Fue una buena estrategia, sin embargo creo que este tipo de
 3 actividades **se deben poner en marcha con personas muy**
 4 **responsables** puesto que si no fuese así este proceso simplemente no
 5 funcionaría.
 6 I: ¿Por medio del contrato logro mejorar su responsabilidad?
 7 E5: **No mucho, siempre he sido muy responsable** con mi vida
 8 académica.
 9 I: Con respecto a otras formas en que es evaluado ¿Qué le posibilito
 10 el contrato?
 11 E5: Me posibilito **incursionar en diferentes formas de presentar los**
 12 **trabajos**, algunos más lúdicos y menos rígidos que otros.
 13 I: ¿Cómo es su participación en el proceso de evaluación mediante la
 14 implementación del contrato?
 15 E5: **No muy constante** sin embargo participé.
 16 I: A nivel personal ¿logro algún avance en su proceso de formación?
 17 E5: Muchísimo, aunque tengo preferencia por otro tipo de
 18 actividades, este contrato me permitió ver muchas más cosas y
 19 mostrarme a mí misma **hasta qué punto soy capaz de investigar**,
 20 centrándome en las cosas que me interesaran de los temas
 21 I: ¿Qué potencialidades tiene el contrato? ¿Qué fortalezas le vio?
 22 E5: Creo que la principal es hacer que **las personas tomen conciencia y**
 23 **responsabilidad**, también que se tenía libertad a la hora de elegir las
 24 actividades que podían facilitar las formas de conocimiento de las
 25 diferentes participantes y que se podían centrar en aquellos temas
 26 que llamaban su atención sin dejar de mostrar importancia a otros.
 27 I: ¿Qué dificultades tiene la aplicación del contrato y Cómo podría
 28 mejorar?
 29 E5: Creo que la única dificultad sería **la falta de compromiso de**
 30 **algunas personas**, y la solución sería implementarlo en personas
 31 verdaderamente interesadas y responsables.
 32 I: ¿Le gustaría volver a realizar un contrato didáctico? ¿Por qué?
 33 E5: Aunque este no está en mis preferencias de modos de aprender,
 34 **fue para mí de alguna forma más sencillo aprender de todo este tema**,
 35 dado que las actividades eran más cortas y sustanciosas así que si, si
 36 volvería a participar en un contrato didáctico.

autodidacta (Autorregulación del aprendizaje).

- Permite profundizar y aprender más.
- Permite organizar el tiempo de acuerdo a como mejor se considere.
- Genera motivación en el estudiante.

+Permite mirar otras perspectivas y acercarse al conocimiento de maneras diversas.

- Este proceso fomenta la responsabilidad en el estudiante.

+La evaluación deja de ser un deber.

- Facilita la comprensión de los temas y se convierte en material de estudio.
- Genera un proceso de auto-evaluación constante en el estudiante.

+El espacio de conceptualización no permite explayarse más por cuestiones de tiempo.

+Repetición de actividades colectivas como exposiciones.

- Generan monotonía.

ENTREVISTA 6

I: ¿Qué piensa de la estrategia contrato didáctico?

E6: Pienso que es una experiencia autodidacta pedagógica, fuera de los convencionalismos del colegio, donde solo repetimos como loros y ya tenga su nota, en cambio esta metodología es diferente ya que al vos elegir temas que te llaman la atención, profundizas y aprendes mucho más.

I: ¿Por medio del contrato logro mejorar su responsabilidad?

E6: Si, porque ya no tenés excusas de nada, puesto que vos misma sos la que arreglas tu tiempo, para las diversas actividades, y es un compromiso consigo misma que permite desechar los trabajos mediocres y dar lo mejor de sí misma.

I: Con respecto a otras formas en que es evaluado ¿Qué le posibilito el contrato?

E6: En esta asignatura me permitió, acercarme más a los sucesos históricos verlos desde otras perspectivas, más críticas y analíticas, dejando a un lado el encasillamiento de “buenos” y “malos”, sino entender causas y efectos de cada decisión tomada por personajes influyentes en la historia del mundo.

I: ¿Cómo es su participación en el proceso de evaluación mediante la implementación del contrato?

E6: Más responsable, ya que como vos misma implantas la fecha y tipo de actividad evaluativa, no puedes fallarte a ti misma, por lo cual, la evaluación deja de ser un deber, ya que como lo anterior lo haces a conciencia es mucho más fácil, estudiar ante un examen.

I: A nivel personal ¿logro algún avance en su proceso de formación?

E6: Si, sobre todo en el aspecto de ver, al colegio y las obligaciones como tareas y exámenes como una obligación forzosa, sino verlos como un medio para poder aprender y que esto tenga incidencia en mi presente y futuro.

I: ¿Qué potencialidades tiene el contrato? ¿Qué fortalezas le vio?

E6: Desarrollamos una formación autodidacta, autónoma e independiente que permite mejorar, las falencias que se tenían en algunos temas.

I: ¿Qué dificultades tiene la aplicación del contrato y Cómo podría mejorar?

E6: Considero que de las que más peso tienen, es que a veces, las actividades que coincidían en diferentes contratos, como exposiciones y actividades para el grupo no llegaban a cumplirse por falta de tiempo, y se volvían monótonas, ya que el tema estaba “muy quemado” y en su mayoría era una repetición.

I: ¿Le gustaría volver a realizar un contrato didáctico? ¿Por qué?

E6: Si, porque, esta institución y sobre todo la especialidad, exige de una entrega completa, por lo cual el tiempo que necesitas invertirlo

+Auto-regula al estudiante durante el proceso.

- No lo limita al aula de clase.
- Fomenta la participación activa.

+Permite reconocer que hay distintos ritmos de aprendizaje y por lo tanto, se ajusta a las necesidades individuales.

- Aumenta la curiosidad y el interés por la temática.
- No hay una presión constante.
- Permite un crecimiento desde lo personal y desde lo académico.
- Permite otras formas de aprender

+No resulta tan efectiva cuando hay una gran población estudiantil.

- Se requiere de más tiempo para aprovechar todo el potencial de la estrategia.
- Se repiten temas en actividades comunes.

+Es una estrategia que

45 en esto , no puedes porque tenes aquello , y como es una imposición
46 por parte de profesores (trabajos , exámenes , tareas) no puedes
47 hacer más que tratar de cumplir con todo , a diferencia de algo que ,
48 adecuas para tu beneficio , y sin embargo , intentas hacer trabajos
49 excelentes , donde se muestre el proceso formativo llevado hasta el momento.

1 ENTREVISTA 7

2 I: ¿Qué piensa de la estrategia contrato didáctico?

3 E7: Es una nueva forma de que el alumno pueda **aprender de una**
4 **manera más autónoma y personal** y deje esa dependencia a quedar
5 con lo que solo se dice en el aula de clase.

6 I: ¿Por medio del contrato logro mejorar su responsabilidad?

7 E7: Mejoré la **responsabilidad y el respeto hacia la materia.**

8 I: Con respecto a otras formas en que es evaluado ¿Qué le posibilito
9 el contrato?

10 E7: Determinar que **cada persona aprende diferente** y que no solo el
11 dictar una clase verbal es una manera de aprender.

12 I: ¿Cómo es su participación en el proceso de evaluación mediante la
13 implementación del contrato?

14 E7: **Activa**, es necesario, porque hay que estar pendientes del proceso
15 y es evidenciado a lo largo que transcurre el tiempo.

16 I: A nivel personal ¿logro algún avance en su proceso de formación?

17 E7: Logré apreciar la manera en que no solo la responsabilidad se
18 fomenta sino **el aumento de la curiosidad** y el querer saber más ya
19 que **no hay una presión constante** que se maneja cuando las
20 actividades son forzadas.

21 I: ¿Qué potencialidades tiene el contrato? ¿Qué fortalezas le vio?

22 E7: 1. Una buena estrategia para ser implementada en otros grados
23 de bachillerato. 2. **El crecimiento académico y personal** del alumno. 3.
24 **Mayor interés hacia la materia** o asignatura.

25 I: ¿Qué dificultades tiene la aplicación del contrato y Cómo podría
26 mejorar?

27 E7: 1. La principal dificultad es **el manejo de las diferentes actividades**
28 **y del gran porcentaje de estudiantes que necesitan demostrar y**
29 **evidenciar resultados.** 2. **El tiempo de la asignatura siendo muy**
30 **limitado.** 3. El que muchas ocasiones **se repiten temas básicos** en
31 momentos de otros intereses.

32 I: ¿Le gustaría volver a realizar un contrato didáctico? ¿Por qué?

33 E7: Sí, porque es una buena herramienta sobre todo para
34 especialidades técnicas que necesitan distribuir adecuadamente el tiempo y no porque como recalco **no es la única forma de aprender.**

fomenta la capacidad propositiva de los estudiantes.

- Permite que el estudiante proponga sus compromisos con el curso.

+Resulta más sencillo evaluar y participar de dicho proceso en tanto se conoce qué y cuándo se evaluará el contrato.

+Permite aprender más de lo pensado.

+No se considera que el contrato presente dificultades.

+Al ser un proceso autónomo, se privilegia el aprendizaje y la capacidad de administrar el tiempo.

+Al ser una estrategia que

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38

ENTREVISTA 8

I: Qué piensa de la estrategia contrato didáctico?

E8: Pienso que es una forma de trabajo que beneficia a todos en ella, pues a los estudiantes les facilita **proponer** sus actividades y para el tiempo que tengan la oportunidad y al docente no invertir tiempo en las actividades que realizar en el aula con los estudiantes.

I: ¿Por medio del contrato logro mejorar su responsabilidad?

E8: Logre mejorar mucho mi responsabilidad porque **eran deberes que yo misma me asigne**, así que era más fácil recordar dichos deberes.

I: Con respecto a otras formas en que es evaluado ¿Qué le posibilitó el contrato?

E8: Creo que en la forma de **evaluar es más sencillo**, empezando por que **nosotros sabemos lo que debemos hacer**, muchas otras cosas de distintas asignaturas no las entendemos y desarrollamos mal las actividades

I: ¿Cómo es su participación en el proceso de evaluación mediante la implementación del contrato?

E8: La participación con este contrato cambia radicalmente por esta metodología permitiendo **proponer** a las niñas que estudiar y como presentar el trabajo.

I: A nivel personal ¿logro algún avance en su proceso de formación?

E8: Verdaderamente **aprendí más de lo pensado**, ya que en mi colegio anterior el énfasis en sociales era muy poco y no sabíamos prácticamente nada, pero con este contrato adquirí más conocimiento de lo esperado.

I: ¿Qué potencialidades tiene el contrato? ¿Qué fortalezas le vio?

E8: El contrato en realidad para mí tiene mucho potencial en todos los sentidos, pues el avance que se vio en el grupo con estos temas es increíble.

I: ¿Qué dificultades tiene la aplicación del contrato y Cómo podría mejorar?

E8: **No creo que el contrato tenga dificultades**, me pareció un método de aprendizaje muy eficaz

I: ¿Le gustaría volver a realizar un contrato didáctico? ¿Por qué?

E8: Sin duda volvería a realizar un contrato didáctico de este tipo por la forma en que se aprende, y **la idea de asignarme mis propios deberes es algo muy beneficioso tanto con el tiempo como con el aprendizaje.**

fomenta la autonomía,
promueve el buen manejo del
tiempo.

- Permite programar actividades en función de que tanto se quiera profundizar en la temática.
- Fomenta la participación activa durante el proceso de evaluación.
- Se aprende más allá de lo requerido para el examen.

+Se considera que el contrato no presenta ninguna dificultad.

- Se aprende mucho siempre que exista compromiso y esfuerzo.

+Es una estrategia pensada para el estudiante.

- Hay autonomía para decidir que estudiar y como profundizar.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34

ENTREVISTA 9

I: ¿Qué piensa de la estrategia contrato didáctico?

E9: Es una buena forma autodidáctica, promueve el buen manejo del tiempo propio y mide el grado de responsabilidad que una persona tiene consigo misma.

I: ¿Por medio del contrato logro mejorar su responsabilidad?

E9: Si, es penoso fallar a algo que uno mismo impuso. A parte se necesita voluntad para cumplir con cada actividad.

I: Con respecto a otras formas en que es evaluado ¿Qué le posibilito el contrato?

E9: Manejar mí tiempo, investigar y profundizar cuanto yo quiera sobre cada tema tratado.

I: ¿Cómo es su participación en el proceso de evaluación mediante la implementación del contrato?

E9: Tuve una participación activa, estuve consciente de cada una de mis notas durante el semestre.

I: A nivel personal ¿logro algún avance en su proceso de formación?

E9: Si, en este proceso no solo aprendí para un examen, o para aprobar el curso, sino también para la vida.

I: ¿Qué potencialidades tiene el contrato? ¿Qué fortalezas le vio?

E9: Buena forma de ayudar a las estudiantes, muchas veces en otras formas de evaluación no se obtienen tan buenos aprendizajes, lo que la mayoría de veces lleva a no tan buenas notas, implicando desmotivación, pereza...

I: ¿Qué dificultades tiene la aplicación del contrato y Cómo podría mejorar?

E9: No tiene ninguna dificultad en la aplicación. Podría mejorar en la organización de actividades que el estudiante necesite presentar ante la clase (como exposiciones), ya que por ejemplo el tiempo en nuestro curso es muy corto.

I: ¿Le gustaría volver a realizar un contrato didáctico? ¿Por qué?

E9: Si, hizo la teoría más dinámica, me permitió aprender muchísimo sobre un tema que desconocía casi por completo y demostró que el profesor no necesita estar parado explicando todo el día, sino que el aprendizaje depende de nuestro esfuerzo.

ENTREVISTA 10

1
2
3
4
5

I: ¿Qué piensa de la estrategia contrato didáctico?

E10: Me gusta que sea una estrategia pensada en el estudiante. Es decir, que cada una pueda decidir que estudiar y como se puede profundizar ahí.



<p>+Participación activa durante el proceso de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomenta la responsabilidad. • Se puede aprender a partir de actividades preferidas. • Fortalece el trabajo independiente. <p>+Autonomía en el aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proceso de aprendizaje va más allá de las indicaciones del profesor. 	<p>6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35</p>	<p>I: ¿Por medio del contrato logro mejorar su responsabilidad? E10: Logre ser más responsable con la materia y cumplir con trabajos que yo misma elegí. I: Con respecto a otras formas en que es evaluado ¿Qué le posibilito el contrato? E10: Profundizar de un tema que da el profesor pero desde lo que a mí me gustaría mirar con más detalle. I: ¿Cómo es su participación en el proceso de evaluación mediante la implementación del contrato? E10: Todo el tiempo fue activa y responsable tratando de cumplir con lo que se acordó con el profesor cuando se hizo el contrato pero también a través de actividades que a mí me gusta realizar. I: A nivel personal ¿logro algún avance en su proceso de formación? E10: Creo que aprendí mucho del tema, que era la guerra fría. Lo más importante es que tuve participación en el proceso y pude elegir que estudiar y como, eso fomenta la responsabilidad con el estudio. I: ¿Qué potencialidades tiene el contrato? ¿Qué fortalezas le vio? E10: Creo que es importante por fomenta la responsabilidad y permite que los estudiantes puedan aprender a partir de las actividades que más les guste. También me parece que fortalece el trabajo independiente. I: ¿Qué dificultades tiene la aplicación del contrato y Cómo podría mejorar? E10: La dificultad que yo veo es que hay ciertas personas que no son muy responsables y eso puede afectar a la actividad en general. I: ¿Le gustaría volver a realizar un contrato didáctico? ¿Por qué? E10: Si me gustaría. Creo que la ventaja está en que los estudiantes pueden escoger como quieren aprender lo que el profesor trabaja en la clase y me enseña que puedo aprender por mi propia cuenta sin necesitar que el profesor siempre me diga que hacer.</p>
---	--	--